

Gobierno Municipal 2020 - 2024

**TIZAYUCA**

Transformación y bienestar

**1**

**INFORME  
DE GOBIERNO**

17 de septiembre del 2021



# ÍNDICE



<b>01</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>02</b>	<b>COMPROMISO CON TIZAYUCA</b>	<b>10</b>
<b>03</b>	<b>EJE 1. BIENESTAR SOCIAL</b>	
	Bienestar Social	13
	Educación	13
	Cultura y Artes	15
	Salud	20
	Deporte	24
	IMDIS	25
	Mujeres Transformando Tizayuca	29
	Jóvenes Transformando Tizayuca	32
	Desarrollo Económico	34
	Plan de Reactivación Económica	38
	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	44
	Tekuayán Bioparque Tizayocan	54
<b>04</b>	<b>EJE 2. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</b>	
	Infraestructura Vial	58
	Obras Públicas	59
	CAAMTH	81
<b>05</b>	<b>EJE 3. DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO</b>	<b>94</b>

06

**EJE 4. SEGURIDAD CIUDADANA**

101

Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho  
Seguridad Ciudadana

105

07

**EJE 5. GOBIERNO ABIERTO**

Finanzas Sanas y Rendición de Cuentas  
Control Interno y Combate a la Corrupción  
Agenda 2030

117

126

128

08

**PROGRAMAS Y ACCIONES POR TIZAYUCA**

Plan Elisa Acuña  
Audiencias Públicas  
Conferencias de Prensa y Sesiones de Cabildo  
transmitidas en vivo

132

134

135

09

**MENSAJE DE DESPEDIDA**

137



# PRESENTACIÓN

## PRESENTACIÓN



En octubre del 2020 las y los Tizayuquenses decidieron hacer un cambio en la vida pública de nuestro municipio, en una elección extraordinaria derivada de la pandemia que ha cambiado la vida de todas las personas en el mundo, los habitantes de Tizayuca decidieron salir a las urnas y otorgarle al proyecto del cual orgullosamente formo parte desde hace años, la confianza para comenzar la transformación que requiere el único municipio de Hidalgo que forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

La administración que ahora represento tiene el compromiso, la responsabilidad y la vocación de servicio que los ciudadanos merecen, los problemas que enfrentamos ahora son el resultado del mal manejo de los recursos públicos municipales, del saqueo y de la corrupción que ha imperado durante décadas. Tizayuca tiene carencias y problemas que no han sido atendidos de raíz, pues la ausencia de una administración con enfoque social ha dejado en el abandono a cientos de familias que se han visto afectadas con la falta de servicios públicos básicos de calidad, seguridad, fuentes de empleo y programas sociales focalizados para los sectores más vulnerables principalmente.

Hoy tenemos el alto compromiso ante el pueblo Tizayuquense de reducir en tres años siete meses el atraso de más de tres décadas en el que nos encontramos, desde el día uno de mi gobierno hemos comenzado a trabajar para que sea una realidad, es por eso que para mí es un honor presentar los avances y el gran trabajo que esta administración ha realizado aún con las adversidades y carencias en las que nos entregaron el municipio.



Gobierno Municipal 2020 - 2024

# TIZAYUCA

Transformación y bienestar

Gracias a todas y todos los sectores de la sociedad que nos han apoyado y han impulsado con su entusiasmo y participación el cambio en Tizayuca, tengan la certeza de que seguiremos trabajando de la mano con la gente haciendo uso eficiente y correcto del gasto público, con servidores públicos a la altura de los ciudadanos y sobre todo siendo un Gobierno Abierto.

*Maestra Susana Araceli Ángeles Quezada*  
**Presidenta Municipal Constitucional**

# **COMPROMISO CON TIZAYUCA**

## COMPROMISO CON TIZAYUCA

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 144, fracción V, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículo 60 fracción I, inciso (d), de la Ley Orgánica Municipal, comparezco ante el Honorable Ayuntamiento Municipal, y por consecuencia ante el pueblo de Tizayuca, para rendir el informe de obras, acciones y actividades, realizadas por la administración pública municipal a mi cargo, durante el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2020 al 05 de septiembre del año 2021.

Una de nuestras primeras tareas fue la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, como un instrumento surgido del recorrido por el territorio municipal, enriquecido con las voces ciudadanas, para convertirse en propósito y objetivo, para transformarnos con toda dignidad, en un municipio que, al formar parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, se convierta esta condición en una ventaja que permita establecer condiciones de desarrollo para nuestras familias.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, es congruente con la realidad de Tizayuca, además de que, en su orden metodológico y sus ejes rectores, se alinea con los planes de desarrollo Nacional, Estatal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, su diseño permite el seguimiento y evaluación de sus ejes, objetivos, metas e indicadores.

En este plan nos propusimos como objetivo general, orientar el desarrollo del municipio, a través de una visión integral de su problemática y necesidades institucionales, económicas, sociales, de infraestructura y de medio ambiente, definiendo cada estrategia, para que contribuyan a generar más oportunidades para el progreso y bienestar de sus habitantes.

Yo les exhorto a contribuir a la construcción de mujeres y hombres que se distingan por su trabajo, por sus valores y principios.

Queremos ser un municipio ejemplar, que establezca pautas en el concepto de bienestar y buen gobierno, que no sea sólo un municipio más del Estado de Hidalgo, sino un parteaguas en el desarrollo institucional, económico, social y del medio ambiente de los gobiernos locales, con identidad por su historia y que trace un destino de oportunidades, progreso y desarrollo de nuestras jóvenes generaciones.

Quienes integramos esta administración pública municipal, tenemos muy claro que debemos transformar la vida pública de Tizayuca a través de una gestión pública eficiente, eficaz y de resultados, acercando el bienestar a la población

y la participación ciudadana, reduciendo la brecha de la desigualdad y creando oportunidades en marco de la ley.

Con ello nuestro esfuerzo, compromiso y alto sentido en el quehacer público, apunta hacia un gobierno ciudadano que siente las bases del desarrollo sostenible, la honestidad, transparencia y de resultados, por medio de la participación social y el uso eficiente y adecuado de los recursos públicos, dejando un legado útil para las futuras generaciones.

Para alcanzar nuestros propósitos, consideramos cinco ejes rectores, que nos servirán como guía y dirección en las labores de gobierno:

- EJE 1. BIENESTAR SOCIAL
- EJE 2. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
- EJE 3. DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
- EJE 4. SEGURIDAD CIUDADANA
- EJE 5. GOBIERNO ABIERTO

En cada eje estaremos mencionando su relación con las Personas, el Planeta, la Prosperidad, la Paz y las Alianzas, esferas de importancia atendidas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la agenda 2030 de la ONU.



EJE 1

**BIENESTAR  
SOCIAL**



El bienestar social se determina como la satisfacción plena de las necesidades básicas, culturales, económicas y sociales por parte de una comunidad determinada (CONEVAL, 2020). Esta medida está vinculada al desarrollo económico y sus componentes para mejorar el poder adquisitivo de la ciudadanía. Por tanto, es necesario promover el desarrollo de políticas que atiendan las necesidades sociales, permitiendo tener una sociedad con equidad de género, salud, educación, trabajo y desarrollo.

Para esta administración ha sido un reto sentar las bases para generar políticas públicas en favor de los Tizayuquenses y al mismo tiempo generar el bienestar que anhelamos entre todos los ciudadanos de nuestro municipio, comenzando siempre por los más desfavorecidos. Cabe destacar que desde hace más de un año que comenzó la pandemia hemos redoblado los esfuerzos para actuar a la altura de las circunstancias y atender la emergencia sanitaria que enfrenta el mundo poniendo los recursos materiales a cargo de las dependencias involucradas y los recursos humanos de toda la administración municipal.

Nos ocupamos de las necesidades ciudadanas con sentido de igualdad e inclusión para que toda persona tenga acceso a los servicios de salud, educación, cultura, deporte, atención de nuestros jóvenes, mujeres y familias que pudieran encontrarse por debajo de la línea de bienestar, seguiremos fortaleciendo estos temas para el desarrollo individual de cada ciudadano, pero también para que se vea una transformación verdadera en el municipio.

## BIENESTAR SOCIAL

Los derechos sociales se definen por la ONU (2015) como los principios inherentes a la condición humana que se reconocen en una sociedad, población o comunidad.

Por ello, se vinculan a las necesidades básicas de la ciudadanía: educación, salud, vivienda y alimentación; elementos básicos para una condición de vida adecuada.

Para el Municipio de Tizayuca los derechos sociales se engloban en las facultades adscritas en el artículo 115 constitucional: educación, salud, alimentación y actividades de recreación que promuevan la construcción de una cohesión social y una calidad de vida adecuada.

## EDUCACIÓN

La educación forma parte esencial en el desarrollo de las personas sobre todo para mejorar sus condiciones en el ámbito laboral y profesional, por lo anterior quiero expresarles que, desde el primer día de mi gestión, abordamos el tema para que se garantice que nuestras niñas y niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia, educación preescolar de calidad, para que su llegada a la educación primaria sea siempre favorable.

A partir de ahí la formación de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, deberá realizarse en instalaciones dignas, con personal docente y administrativo que cuente con las competencias adecuadas para brindar una educación de calidad en nuestra población.

Por ello se ha cumplido con la visita de diagnóstico a 33 escuelas, a fin de conocer las necesidades prioritarias respecto al estado de su infraestructura, mantenimiento, limpieza, jardinería, matrícula, crecimiento escolar, existencia de alumnos especiales o con alguna discapacidad.

Se han realizado 33 jornadas de mantenimiento a las áreas verdes, al igual que mantenimiento menor en sus instalaciones como plomería, pintura, arreglo de baños, impermeabilización, en el territorio municipal.

7 escuelas con temas de obra menor en la etapa de presupuesto para drenaje pluvial, terminación de sanitarios inconclusos y se apoyó con mano de obra para pintura

Una vez cumplidos los trabajos de mantenimiento y limpieza, se realizaron acciones de sanitización en 14 escuelas, con el apoyo del personal de Protección Civil utilizando equipo de aspersión como bombas fumigadores al interior de aulas, oficinas, baños y pasillos.

NUM	PLANTEL	DIRECCIÓN
1	CECYTE plantel Metropolitano del Valle de México	BLVD. Miguel Hidalgo S/N, Unidad Habitacional C.T.M
2	COBAEH CEMSAD Huitzila	Huitzila
3	COBAEH CEMSAD Tepojaco	Tepojaco
4	COBAEH plantel Tizayuca	Tizayuca, Hidalgo
5	COBAEH plantel El Cid	El Mio Cid
6	CECYTE Hidalgo plantel Tizayuca	Zona Industrial
7	CONALEP	Oriente 3, Sur 2, Lote 3, Ciudad Industrial, Tizayuca, Hidalgo
8	CECATI No. 47	BO. Atempa, Tizayuca
9	ESC. SEC. Arnulfo Pacheco Cruz	El Cid

10	ESC. SEC. Antonio Cuadrini De Palma	R.D.A
11	ESC. SEC. Haciendas No. 6	Haciendas
12	ESC. SEC. Raúl Guerrero Guerrero	El Pedregal
13	ESC. SEC. Elisa Acuna Rossetti	Héroes de Tizayuca
14	ESC. SEC. TEC. 50 Armando Soto Basurto	NVO. Tizayuca

### TABLA DE ELABORACIÓN PROPIA, ESCUELAS SANITIZADAS POR PROTECCIÓN CIVIL

Se intervinieron 29 casos de jóvenes de educación secundaria que no se han reportado a la escuela o se ha tenido poca interacción con ellos por parte de los profesores, de los cuales resultaron 23 canalizaciones para apoyo psicológico, apoyo económico y para madres desempleadas.

Dentro de las actividades del programa *Elisa Acuña*, en coordinación con la Dirección de Salud, sistema municipal DIF y SIPINNA, se acordó un protocolo de atención mediante asesoría y terapias psicológicas para los alumnos en situación de depresión por la pérdida de algún familiar a causa del SARS-COV (COVID-19).

Logrando la atención de 15 niñas y niños que resultaron con problemas de salud mental y 75 docentes que se les brindó apoyo psicológico.

Los alumnos con capacidades intelectuales sobresalientes que son detectados en las escuelas se canalizan al USAER y Psicólogos de los CAIC y DIF-PAMAR.

Derivado de la coordinación anterior realizamos la ceremonia de entrega de reconocimientos a 6 niños del proyecto *Tiza tú puedes*, evento presidido por el Titular de la Oficina de Enlace del Gobierno Federal, Mtro. Jesús López Serrano, compartirles que ahí mismo se realizó la premiación del niño Erick Zamora Pérez, de la Primaria Héroe de Nacozari, ganador del nombramiento como Legislador del Séptimo Parlamento Infantil Virtual 2021, correspondiente al Programa *Somos el cambio*.

En la Dirección de Educación se atendieron a 25 personas que acudieron en busca de una orientación para continuar sus estudios y asuntos educativos, así como 11 casos de jóvenes sin lugar en alguna institución educativa, los cuales fueron canalizados a diferentes escuelas.

Se apoyo con el traslado de 204,799 de libros de la SEPH, beneficiando a 18 planteles educativos de nivel básico.

Así mismo se han realizado las gestiones legales correspondientes para la apertura de servicios educativos de preescolar y primaria, llevando a cabo 4 reuniones con los vecinos de los fraccionamientos Héroes de Tizayuca y Andalucía, con el objeto de informarles del estado del trámite y actualizar el censo correspondiente.

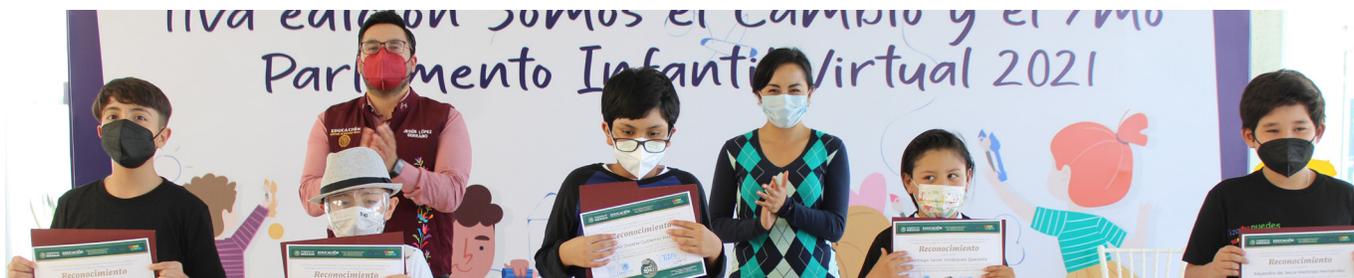


**EDUCACIÓN**  
Arranque de Construcción de Área de impartición de educación física  
Esc. Prim. Salvador Díaz Mirón



**EDUCACIÓN**  
Banderazo de Construcción de techado de impartición de Educación física  
Esc. Jaime Sabines Frac. Ara

**EDUCACIÓN**  
Entrega de reconocimientos Onceava Edición *Somos el cambio* y *Tiza tu puedes*



## CULTURA Y ARTES



### CULTURA Y ARTES

Presentación de Tapetes coloridos de Tlaxcoapan en el Primer Festival de Fomento a la Lectura y Cultura de Hidalgo "Huitzilihuitl".

La cultura y las actividades artísticas blindan a nuestros jóvenes para no caer en conductas antisociales o adicciones, nuestro gobierno está determinado a transformar la realidad de nuestra población infantil y juvenil, estamos determinados a desarrollar nuestros talentos locales, siempre orientados en el bienestar social y comunitario, son las expresiones artísticas y culturales abono para el desarrollo de nuestras familias.

La Dirección de Cultura y Artes, se dio a la tarea de investigar los lugares que se puedan restaurar y rediseñar para considerarse "sitios icónicos de nuestro municipio", que además de servir como espacios culturales, sirvieron como escenario para presentaciones artísticas del "Primer Festival de Fomento a la lectura y las Culturas de Hidalgo "Huitzilihuitl".

Sobre este tema abundar que se trata de un Festival de Fomento a la Lectura y Pluricultural, que rescata, promueve, fortalece las Culturas de Hidalgo y del resto del País con el fin de enriquecernos como Tizayuquenses, sumándonos al Proyecto Nacional de Republica de Lectores del Fondo de Cultura Económica y la participación de los tres órdenes de gobierno, así como de los ayuntamientos de Hidalgo.

Reunión de Fomento a la lectura de Presidentes Municipales y enlaces de "Republica de Lectores" para el Primer Festival de Fomento a la Lectura y Cultura de Hidalgo " Huitzilíhuitl".

A la cual asistieron:

<b>Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada</b>	Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca.
<b>Mtra. Adriana Ángeles Quezada</b>	Presidenta de DIF Tizayuca.
<b>Luis Enrique Cadena García</b>	Presidente Municipal de Nopala de Villagrán.
<b>C. Hugo Salvador Álvarez Rivero</b>	Presidente de Zapotlán de Juárez.
<b>Edgar Monter Ángeles</b>	Presidente de Santiago de Anaya.
<b>Ranulfo Serrano Moedano</b>	Presidente del Arenal.
<b>Noelia Bethsabe Meza Jiménez</b>	Síndico Municipal en representación del Presidente José Alfredo Díaz Moreno, Presidente de Tlahuelilpan.
<b>Karla Stephania Wilson Barquera</b>	Secretaria Municipal en representación del Presidente Emeterio Moreno Magos de Huichapan.
<b>Rosenda Oyuki Mujica Olguin</b>	Secretaria Municipal en representación del Presidente Armando Mera Olguin del Municipio de Progreso de Obregón.
<b>José de Jesús Ruiz Jiménez</b>	Director de Turismo en representación del Presidente de Tianguistengo
<b>Abraham Antonio Tolentino</b>	Director de Cultura en representación del Presidente de Tenango de Doria, Erick Mendoza Hernández
<b>Aristeo Martín Hernández</b>	Director de Educación y Cultura en representación del Presidente de Jaime Pérez Suarez, del Municipio de Tlaxcoapan..
<b>Leonardo Martín Candelaria</b>	Director de Cultura en representación del Dr. José Ramon Amieda Gálvez, Presidente de Mixquihuala.
<b>Edgardo Soberanes Ángeles</b>	Director de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura en representación del Presidente de Atotonilco el Grande Héctor Hugo Ramírez López
<b>Victoria López Pelcastre</b>	Directora de Bibliotecas del del Gobierno del Estado de Hidalgo.
<b>Ludmita Sánchez Olguin</b>	Directora de Desarrollo Artístico y Cultural del Gobierno del Estado de Hidalgo.
<b>José Alfredo Ángeles</b>	Director de Educación y Cultura en representación del Presidente Ricardo Josué Olguin Pardo del Municipio de Francisco I. Madero.
<b>Yesica López Franco</b>	Directora de Arte y Cultura en representación de Israel Félix Soto de Mineral de la Reforma.
<b>Roberto Rico Ramírez</b>	Coordinador Nacional del Programa Nacional Librobús en tu escuela.
<b>Yair Flores Aguilar</b>	Particular del Secretario en representación de Israel Jorge Félix Soto, Presidente de Mineral de la Reforma.

El Festival de Fomento a la Lectura y Culturas de Hidalgo “Huitzilihuitl” se presentó en 30 SEDES dentro del Municipio de Tizayuca entre las más principales son: Centro Histórico, Biblioteca Municipal, Auditorio Municipal, Explanada Himno Nacional, Plaza Cívica Municipal, Iglesia del Divino Salvador, Parque del Árbol en Haciendas de Tizayuca, Casa de Día zona centro de Tizayuca.

El Festival de la Lectura y la Cultura Huitzilihuitl, teniendo como invitado el imaginario Hñahñú, tuvo una asistencia presencial de 6,601 personas distribuidas en las diferentes sedes quienes acudieron a los eventos de fomento a la lectura, presentaciones editoriales, eventos musicales, dancísticos y conferencias. Cabe señalar que todas las presentaciones fueron transmitidas por redes sociales tanto del Ayuntamiento de Tizayuca como del Gobierno del Estado y del Fondo de Cultura Económica con una participación cuantificable de más de 8 mil visitas. Mención especial merece la conferencia magistral de Paco Ignacio Taibo con el tema de las novedades editoriales del Fondo de Cultura Económica “21 en el 21”; así como el magno concierto de las Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo y los conciertos de Cámara en la Iglesia Divino Salvador que fueron del gusto de la concurrencia.



**CULTURA Y ARTES**  
Discurso de Clausura del Primer Festival de Fomento a la Lectura y Cultura de Hidalgo “Huitzilihuitl”.

**CULTURA Y ARTES**  
Clausura y entrega de reconocimientos a los Municipios participantes del Primer Festival de Fomento a la Lectura y Cultura de Hidalgo “Huitzilihuitl”.



Nuestro municipio se encuentra dentro de la región metropolitana y presenta poca población indígena, por lo que, no ha sido sede de un festival que culturas originarias, como lo es la hñähñu. El festival contó además con la presencia del “librobús” el cuál promovió obras literarias universales a precios accesibles para la población de escasos recursos. Este vehículo es un camión expandible facilitado por el Fondo de Cultura Económica que se transformó en una verdadera librería con un acervo de hasta 4,000 ejemplares y con capacidad de atender hasta 10 personas de manera simultánea.

El Librobús llevó libros de calidad del Fondo de Cultura Económica (FCE) a las diferentes localidades del Municipio de Tizayuca como, Zona Centro, Haciendas de Tizayuca, Rancho Don Antonio, Los Héroes Tizayuca, Emiliano Zapata, Tepojaco, El Carmen, Fuentes de Tizayuca y el Carmen de esta manera busca impactar a las localidades con más densidad de población en el Municipio, lo que nos llevo a alcanzar a mas 1600 personas en el territorio municipal.

Como primer resultado de la exitosa vinculación con el FCE se llevó a cabo de manera digital el Primer Festival Infantil y Juvenil de Fomento a la Lectura en Tizayuca, Hidalgo en el cuál se difundieron 40 videos con recomendaciones por parte de lectores de nuestro municipio, una lectura de obra de Jorge Contreras en el Fondo de Cultura Económica, con transmisión en vivo, 5 entrevistas a talentos y lectores Tizayucenses. Todo esto publicado en los canales del FCE y algunos en la página del Ayuntamiento. Cabe mencionar que la difusión es nacional e internacional por ser el FCE la editorial y librería oficial del estado mexicano.

Adicional a lo anterior celebro compartirlas que el Fondo de Cultura Económica hizo entrega de 33 Enciclopedias a los Centros de Desarrollo Comunitario como parte del Programa de Fomento a la Lectura Solidaria de Lector a Lector, en las comunidades de:

- Pedregal
- Rojo Gómez
- Rancho Don Antonio
- Haciendas
- Fuentes de Tizayuca

El Programa denominado “Estimularte Joven” por parte de la Dirección de Cultura y Artes consiste en una beca del 100 por ciento para el beneficiario de un curso de Guitarra Clásica y Artes Plásticas.

Hasta el momento se han impactado a 98 jóvenes procedentes de escuelas secundarias, primarias y jóvenes que no estudian. Entre las escuelas procedentes de los jóvenes se encuentran la Raúl Guerrero Guerrero, Maestro Justo Sierra, Sigmund Freud, Haciendas de Tizayuca, Técnica 50, Elisa Acuña Rosetti, Profesor Arnulfo Pacheco Cruz.

- 87 beneficiarios en curso de Guitarra Clásica
- 11 beneficiarios en curso de Artes Plásticas

En pro de la difusión del Patrimonio Municipal, se lleva a cabo mes con mes la elaboración y publicación en los medios digitales de los documentales titulados “Documentando Tizayuca” dando a conocer a toda la población el acervo Histórico del Municipio, de esta manera enriquecer la identidad Tizayucense.



**CULTURA Y ARTES**  
Fomento a la lectura.



**CULTURA Y ARTES**  
Entrega de Reconocimiento a *Paco Ignacio Taibo* por su participación en el Primer Festival de Fomento a la Lectura y Cultura de Hidalgo “Huitzilíhuilit”.



**CULTURA Y ARTES**  
Programa Estimularte Joven, curso de guitarra clásica y artes plásticas.

El territorio Tizayuquense y su población a lo largo de los años ha sido testigo y participe del devenir histórico, algunos hechos y personajes han quedado registrados en la documentación que se encuentra en el Archivo Municipal. Como parte del proyecto de Rescate de la Memoria Histórica del Municipio, reconocemos la importancia de nuestro acervo documental y nos hemos dado a la tarea de difundirlo a la población a través de los medios digitales en aras de la comunicación masiva y pública.

La Coordinación de Bibliotecas compuesta por las 6 bibliotecas del municipio; realizan día con día actividades como Hora del Cuento, Tertulias y Círculos de Lectura así como actividades de capacitación dirigidas a débiles visuales; que con ayuda de herramientas digitales buscamos presentar a toda la ciudadanía a través de nuestra Página Oficial Municipal de la Dirección de Cultura y Artes, en un enorme esfuerzo de acercar a la población las actividades que se realizan dentro de las bibliotecas buscando que todos sean beneficiados a pesar de esta Pandemia.



**CULTURA Y ARTES**  
Entrega de paquetes de libros por parte de el Fondo de Cultura Económica a Municipios.

# SALUD



## SALUD

Supervisión de vacunación para adultos mayores, Sede Tepojaco.

Atender la salud de los habitantes del municipio es uno de los principales compromisos que tenemos y enfrentamos como administración dar respuesta a las demandas ciudadanas y atender la emergencia sanitaria no ha sido fácil, sin embargo, hemos trabajado conjuntamente entre todos los trabajadores de la Administración Pública Municipal para poder brindar la atención que se merece nuestra población en cuanto a las campañas de vacunación se refiere.

Nuestra población está al principio de todas nuestras acciones, nuestro deber como gobierno y sobre todo como autoridad es proteger a las familias de factores y escenarios de riesgo al contagio del SARS-COV-2, por esa razón las restricciones en nuestras actividades comunes, como son el esparcimiento, la convivencia, incluso las que tienen que ver con el abasto, se vieron restringidas.

Durante los primeros meses de mi gobierno hemos realizado **13 campañas** vinculadas a la vacunación y salud en general, en las cuales se coloca por objetivo la prevención

como pilar para la población Tizayquenses, es por eso que con la participación de instancias a nivel federal, estatal y municipal se han logrado los objetivos de las campañas de vacunación con éxito total, por mencionar una actividad.



## SALUD

Entrega de folletos, Cazadores de tormentas.

## CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN

### DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL CONCENTRADO DE VACUNACIÓN

FECHA	DOSIS		EDAD	SEDES			
				CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
25/03/2021	1ra		60 y más	1680	1200	270	
26/03/2021	1ra		60 y más	2064	1362	270	
27/03/2021	1ra		60 y más	1326	1122	258	
28/03/2021	1ra		60 y más	0	468	0	
<b>TOTAL DE VACUNAS APLICADAS</b>				<b>5070</b>	<b>4152</b>	<b>798</b>	<b>10020</b>

FECHA	DOSIS		EDAD	SEDES			
				CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
19/04/2021	REZAGADOS		60 y más	0	60	0	60

FECHA	DOSIS		EDAD	SEDES			
				CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
29/04/2021		2da	60 y más	1896	1400	300	
30/04/2021		2da	60 y más	1902	1354	252	
01/05/2021		2da	60 y más	1104	1020	228	
<b>TOTAL DE VACUNAS APLICADAS</b>				<b>4902</b>	<b>3834</b>	<b>780</b>	<b>9516</b>

FECHA	DOSIS		EDAD	SEDES			
				CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
04/05/2021	1ra		50-59	2424	780	INHABILITADA	
05/05/2021	1ra		50-59	2496	1122	INHABILITADA	
06/05/2021	1ra		50-59	2514	1068	INHABILITADA	
07/05/2021	1ra		50-59	264	762	INHABILITADA	
<b>TOTAL DE VACUNAS APLICADAS</b>				<b>5070</b>	<b>4152</b>	<b>798</b>	<b>10020</b>

FECHA	DOSIS		EDAD	SEDES			
				CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
12/05/2021	ÚNICA			1480	INHABILITADA	INHABILITADA	
13/05/2021	ÚNICA			1069	INHABILITADA	INHABILITADA	
14/05/2021	ÚNICA			910	INHABILITADA	INHABILITADA	
<b>TOTAL DE VACUNAS APLICADAS</b>				<b>3459</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3459</b>

FECHA	DOSIS		EDAD	SEDES			
				CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
08/06/2021		2da	50-59	2510	1160	INHABILITADA	
09/06/2021		2da	50-59	2365	1210	INHABILITADA	
10/06/2021		2da	50-59	2315	1390	INHABILITADA	
11/06/2021		2da	50-59	315	0	INHABILITADA	
<b>TOTAL DE VACUNAS APLICADAS</b>				<b>7505</b>	<b>3760</b>	<b>0</b>	<b>11265</b>

FECHA	DOSIS	EDAD	SEDES			
			CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
15/06/2021	REZAGADOS	50 y más	0	54	0	54

FECHA	DOSIS		EDAD	SEDES			
				CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
29/06/2021	1ra		40-49	3000	1200	INHABILITADA	
30/06/2021	1ra		40-49	3910	2070	INHABILITADA	
01/07/2021	1ra		40-49	4370	1871	INHABILITADA	
02/07/2021	1ra		40-49	2150	870	INHABILITADA	
<b>TOTAL DE VACUNAS APLICADAS</b>				<b>13430</b>	<b>6011</b>	<b>0</b>	<b>19441</b>

FECHA	DOSIS		EDAD	SEDES			
				CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
13/07/2021	1ra		30-39	3480	1370	INHABILITADA	
14/07/2021	1ra		30-39	3840	2490	INHABILITADA	
15/07/2021	1ra		30-39	4510	1650	INHABILITADA	
16/07/2021	1ra		30-39	2590	1480	INHABILITADA	
17/07/2021	1ra		30-39	500	0	INHABILITADA	
<b>TOTAL DE VACUNAS APLICADAS</b>				<b>14920</b>	<b>6990</b>	<b>0</b>	<b>21910</b>

FECHA	DOSIS		EDAD	SEDES			
				CAMPITO	AUDITORIO	TEPOJACO	
10/08/2021	1ra		18-29	4818	2410	INHABILITADA	
11/08/2021	1ra		18-29	5090	2468	INHABILITADA	
12/08/2021	1ra		18-29	4394	2268	INHABILITADA	
13/08/2021	1ra		18-29	5152	1968	INHABILITADA	
<b>TOTAL DE VACUNAS APLICADAS</b>				<b>19454</b>	<b>9114</b>	<b>0</b>	<b>28568</b>

TOTALES	<b>76438</b>	<b>37707</b>	<b>1578</b>	<b>115723</b>
---------	--------------	--------------	-------------	---------------

TOTAL DE VACUNAS APLICADAS	<b>115723</b>
----------------------------	---------------

TOTAL DE ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO	<b>63374</b>
---	--------------



**SALUD**  
Brigadas de Vacunación Contra COVID-19



**SALUD**  
Brigadas de Vacunación Contra COVID-19

Con el objetivo de prevención ante el SARS-COV-2, hasta el día de hoy hemos sanitizado a **91,588 personas**, en la entrada del Palacio Municipal y otros espacios públicos, logrando así dar una seguridad a los y las ciudadanos que tienen la necesidad de realizar algún trámite.

Hemos brindado apoyo a **394 ciudadanos** brindándoles una asesoría acerca de la buena alimentación y la activación física, así como los beneficios que estas brindan, para prevenir enfermedades con una buena alimentación, forjando así los buenos hábitos dentro de la comunidad Tizayuquenses.

### DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA MUNICIPAL, PRESEM.

#### Objetivo

Implementar acciones de previsión, prevención, mitigación y recuperación que consideren los impactos diferenciados de la crisis sanitaria y socioeconómica en los distintos grupos poblacionales vulnerables del municipio.

### SE ENCUENTRAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS SOCIALES CON LOS QUE CUENTA ESTA DIRECCIÓN DE SALUD:

Resultados de los programas:

- CAZADORES DE TORMENTAS

Con la brigada llamada “Cazadores de tormentas”, hemos logrado llegar a **15,404** casas censadas, **15,404** folletos entregados obsequiando 45,000 cubre bocas a la población Tizayuquense. Favoreciendo la comunicación y prevención de medidas ante el COVID-19.

- SANITÍZATE

Se han realizado **419** sanitizaciones, de la mano con Protección Civil y Bomberos, brindando información mediante actividades como talleres de lavado de manos, cuidados de prevención contra COVID-19 y vigilancia antropométrica para continuar informando a los Tizayuquenses. Cumpliendo con el objetivo de beneficiar a la población en la prevención, cuidado y bienestar de su salud.

- SALUD MENTAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

Hemos brindado apoyo psicológico a 613 ciudadanos Tizayuquenses, mediante contención emocional, logrando así la reducción de cargas en las enfermedades psíquicas.

- CONCIENTÍZATE

Logramos colocar en 4995 negocios Tizayuquenses información acerca del adecuado uso de cubre bocas, cumpliendo con el objetivo del programa concientízate.

Con la finalidad de proporcionar mejor atención a nuestros trabajadores, se han logrado convenios con un laboratorio y una institución médica estatal; favoreciendo el bienestar de nuestra población.

En la Dirección de Salud teniendo como objetivo una población saludable dentro del Ayuntamiento, se han brindado atención médica de calidad a más de 340 trabajadores y sus familias. Continuando con las mejoras para lograr ser un ejemplo entre los gobiernos.



**SALUD**  
Recorrido Cazadores de Tormentas en colonias de Municipios



La práctica del deporte en cualquiera de las etapas de nuestra vida, ayuda a mantener estados de salud óptimos para cumplir con nuestras actividades cotidianas, las actividades físicas y deportivas blindan a nuestro tesoro más preciado de adicciones y conductas antisociales, me refiero a las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.

La Dirección de Deporte y activación Física a realizado **152 activaciones físicas** en las diferentes casas de día como son:

- Rancho Don Antonio
- Huitzila
- Nvo Tizayuca
- Centro
- Tepojaco
- Unidad Habitacional
- Plazas
- Haciendas
- Rojo Gomez
- Nacozari
- El Carmen

Esta actividad nos permitió atender cerca de 215 adultos en plenitud.

También se realiza 1 activación vía zoom para jardín de niños esperanza García Márquez con (**50 beneficiarios**).

17 activaciones en la Unidad Deportiva Mariana Bustamante Rodríguez para público en general. (**225 beneficiarios**).

La actividad física reduce el riesgo de padecer: Enfermedades cardiovasculares, tensión arterial alta, cáncer de colon y diabetes. Ayuda a controlar el sobrepeso, la obesidad y el porcentaje de grasa corporal. Fortalece los huesos, aumentando la densidad ósea.

### ACTIVACIÓN FÍSICA VIRTUAL

*Por una vida libre de violencia*

Se realizo activación Física virtual en coordinación con DIF y el Instituto Municipal de la Mujer, para concientizar y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, con la participación de **155 beneficiarios aproximadamente**.

Con mucho gusto les comparto que nuestro municipio fue elegido como una de las sedes del

## TORNEO NACIONAL INFANTIL DE BEISBOL



En la que participaron 5 selecciones, de las siguientes entidades de la Republica Mexicana:

- Nuevo León
- La laguna
- San Luis Potosí
- Cdmx
- Edo. De México

Con la participación de **300 visitantes entre niños competidores, padres de familia y entrenadores.**

**1 campo rehabilitado, corte de pasto, mallas ciclónicas, arreglaron estacionamiento, 2 tinacos de 1,100 lts para los baños.**



### DEPORTE

Torneo Nacional Infantil de Beisbol

## CAMPEONATO SELECTIVO ESTATAL DE KARATEDO

Municipios de:

- Tulancingo
- Pachuca
- Tepeji del río
- Tizayuca dos escuelas

(150 competidores aproximadamente del Estado de Hidalgo)

## IMDIS

Las personas con discapacidad conforman uno de los grupos sociales en mayor situación de vulnerabilidad en el mundo. Sus condiciones de vida están caracterizadas por diversas formas de desigualdad en cuanto a la garantía de Derechos.

Es por ello que el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad (IMDIS) se realizan diversas acciones encaminadas a mejorar sus condiciones de vida.

### CREACIÓN DE BASE DE DATOS

Se está realizando la recopilación de datos de las personas con discapacidad, para el estudio de sus necesidades primarias y tener una cercanía con éste sector de la población con el fin de responder sus peticiones de manera inmediata en la medida de lo posible.

El IMDIS, se ha contactado con 408 personas con discapacidad, que en su mayoría tienen artritis reumatoide, Síndrome de Down, Parálisis Cerebral Infantil, amputación de miembros inferiores, discapacidad auditiva, intelectual, psicosocial, visual, etcétera.

Ésta población se localiza en comunidades como: Rancho Don Antonio con 60 personas, 45 de Haciendas de Tizayuca, 12 en Unidad Habitacional, 16 personas en Nuevo Tizayuca, 5 de El Pedregal, 3 en El Carmen, 3 en Unidad Habitacional Rojo Gómez, 3 de Geovillas, 10 personas en Huitzila, 2 en Emiliano Zapata, 5 personas de Nacoziari, 3 de Villa los Milagros, etcétera.

El objetivo principal, es mantener de manera permanente la comunicación con las personas con discapacidad, por medio de chat, WhatsApp, vía telefónica y mensajes de texto ayudando así, a garantizar su desarrollo e inclusión y dar a conocer.

### ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Durante este primer periodo de la Administración Pública Municipal 2020-2024 en el Instituto municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad

brinda atención psicológica a los usuarios que lo requieran ya que durante el confinamiento por motivos de la actual pandemia por Coronavirus las personas con Discapacidad y sus familias han presentado estados de ansiedad y depresión detonando un aumento de los casos, de esta manera se Interviene con una terapia emocional para eliminar síntomas que pudieran poner en riesgo su salud mental, así se potencializa las habilidades de la persona, recuperar el equilibrio emocional y conductual, adapta a las nuevas formas de vida, interactuar de forma sana y sustentable en los entornos y ambientes en los cuales se desarrolla.

Actualmente se atienden a 74 usuarios de edades que oscilan entre los 6 años hasta los 80 años de edad, de las cuales tiene diferentes tipos de discapacidad como son la visual, física, auditiva, intelectual. Desde su inicio de la administración hasta agosto del presente año se han brindado un total de 257 consultas psicológicas, además que el servicio es totalmente gratuito, garantizando el acceso a servicios de calidad y a la recuperación de la salud mental de niñas, niños, adolescentes, adultos y la familia apoyando con la economía de los tizayuquenses.



#### ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Atención psicológica en los distintos puntos PAMAR.

#### AUDIOMETRÍAS

El Instituto Municipal para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad (IMDIS) tiene el objetivo de brindar el apoyo de las “Jornadas de Audiometrías” las cuales aportan un beneficio no solo a la persona sino a todo un núcleo familiar, con la finalidad de una mejor comunicación y calidad de vida.

Se tiene el apoyo del Programa “Jornadas de Audiometrías” las cuales tienen el objetivo de acercar el servicio audiológico a costos accesibles evitando así el costo del traslado y las incomodidades que esto conlleva. Asimismo, tienen el objetivo de prevenir, evaluar el funcionamiento auditivo y atender la posible pérdida auditiva con la finalidad de tener un diagnóstico y tratamiento a tiempo y adecuado y a su vez puedan utilizar un apoyo auditivo (aparato), y con ello volver a integrarse socialmente con seguridad.

Estas Jornadas es un programa que se lleva a cabo cada mes, a fin de poder alcanzar a toda la población tizayuquense.

Cabe mencionar que durante el primer periodo de la Administración Pública Municipal 2020–2024 se han atendido a un promedio de 64 personas, las cuales oscilan en los parámetros de las edades siguientes:

- 6 – 20 años » 11 personas
- 21 – 29 años » 3 personas
- 30- 39 años » 6 personas
- 40 - 49 años » 12 personas
- 50 - 59 años » 8 personas
- 60 - 69 años » 14 personas
- 70 años en adelante » 10 personas

Los barrios, colonias y fraccionamientos que se atendieron, son los siguientes:

- |                        |                           |
|------------------------|---------------------------|
| • Atempa               | • Jardines de Tizayuca II |
| • Bicentenario         | • Los Castro              |
| • Bosques de Ibiza     | • Marbella                |
| • Campanas             | • Nicosari                |
| • Cuxtitla             | • Nuevo Pedregal          |
| • Emiliano Zapata      | • Olmos                   |
| • El Carmen            | • Pedregal                |
| • Nuevo Tizayuca       | • Rancho Don Antonio      |
| • El Mío Cid           | • San Ángel               |
| • Gral. Felipe Ángeles | • Tepojaco                |
| • Haciendas            | • Villa Magna             |
| • Huicalco             |                           |

Los resultados obtenidos de las audiometrías, de los cuales fueron canalizados a los siguientes servicios:

- Lavado de oídos
- Consulta con el especialista
- Uso de aparatos

#### DEPORTE

Su finalidad es ejercer la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte, como lo dicta el artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

---

Ésta actividad, nos permitirá apoyar a las niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad a desarrollarse en una actividad deportiva a fin de sus aptitudes e ir practicando de manera continua para lograr incluso a participar en las Nacionales e Internacionales.

En éste momento, tenemos a 5 alumnos con discapacidad de los cuales se captarán los talentos que se prepararán diariamente para representar al Estado de Hidalgo. Poco a poco, se irá incrementando el número de participantes conforme la pandemia nos lo permita.

Para ésta administración, es un gran logro integrar ésta acción en favor de éste sector de la población ya que no se había gestionado una actividad de tal magnitud.

### MUSICOTERAPIA

En el mes de Julio se dio apertura en el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con discapacidad, sesiones de Musicoterapia es el uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación y el adiestramiento de adultos y niños que padecen trastornos físicos, mentales, emocionales, con la utilizaciones de diferentes instrumentos musicales como el piano, pandero tambor, maracas, sonajas, entre otros instrumentos de percusión, se usa la música y/o sus elementos musicales para facilitar y promover la comunicación, las relaciones, el aprendizaje. El beneficio principal o terapéutico de la Musicoterapia es que en las personas con discapacidad ayuda a reducir el estrés y el dolor, controlar la ansiedad, mejorar el estado de ánimo, fomenta el desarrollo del cerebro, estimula la comunicación y la expresión de sentimientos, favorece el desarrollo y control emocional y afectivo, agudiza los cinco sentidos.

Se imparten los días lunes, con una cuota de recuperación y una duración por sesión de 30 minutos, en el primer mes se atendieron a 14 pacientes con diferentes tipos de discapacidad como la física e intelectual, de las cuales sus edades oscilan entre los 8 años de edad a los 60 años, dando un total 35 sesiones, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

### CURSO TALLER DE SEXUALIDAD

Para cumplir con el desarrollo de las personas con discapacidad, IMDIS realiza cursos de capacitación relacionado a las problemáticas que se presentan conforme a una detección de necesidades, el objetivo es que las personas quien lo reciben obtengan las herramientas necesarias para atender y resolver en situaciones inciertas que generen duda o desaprobación, es así que en el mes de Agosto del presente año, en coordinación con Servicios de Salud de Hidalgo, se impartió un Curso Taller de Sexualidad para padres de adolescentes con Discapacidad.

La finalidad es que madres, padres o cuidadores obtengan información actual y precisa acerca de la sexualidad en la etapa de adolescencia, permitiendo el sano desarrollo físico y mental, evitando irrumpir en lo derechos sexuales de las personas, prevenir el abuso sexual infantil, violencia sexual, infecciones de transmisión sexual, conductas que pudieran poner en peligro la integridad de las niñas, niños y adolescentes, dicha capacitación es impartida por el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Trasmisión Sexual (CAPASITS) por personal experto y especializado en el tema, atendiendo a 17 madres, padres y cuidadores de las personas con discapacidad, sin costo para los participantes contando con los protocolos de Bioseguridad, con ello se asegura el desarrollo sano y oportuno de las necesidades educativas fomentando la capacitación de los usuarios, mejorando las relaciones familiares y personales.

**Aunado a lo anterior, parte del compromiso como servidores públicos es poder brindar un buen servicio, es por ello que existe un vínculo con dependencias federales a fin de realizar:**

### CURSOS EN LÍNEA DE CONAPRED

En IMDIS, se están llevando a cabo diferentes acciones en favor de evitar y prevenir la discriminación es por ello que en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación -CONAPRED-, se les invita a los servidores públicos a que participen en programa “Conéctate, por la igualdad, diversidad e inclusión” se trata de cursos en línea en donde el servidor público se auto instruye con temas referentes a evitar y prevenir la discriminación.

La oferta educativa consta de 18 cursos auto instructivos, se abre la plataforma una vez al mes para que los servidores públicos realicen el curso en un lapso de 14 días naturales y en donde al finalizar obtienen una constancia con valor curricular de 10 horas.

Este tipo de cursos tiene como objetivo primordial brindar las herramientas necesarias a los servidores públicos, mismas que le permitan desarrollar acciones que contribuyan a la construcción de una cultura de igualdad y de respeto a los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, así como los elementos básicos para que se formen, capaciten y sensibilicen en temas de igualdad, diversidad e inclusión.

En lo que va de la administración 2020-2024, se han registrado en la plataforma de CONAPRED 199 servidores públicos con 304 cursos, en donde el nivel mayor de participación ha sido con el tema de “Inclusión y Discapacidad”, “Claves para la Atención Pública”, “Jóvenes, Tolerancia y no Discriminación”, “1, 2,3 por todos los Derechos de los Niños,

ños, Niñas y Adolescentes”, “¿Cómo promover la Inclusión y la no Discriminación en las escuelas?” y “Principios de las Educación Inclusiva”, temas que sin lugar a dudas se atiende en las diferente áreas que conforman la administración pública municipal.

Reconocer a las áreas que han participado con su personal en este tipo de capacitaciones que nos ofrece CONAPRED, tales como: Despacho de la presidenta, DIF Municipal, Secretaria de Bienestar Social, Dirección de Cultura y Artes, Secretaria de Finanzas, Secretaria de la Contraloría, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria Jurídica y de Reglamentos, Secretaria de Obras Públicas.

## INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD



**1** ESPACIOS acondicionados



**2** PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO capacitado



**3** LEYES que promuevan la inclusión



**4** VINCULACIÓN con empresas empleadoras

# MUJERES TRANSFORMANDO TIZAYUCA



**MUJERES**  
Firma de convenio estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Tengo la honrosa oportunidad de representar a mi municipio y ser la primera Presidenta de nuestro querido Tizayuca, representar a las mujeres, todas, madres trabajadoras, jóvenes emprendedoras, estudiantes, profesionistas, jefas de familia, sepan que mi compromiso es con el desarrollo igualitario de la mujer Tizayuquense, que históricamente se ha visto detenido, condicionado y hasta disminuido.

La igualdad de género se refiere a los derechos y responsabilidades que tenemos todas las personas, significa reconocer y garantizar las mismas condiciones, trato y oportunidades como seres humanos.

La igualdad entre mujeres y hombres y el principio de no discriminación es un derecho humano inalienable, de aceptación universal, reconocido en diversos instrumentos internacionales y además en nuestra normativa federal y local.

A través de nuestro Instituto Municipal de la Mujer:

- Se brindaron 1,436 asesorías jurídicas a mujeres en materia familiar, brindando certeza jurídica y la salvaguarda de sus derechos.
- 451 terapias psicológicas a mujeres, sus hijas e hijos con especial atención a víctimas de violencia.

- Se han brindado 44 acompañamientos a Ministerio Público para el inicio de carpetas de investigación en delitos de violencia contra las mujeres con seguimiento a través de la representación en materia penal derivada de la vinculación al Modulo regional del Instituto Hidalguense de las Mujeres.
- Se brindó capacitación en materia de género, prevención de violencia y protocolos de atención a víctimas de manera interinstitucional inicialmente a 250 servidoras y servidores de la administración pública municipal en cuatro temas:

- 1** Acoso y hostigamiento en el ámbito laboral.
- 2** Igualdad entre mujeres y hombres
- 3** Defensa personal
- 4** Introducción a la perspectiva de género

De igual manera se inició en el pasado mes de agosto con un programa de sensibilización en perspectiva de género para el personal de la Secretaría de Seguridad Pública, contando con la participación de 110 elementos, lo que nos permite implementar de una manera más eficiente y humana el “Protocolo Interinstitucional de atención a víctimas de violencia” brindando un mejor servicio como primeros respondientes ante llamados de auxilio.

Como parte de nuestro compromiso con la transversalidad de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la esfera pública, se inició la primera sesión del Taller “Comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente” impartida a medios de comunicación locales y foráneos que se sumaron a esta acción de responsabilidad social con el manejo de la información.

Se impartió capacitación en defensa personal a 90 mujeres del municipio generando habilidades que les permita salir ilesas o con el menor daño posible así como salvaguardar su integridad y vida en casos de emergencia.

A través del taller vivencial “Sana convivencia Familiar y de pareja” fortalecemos las relaciones familiares que faciliten la comunicación, cuidado y afecto, este taller es de manera colaborativa con el sistema DIF y tiene una duración de 25 sesiones.

Se realizaron video conferencias en temas como prevención de violencia contra las mujeres y el delito del feminicidio, la prevención de violencia digital, prevención del embarazo adolescente, maternidad, paternidad responsable y proyecto de vida.

Se dieron inicio a los trabajos del proyecto “Tizayuca implementa acciones para cerrar las brechas entre hombres y mujeres; construyendo un municipio incluyente e igualitario financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres y de la mano de la comisión de Género de la H. Asamblea Municipal mediante las “Jornadas Violetas”, que son pláticas sobre prevención de violencia dirigidas a mujeres, niñas, niños y adolescentes del municipio con el objetivo de recomponer nuestro tejido social.

Se realizaron visitas a 8 comunidades del municipio como parte de una campaña de sensibilización, donde se entregó material impreso sobre servicios de salud, servicios del Instituto, promoción de talleres, violentómetros, rutas de atención, cuidado de infantes y la difusión de vídeos en redes sociales con mensajes sobre prevención y permanencia en el sector educativo.

Como parte del eje número dos del Plan Elisa Acuña “Programa de Intervención Psicológica y comunitaria” se abrieron tres “Puntos Violentas” que son centros de

atención especializada para mujeres en las localidades de Haciendas de Tizayuca, Unidad Habitacional y Pedregal que funcionaran de manera permanente como módulos de atención e iremos abriendo más en los próximos meses.



Con una visión de cooperación con las tres esferas de gobierno y en alcance a uno de los 12 objetivos de la “Estrategia estatal sobre la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres se creó la “Casa de Emergencia Elvia Carrillo Puerto”, un espacio seguro y con atención especializada que permitirá salvaguardar la integridad física de las mujeres, sus hijas e hijos en situaciones de violencia previo a su canalización a un refugio por parte del Estado, por años se ha buscado contar con un espacio digno que de cobijo a mujeres en esta situación, somos la primera administración en contar con este espacio con miras a crear un refugio municipal que de atención a este sector vulnerable de la población.



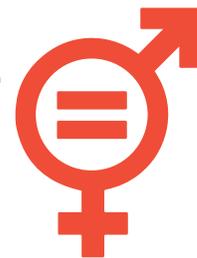
La autonomía económica es uno de los principales retos para romper el ciclo de la violencia que sufren las mujeres de parte de su generador, por ello, con el impulso del Programa de capacitación para el autoempleo se impartieron 5 talleres que son una alternativa para aprender un oficio, y que con ello, se generen recursos económicos que rompan la barrera de la dependencia financiera, que frena mayoritariamente la decisión de salir de relaciones violentas. Durante el mes de julio se llevaron a cabo talleres en los siguientes oficios: Zumba, Corte de cabello, Maquillaje profesional, electricidad doméstica y reparación de electrodomésticos, estos últimos rompiendo estereotipos de género, contamos con la participación activa de 46 mujeres de las colonias del Centro, Huitzila y Emiliano Zapata.

Estas acciones dan cuenta de mi compromiso y trabajo con y por las mujeres, para su atención integral, el goce pleno de sus derechos y la contribución al logro de sus metas, con una visión global, que nos permita contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible con acciones que respondan a sus necesidades y así, una vida libre de violencia sea una realidad en Tizayuca, recordemos que, el logro de este objetivo es tarea de todas y todos.



**MUJERES**  
Atención a niñas en la Inauguración de la techumbre del Preescolar Jaime Sabines.

## IGUALDAD DE GÉNERO



**ELIMINAR** la violencia y la discriminación contra las mujeres y niñas

**EMPODERAR** a las mujeres para lograr la igualdad de género

**1 de cada 5** mujeres y niñas han experimentado violencia por parte de su pareja

\*A partir de encuestas a mujeres y niñas de entre 15 y 49 años en 87 países.



**MUJERES**  
Presentación de la casa de emergencia, Elvia Carrillo Puerto, Instituto de la mujer en coordinación con el DIF Municipal.

## JÓVENES TRANSFORMANDO TIZAYUCA



### INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES

Presentación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en el que se proporciona una beca y vincula a jóvenes a empresas de la zona industrial.

Estoy convencida que la mejor inversión social debe ser dirigida a nuestros jóvenes, son ellos quien en el futuro próximo estarán al frente de los retos de nuestro municipio, debemos fortalecer sus capacidades en su formación académica, laboral, profesional, empresarial

El Instituto Tizayuquense de las juventudes ofreció a 180 jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior, provenientes de diversas instituciones educativas, el apoyo para la realización de servicio social y/o practicas profesionales de acorde a su perfil profesional, siendo esta institución el medio gestor y facilitador de espacios donde los estudiantes puedan desarrollar sus conocimientos y aptitudes dentro de las áreas propias del H. Ayuntamiento, así como en empresas privadas.

Se realizó la presentación de 4 monólogos con el nombre de “Mujer... ¿una historia para todas? y “Podrías ser tu” en las instalaciones del Bio parque, donde se abordaron temas de violencia intrafamiliar, divorcio, adicciones, rebeldía, aborto,

anorexia, bulimia y discriminación, con el objetivo de generar concientización y sensibilización en los **131 jóvenes** que asistieron, con el fin de prevenir la violencia contra la mujer y prevención del delito, mediante la dramatización del personaje exhibiendo conductas a través del relato de un joven.

Como parte de las acciones emprendidas en materia de prevención e información el ITJ llevo a cabo dos conferencias dirigidas a **101 jóvenes** con la intención de brindar información sobre la temática de “Acciones de Prevención de la Violencia de Genero” las cuales se llevaron a cabo en las instalaciones del Bio Parque, impartidas a través de la Secretaría de Seguridad Publica del Estado.

Las juventudes deben ser atendidas en sus necesidades básicas, como parte de las acciones que realiza el Instituto de las Juventudes, dentro de sus instalaciones cuenta con áreas multimedia ubicadas en fracc. Rancho don Antonio y colonia pedregal, con el propósito de cuidar la económica de las familias, además de evitar la deserción escolar en los

---

jóvenes por falta de material de cómputo en sus hogares, el servicio es totalmente gratuito, es así que se logra la atención de **250 jóvenes del municipio**.

La formación académica de los jóvenes es la principal herramienta para asegurar su crecimiento de manera integral en la sociedad, atendiendo la solicitud de los **80 jóvenes** se cuenta con talleres de computación e inglés, que mayor demanda presentan, de manera gratuita, se cuentan con la modalidad de virtual y presencial.

La población adolescente y joven es una prioridad de este gobierno, las condiciones en las que toman decisiones sobre sexualidad se basan en los elementos y servicios con los que cuentan, por ello el Instituto de las Juventudes realiza acciones de prevención mediante campañas de salud sexual en coordinación con el instituto hidalgüense de la juventud así como el centro de salud, para que de manera conjunta se emprendan acciones en materia de salud sexual, previniendo embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, es así que se dio información a 250 jóvenes.

Atendiendo las necesidades actuales de información y formación de los jóvenes en la modalidad virtual derivado de la situación de salud actual se imparten de modo virtual video conferencias con temas actuales que enfrentan día a día desde sus hogares, desarrollando en 150 jóvenes, la fortaleza necesaria para la toma de decisiones responsables e informadas.

50 jóvenes con información y orientación de asistencia jurídica de manera gratuita informando a los jóvenes las consecuencias de sus actos ante el estado de derecho, canalizando y orientando a los casos que lo requieran a las instituciones pertinentes para darles seguimiento hasta darles solución.

Ocupados de la formación integral de todo joven del municipio, se requiere atender un factor principal que es su salud mental, por ello se trabaja con un profesional de manera gratuita, para atender conflictos familiares, escolares, intrafamiliares, etc. logrando detectar casos oportunamente en 20 jóvenes para lograr la prevención de consecuencias mayores en esta edad donde se encuentran más vulnerables antes situaciones que no saben controlar.

## DESARROLLO ECONÓMICO



### DESARROLLO ECONÓMICO

Presentación de la Renovación de la Comisión Municipal de la mejora regulatoria.

Derivado de los impactos económicos, políticos sociales y financieros que se han generado a raíz de la pandemia por SARS-COV-2, es necesario implementar un esquema de reactivación económica que promueva un crecimiento donde se usen los recursos de manera eficiente, así se evita quedar atrapado en un daño ambiental irreversible, y el cual es orientado por políticas públicas para garantizar la inclusión.

Un crecimiento equitativo se refleja en un municipio próspero que identifica sus ventajas competitivas y comparativas y explota sus recursos humanos, naturales y territoriales de manera responsable y eficiente.

Afrontar los desafíos que presenta el escenario actual sobre la recuperación de los sectores productivos implica una tarea de colaboración entre actores públicos y privados, así como la atracción de inversión extranjera directa para estimular el mercado interno.

El proceso de desarrollo económico, por tanto, debe integrar los ejes del plan de desarrollo económico: autosuficiencia, economías de escala y sinergias: además de aprovechar las cualidades geográficas, sociales, culturales y humanas del municipio, se podrá generar un escenario propicio para impulsar el desarrollo de nuevos sectores económicos y el fortalecimiento de los corredores industriales como principales generadores de empleos; estimulando la profesionalización de la fuerza laboral implementando el uso de las Tecnologías de la Información y

Comunicación como herramientas base del desarrollo.

### “La prosperidad”

Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.”

### “Objetivo 8”

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Les menciono la Esfera de importancia y el Objetivo de Desarrollo Sostenible, que aplican en el presente eje de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.



**DESARROLLO ECONÓMICO**  
Reunión con empresarios en oficinas de CANACINTRA.

### Tarjeta Informativa Expo Feria Aeronáutica México 2021

Con la llegada del aeropuerto Felipe Ángeles, el gobierno espera que entre 2022 y 2052, se generen alrededor de 250 mil empleos directos e indirectos (USLA, 2019) “Esta información la proporcionó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y se tiene programado que vaya creciendo el número de empleos directos de 16 mil 688 al arranque (en el año 2022), hasta llegar a más de **80 mil empleos directos**, pero ya **sumando los empleos indirectos dan como resultado 250 mil empleos** que se van a generar”. en los ocho municipios del entorno de Santa Lucía, que son Zumpango, Tecámac, **Tizayuca**, Tlaltenco, Tultitlán, Tultepec, Nextlalpan, necesitamos desarrollar una zona integrada.

**La Feria Aeroespacial México**, evento organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Fuerza Aérea Mexicana, es una iniciativa para impulsar a México en el Desarrollo Económico en el sector aeronáutico nacional.

Para esta cuarta edición, la sede de este Magno evento será el Aeropuerto Felipe Ángeles en el Estado de México y se llevará a cabo del 22 al 25 de septiembre de 2021.

La presidencia de Tizayuca, Hgo. Tendrá participación en este evento con un Stand de 7x6 metros invitando a participar a diversas empresas que quieran llevar a promocionar sus servicios o productos, de esta forma se pretende atraer una fuente de inversión en el municipio.

La Expo Aeronáutica México 2021, será un detonante de inversión en las zonas cercanas del nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles siendo Tizayuca Hidalgo el único Municipio participante de Hidalgo en este expo.



**DESARROLLO ECONÓMICO**  
Reunión con sedeco Hidalgo, temas reactivación económica.



#### DESARROLLO ECONÓMICO

Recorrido por empresa PREMEX, Zona Industrial.

En ese contexto comentarles que el municipio necesita condiciones para instalar empresas, comercios y servicios que generen empleos perdurables y mejor pagados, sabemos que nuestros habitantes necesitan empleo, las plazas en la iniciativa privada o el propio gobierno no son suficientes, por lo que esta realidad se refleja en el autoempleo, y las actividades productivas no formales, porque las familias se ven orilladas a tomar decisiones que procuren el sustento diario de sus integrantes.

Ante tal escenario, nuestro compromiso es generar las condiciones propicias para que las inversiones y prácticas productivas formales que tenemos, se consoliden, crezcan y se desarrollen y que seamos lo suficientemente atractivos por nuestras ventajas geográficas, pero sobre todo por la calidad y vocación productiva de nuestra gente, para arraigar a nuevos emprendedores.

Es en el trabajo donde se compensa el esfuerzo, la creatividad y la dedicación, obteniendo los ingresos que llevan el bienestar a las familias; es en cada persona donde se concreta la actividad productiva, y que se expresa en paz social, en tolerancia y respeto, en amor a la vida.

El trabajo remunerado garantiza la existencia de la familia, y contribuye a su sano desarrollo, generando certeza y armonía.



#### DESARROLLO ECONÓMICO

Recorrido con la Secretaría de Obras Públicas para resolver las problemáticas del Parque Industrial de Tizayuca.

## RASTRO MUNICIPAL

Uno de los servicios que se brinda a los ciudadanos, es el servicio del rastro municipal y el objetivo es ofrecer un servicio de calidad, es por ello que se realizó un diagnóstico estructural y situacional con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad y se pueda mejorar. Así mismo, contar con instalaciones adecuadas para brindar un servicio de calidad con carne inocua para el consumo.



### DESARROLLO ECONÓMICO

Entrega de equipo y uniformes al personal del Rastro Municipal

### Análisis de Laboratorio para la Detección de Zoonosis.

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad y tomando en cuenta que, es muy importante conservar en excelente estado de salud a quienes intervienen en este proceso, se realizaron ante la SSA-Jurisdicción Sanitaria No. 12 los Análisis de Laboratorio para la Detección de Zoonosis en el personal de este Centro de Sacrificio

DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL	
Programa	Beneficiarios o Actividad
Análisis de Laboratorio para la Detección de Zoonosis	29 pruebas

### Muestreo de porcinos para prueba de clembuterol

Para garantizar un servicio de excelente calidad, se tuvo la visita de SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) para muestreo de 10 porcinos, con la finalidad de comprobar que no tengan alguna enfermedad o clembuterol que pueda ser nociva al consumo humano

### Rehabilitación del rastro

Se realizaron trabajos para la rehabilitación del rastro municipal, los cuales constaron de mantenimiento a los equipos, fumigaciones y mejoramiento de las instalaciones. Así mismo, se entregó equipo al personal que labora en este centro de sacrificio para que puedan desempeñar sus actividades de una forma segura y limpia, garantizando un excelente servicio para los ciudadanos.

### INGRESOS POR SACRIFICIO DE PORCINOS EN EL RASTRO

A través del servicio que brinda el rastro municipal, se lleva a cabo el sacrificio de 92,172 porcinos, teniendo un ingreso total de \$1,901,300.00, lo que contribuirá a la inversión de programas y obras que benefician a todos los ciudadanos.



# PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

## Justificación

La finalidad primordial de la Secretaría es brindar programas y procesos de atención eficiente e innovadores que consoliden a Tizayuca como un municipio competitivo, atractivo para la inversión, el turismo y el empleo, que se traduzcan en bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

El principal propósito de la elaboración de este: “Plan Estratégico” surge de la necesidad de encauzar los esfuerzos de la Administración Municipal 2020–2024 de Tizayuca Hidalgo, con la finalidad de promover y generar condiciones propias para mejorar la vida de los Tizayuquenses.

Se propone promover y estimular la participación social para que juntos, Gobierno y Sociedad construyamos el futuro de nuestro municipio, más democrático y con mejores oportunidades para todos.

## El plan estratégico se encuentra sustentado en:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo de Hgo. 2016 - 2022
- Plan Municipal 2020- 2024, Tizayuca, Hgo.
- Criterios de Bienestar Social de la ONU, OCDE y CEPAL

## INTEGRADA POR CUATRO EJES:

### 1 Promoción del turismo, comercios, servicios, empleo y crecimiento con desarrollo económico

#### Objetivo general

Elaborar un esquema de corresponsabilidad a través de la competitividad, emprendimiento e innovación para fortalecer el desarrollo económico que ayude a disminuir la tasa de desempleo, generando contratación y oficios bien remunerados para el bienestar de las familias del Municipio. Propiciar el comercio, turismo y servicios como mecanismos de generación de demanda, producción y empleo convirtiéndose en un círculo virtuoso de crecimiento económico.

### 2 Promoción de inversión local, nacional y extranjera

#### Objetivo

Lograr que el flujo de inversión para proyectos nuevos y actuales hacia el municipio se incremente con relación a los años anteriores en los diferentes sectores de la economía

del municipio en la industria, comercio y servicios.

#### Estrategias

- Hacer análisis minucioso sobre los atributos que tiene el municipio para atraer inversiones
- Apoyarse en un plan maestro territorial para la definición de áreas de inversión, incluyendo sus potencialidades económicas y posibles proyectos para atraer inversiones
- Identificación de proyectos u opciones de inversión local, nacional y extranjera
- Declarar el municipio de Tizayuca como: “Zona Estratégica de Desarrollo Municipal”
- Elaboración de una cartera de proyectos económicos productivos por área territorial de inversión, estableciendo los beneficios a los posibles inversionistas en materia fiscal, facilidades logísticas, materia regulatoria, ventanilla única, entre otros.
- Determinar posibles inversionistas locales, nacionales e internacionales

### 3 Promoción de la innovación y desarrollo tecnológico

#### Objetivo

Promover en todas las empresas, la innovación y el desarrollo tecnológico para el progreso y competitividad empresarial para hacer frente a la competencia y buscar la probabilidad de ser más competitivos y productivos en el ramo que se desarrollen.

#### Estrategias

- Fomentar el uso de la plataforma digital en servicios y trámites públicos municipales
- Elaborar páginas web del municipio y de fácil acceso a la ciudadanía.
- Capacitar a los servidores públicos en el uso y manejo de las TIC's.
- Promover el uso de tecnologías de información a mejores prácticas en los trámites
- Promover el uso de las Tics para promover comercio, Industria y servicios
- Modernizar el comercio y servicios mediante la utilización de aplicaciones digitales que faciliten el pago y la comercialización de productos y servicios.

- Fomentar el emprendimiento en medios digitales, entre otras.

#### **4 Promoción de las exportaciones, crecimiento y desarrollo industrial**

##### **Objetivo**

Elaborar y evaluar un sistema de promoción de exportación empresarial, hacia la generación de ventajas competitivas sostenibles, en mercados internacionales, a través del desarrollo y adquisición de los recursos y capacidades necesarias para ejercerla.

##### **Estrategias**

- Elaboración de manual para la identificación de información comercial y realización de acciones de promoción de la oferta exportable con la participación cámaras, asociaciones y sector empresarial.
- Elaborar un sistema de captación, gestión, monitoreo y difusión de información de mercados con un soporte tecnológico adecuado para captar y transmitir la información comercial analizada resultante a los interesados y posibles exportadores.
- Celebrar reuniones, acuerdos y negociaciones con agremiaciones comerciales, cámaras y asociaciones internacionales, entre otros, a fin de promover la oferta exportable e intercambio comercial de manera directa.
- Participar en ferias y exposiciones internacionales en coordinados con organismos e instituciones de fomento a las exportaciones a nivel federal y estatal, promoviendo la participación empresarial.
- Crear un Comité Ejecutivo (Estratégico) y un Comité Técnico (Operativo) de Exportaciones que responden a los lineamientos definidos en la Estrategia Nacional de Exportaciones

## **TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS**

Estamos trabajando en el rescate ecológico de la presa El Manantial para hacer de ella un atractivo turístico que beneficie el desarrollo del turismo en el municipio, para así, de esta forma proporcionar un espacio de esparcimiento y recreación para locatarios y turistas y a su vez contribuir a una sana convivencia, fomentando el rescate y cuidado del medio ambiente, convirtiendo este espacio en un parque recreativo de preferencia por los locatarios, así como por los turistas de los municipios aledaños

A través de 2 capsulas turísticas e informativas, se logró promover al mismo número de negocios que representan

un desarrollo en materia turística, social o cultural para lograr la reactivación y posicionamiento del municipio en el plan estatal alcanzando un mejor nivel de bienestar para la población a su vez la mejora del desarrollo económico y turístico.

Se benefició a 36 prestadores de servicios turísticos, a través de la capacitación para la mejora constante y el trato al cliente a diversos prestadores de servicios que tienen negocios en el municipio de Tizayuca El objetivo de este programa es contribuir al desarrollo y mantenimiento de ventajas competitivas locales sustentables en el sector turismo mediante acciones de conocimientos orientados a estimular la competitividad; esto a través de cursos específicos, fortalecimiento de pymes, fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios municipales de turismo, estas capacitaciones se impartirán a personas que laboran en atención directa al cliente, en los diversos restaurantes, negocios locales, hoteles, prestadores de servicios turísticos, con el fin de desarrollar buenas prácticas en el servicio al cliente.

En el ámbito de ayuda y activación económica del municipio, SEDECO crea el programa “canastas básicas”, esto con el objetivo de apoyar la economía del municipio, en dos vertientes, familias de escasos recursos económicos, y compra de productos a comerciantes locales asentados en el municipio. En el primero se apoya en la alimentación saludable de las familias del municipio a un costo accesible y en el segundo al comercio del municipio para que exista economía activa. Con esto se beneficiaron 877 familias tizayuquenses.

### **MEJORA REGULATORIA**

Con el objetivo de impulsar la política de mejora regulatoria en el municipio, se renovó la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, la cual es una herramienta para la puesta en marcha del proceso de mejora y que va encaminada a la simplificación de trámites y servicios, creación de normas claras e instituciones eficaces para su aplicación, lo que se traduce en un municipio más competitivo y sin corrupción. Esta comisión está integrada por la Presidenta Municipal y titulares de las distintas áreas del Gobierno Municipal, como: Obras Públicas, Jurídico, Instituto de Vivienda, Catastro y CAAMTH entre otras.

La capacitación a 20 servidores públicos en materia de mejora regulatoria es de vital importancia, ya que depende de ellos que los y las ciudadanas tizayuquenses reciban servicios de calidad, es por ello que, a través del consejo estatal de mejora regulatoria, se capacitó a estos servidores públicos en temas de “introducción a la política pública de mejora regulatoria” y “adopción del modelo de telecomunicaciones”

La implementación de la mejora regulatoria en el municipi-

pio es de vital importancia, y es a través del SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) donde en 72 horas los negocios que deseen tramitar su licencia de uso de suelo, funcionamiento y visto bueno de protección civil, pueden hacerlo con la tranquilidad y seguridad de que estamos trabajando por y para los tizayuquenses, en este periodo se han tramitado a través del SARE, 72 licencias, y aperturado a través de este sistema 54 nuevos comercios.

## COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

Dentro de los objetivos establecidos para la Bolsa de Empleo en el Municipio de Tizayuca, se promueve la generación de empleos, a partir de la vinculación de candidatos potenciales a las empresas y negocios registrados dentro del padrón que se encuentra en la Secretaría de Desarrollo Económico, los cuales son empleos formales que reactivan la economía local a partir de comportamientos de oferta y demanda, dentro del primer trimestre se atendieron: 2,633 personas que acudieron a la bolsa de empleo, canalizando 2,351 y colocando 1984.

COORDINACIÓN DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	
Programa	Beneficiarios o Actividad
Buscadores de empleo canalizados a una opción de trabajo	3,742 personas colocadas a una opción de trabajo
	3678 nuevos empleos generados



**DESARROLLO ECONÓMICO**  
<https://www.tizayuca.gob.mx/>

Derivado de la gran demanda que se tiene en la bolsa de empleo se ha creado el código QR, que se encuentra en la página web del municipio, en la página electrónica de SEDECO y en las instalaciones de la misma, a través del cual, se brinda una opción más a los buscadores de empleo para que puedan tener acceso a las vacantes que se ofrecen dentro de la misma, esta herramienta tecnológica logro atender a 710 buscadores de empleo y vincularlos a una opción de

trabajo acorde a su perfil, sin necesidad de que acudan de manera presencial a la bolsa de empleo.

El programa de un Día por el empleo consiste en facilitar el reclutamiento de personal de acuerdo a sus vacantes tomando en cuenta el perfil de los buscadores, esto es parte de las acciones complementarias que la bolsa de empleo ofrece de manera continua, brindando un espacio dentro de las instalaciones de la secretaria de Desarrollo Económico, para que puedan realizar la mayor captación posible de personal para las vacantes que ofrecen de una manera física.

COORDINACIÓN DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	
Programa	Beneficiarios o Actividad
Día por el empleo	Se atendieron a 452 y se colocaron 203 buscadores de empleo
	16 días por el empleo

De igual forma la Coordinación de empleo y capacitación se encuentran en constante comunicación con las empresas a fin de continuar ofertando sus vacantes, esta parte es una de las más importantes para poder lograr el vínculo de los buscadores y las empresas, como podemos ver la columna vertebral de la bolsa de empleo es tener la vinculación con el sector empresarial establecido en el municipio, para ofertar vacantes y así contribuir a la economía municipal.

La promoción y la vinculación hacia la integración de nuevas empresas dentro del padrón incrementan la apertura de vacantes, así como la integración de nuevos negocios que propician un mayor número de vacantes, lo cual significa mayores oportunidades laborales para los Tizayuquenses.

COORDINACIÓN DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	
Programa	Beneficiarios
Vinculación de nuevas empresas	798 vacantes incorporadas 70 empresas vinculadas

Uno de los principales objetivos es brindar a los ciudadanos Tizayuquenses que deseen emprender un negocio, es brindarle las herramientas necesarias para poder hacerlo, y es a través de el “programa municipal a corto plazo para emprendedores” que se les brinda esta oportunidad para autoemplearse y emplear a más personas. Bajo este programa se beneficiaron a 15 emprendedores desarrollándoles un plan de negocios y brindando las herramientas y formas de utilizar las nuevas tecnologías para hacer crecer su idea de negocio.

## FOMENTO AGROPECUARIO

Uno de los objetivos de esta administración es Contribuir a la economía familiar de los tizayuquenses. A través del programa de “entrega de nopal”, se benefició a 5456 familias. Con la entrega gratuita de piezas de nopal, en comunidades como: Haciendas de Tizayuca, El Carmen, Rancho don Antonio, La Esmeralda, Expresidentes, Olmos. Barrio de Atempa, La Antorcha y Villa Magna, entre otras. Así como, al comedor comunitario del centro y sistema DIF.

DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO		
Programa	Beneficiarios	Comunidad donde se aplicó el programa
Entrega de nopal	5,456 familias 51,590 piezas	Haciendas de Tizayuca, El Carmen, Rancho don Antonio, La Esmeralda, Expresidentes, Olmos. Barrio de Atempa, La Antorcha y Villa Magna

Uno de los programas con el que la Secretaría de Desarrollo Económico, es el de “paquetes de Herramientas” el cual va destinado a los productores y población en general. Así mismo, se entregaron 10 paquetes que constan de carretilla, azadón, pala, rastrillo y machete La venta a un precio accesible de herramientas, sirve para incentivar el autoempleo en familias del municipio y así un aporte a la reactivación económica.

En coordinación con personal de Sanidad animal se benefició a productores de granjas cunícolas con la vacunación de 512 conejos, La vacunación a una población identificada de conejos, crea un ambiente amigable y a su vez sustentable en la generación de una fuente de ingresos en las familias Tizayuquenses.

DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	
Programa	Beneficiarios
Vacunación de conejos	50 productores

Los procesos avícolas en el municipio traen consigo un programa que crea la auto sustentabilidad en las familias del municipio para mejorar su economía, este es el de “paquetes de aves de traspatio”, a través del cual se entregaron un total de 240 paquetes a productores y población en general, esto representa una fuente de auto consumo y también una fuente de autoempleo.



A través de la venta de paquetes de tinacos con bomba a un precio por debajo del mercado, se busca generar un ahorro en la economía de los Tizayuquenses, con esto, se benefició a 14 familias con la adquisición de estos paquetes.

La educación ambiental, en los hogares Tizayuquenses es fundamental para aportar a las nuevas generaciones la procuración del medio ambiente, la donación de árboles es un principio eje para conservar nuestro ecosistema local, y bajo este concepto y visión muy clara que tenemos de contribuir al cuidado de nuestro entorno, es que se logró la donación y reforestación de 2020 árboles, mismos que fueron sembrados en distintas localidades del municipio, beneficiando a 78 personas de 7 comunidades del municipio.

DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO		
Programa	Beneficiarios	Comunidad donde se aplicó el programa
Donación de árboles	78 personas 7 comunidades	Cuenca lechera, El Cid, Tizayuca centro, El Carmen, El paraíso, El Manantial, Huicalco

Se capacitó a ciudadanos del municipio a través de 3 cursos, a fin de brindar las herramientas necesarias para que puedan llevar a cabo la instalación de huertos de traspatio enseñarlos a producir sus propios alimentos. El crear un modelo de auto sustentabilidad en las familias Tizayuquenses, es un factor detonante de la economía local, con los huertos de traspatio se cumple con dos ejes, el autoconsumo y el autoempleo.

### Rehabilitación de caminos interparcelarios

El sector agrícola y ganadero, contribuye a la compensación de la necesidad de alimentos, también a la prosperidad de los ciudadanos y la economía del municipio. Es por ello que con el objetivo de apoyar a los productores se rehabilitaron 15 caminos interparcelarios, con la finalidad de mejorar sus vías de acceso y facilitar su actividad económica.

DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO		
Programa	Beneficiarios	Comunidad donde se aplicó el programa
Rehabilitación de caminos interparcelarios	15 caminos rehabilitados	Huicalco, la Noria, El Chopo

### Constancias al productor

Con el propósito de brindar mayor certeza, y acreditar al productor ante instancias gubernamentales para que pue-

dan acceder a los programas existentes se otorgaron 10 constancias a productores del municipio.

### Capacitación de huertos de traspatio

Se capacitó a ciudadanos del municipio a través de 2 cursos, a fin de brindar las herramientas necesarias para que puedan llevar a cabo la instalación de huertos de traspatio enseñarlos a producir sus propios alimentos. El crear un modelo de auto sustentabilidad en las familias tizayuquenses, es un factor detonante de la economía local, con los huertos de traspatio se cumple con dos ejes, el autoconsumo y el autoempleo.

DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	
Programa	Beneficiarios
Capacitación de huertos de traspatio	20 personas

## INNOVACIÓN Y DESARROLLO TÉCNOLÓGICO

### COORDINACIÓN DE APLICACIONES A LA INDUSTRIA Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS

Los parques industriales son un factor vivo de la economía en el municipio y por tal motivo de gran importancia. El conocer su estado actual y la infraestructura, ayuda a tener condiciones óptimas de inversión y de crecimiento económico. Así mismo, es que se realizaron 2 Recorrido en las 5 zonas industriales del municipio siguientes:

- 1 Parque Industrial Tizayuca
- 2 Corredor Industrial Huitzila-Tepojaco
- 3 Parque Logístico de Tizayuca (PLOT)
- 4 Parque Industrial "La Candelaria"
- 5 Parque Metropolitano Industrial Tizayuca

El conocimiento de un lugar donde es factible de inversión es importante, para esto se debe contar con las herramientas necesarias para poder establecer los canales de comunicación necesarios para posibles inversionistas, es así que, se desarrolló de un Portal Web y un video promocional, que contiene la información de las Zonas Industriales del municipio de Tizayuca, Hgo, con motivo de promover al municipio nacional e internacionalmente, destacando los beneficios territoriales del mismo.

### Proyecto de Promoción

Atraer inversión nacional y extranjera al municipio, es una parte fundamental para el crecimiento económico del municipio, es por ello que, se creó un proyecto en donde se destacan las ventajas de invertir en Tizayuca. Este es enviado a canacintras y embajadas del país y el extranjero.

COORDINACIÓN DE APLICACIONES A LA INDUSTRIA Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS

Programa	Beneficiarios
Proyecto de Promoción	490 promociones a canacintras y embajadas

### Creación del Portal web

El conocimiento de un lugar donde es factible de inversión es importante, para esto se debe contar con las herramientas necesarias para poder establecer los canales de comunicación necesarios para posibles inversionistas, es así que, se desarrolló de un Portal Web y un video promocional, que contiene la información de las Zonas Industriales del municipio de Tizayuca, Hgo., con motivo de promover al municipio nacional e internacionalmente, destacando los beneficios territoriales del mismo.

DESARROLLO ECONÓMICO  
<https://tizayuca.gob.mx/>



## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)



### DIF

DIF Más cerca de ti. Recorrido por las comunidades.

Dentro de las acciones de gobierno implementadas a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Tizayuca, Hidalgo, se impulsó una estrategia integral para la construcción de una sociedad más incluyente e informada sobre los servicios y apoyos que se han puesto a disposición en esta dependencia, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población sujeta de asistencia social, teniendo como prioridad fundamental la de elevar los niveles de vida y bienestar de la población que se encuentra

lastimosamente en un estado de alta y muy alta vulnerabilidad.

Sin duda estos primeros meses han sido de arduo trabajo, nos hemos enfrentado con resistencias y vicios del pasado, sin embargo, esto no ha sido limitante para llevar a bien nuestra encomienda, es por ello por lo que nuestra estrategia integral ha previsto contemplar y sumar a personas preparadas y especializadas en las diversas áreas de competencia.

Es grato reconocer que lo anterior solo ha sido posible a través del gran esfuerzo, coordinación, trabajo en equipo, vocación de servicio, profesionalismo y mentes jóvenes que han abonado día con día a lo largo de estos primeros meses de gestión de gobierno a los diversos programas estatales y municipales operados en cada una de nuestras coordinaciones, con el fin de entablar una relación estrecha entre gobierno y ciudadanía que nos permitió entregar los siguientes resultados:

### Se entregaron 119,752 Alimentos a bajo costo.

A través de los 13 Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo se pone en marcha una estrategia alimentaria integral dirigida a mejorar la situación nutricional de la población vulnerable por medio de la elaboración de alimentos a bajo costo.

En esta gestión se implementó la participación de profesionales de la nutrición para asegurar la calidad nutricional de los alimentos que se preparan y distribuyen a lo largo y ancho de nuestro municipio, así como la prevención de enfermedades crónicas degenerativas.

También se brindaron capacitaciones en “corte de verduras” y “seguridad e higiene de los alimentos” beneficiando a 29 colaboradores de los EAEyD mejorando su técnica al momento de preparar los alimentos.

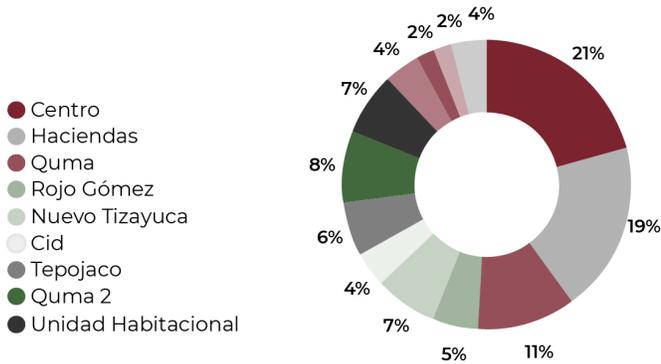
Además, informarles que se cumple de manera periódica con una revisión mensual de las reglas de operación en los espacios de alimentación encuentro y desarrollo, con el objeto de contar con mas seguridad en el interior de los espacios.

DESAYUNOS ENTREGADOS A BAJO COSTO							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
<b>Centro</b>	800	1,038	1,231	1,452	2,021	1,094	7,636
<b>Haciendas</b>	750	1,005	1,054	731	1,297	1,109	5,946
<b>TOTAL</b>	<b>1,550</b>	<b>2,043</b>	<b>2,285</b>	<b>2,183</b>	<b>3,318</b>	<b>2,203</b>	<b>13, 582</b>

COMIDAS ENTREGADAS A BAJO COSTO							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
<b>Centro</b>	1,491	2,080	2,562	2,693	4,780	4,369	17,975
<b>Haciendas</b>	1,595	1,784	2,091	2,527	3,655	4,461	1,6113
<b>Quma</b>	1,739	2,157	2,340	2,120	2,446	2,850	13,652
<b>Rojo Gómez</b>	776	921	921	1,327	1,318	1,163	6,426
<b>Nuevo Tizayuca</b>	799	1,281	1,216	1,223	2,264	1,853	8,636
<b>Cid</b>	441	801	805	714	1,063	770	4,594
<b>Tepojaco</b>	680	1,016	1,234	1,277	1,109	2,278	7,594
<b>Quma 2</b>	330	1,450	1,753	1,629	2,262	2,248	9,672
<b>U. Habitacional</b>	915	1,078	1,111	1,066	1,994	1,920	8,084
<b>Huitzila</b>		700	775	822	1,140	861	4,298
<b>Olmos</b>		445	551	369	762		2,127
<b>Emiliano Zapata</b>			204	55	1,054	1,047	2,360
<b>El Carmen</b>			558	800	1,826	1,455	4,639
<b>TOTAL</b>	<b>8,766</b>	<b>13,713</b>	<b>16,121</b>	<b>16,622</b>	<b>25,673</b>	<b>25,275</b>	<b>106, 170</b>



## ALIMENTOS ENTREGADOS



**DIF**  
Rehabilitación de áreas en UBR.

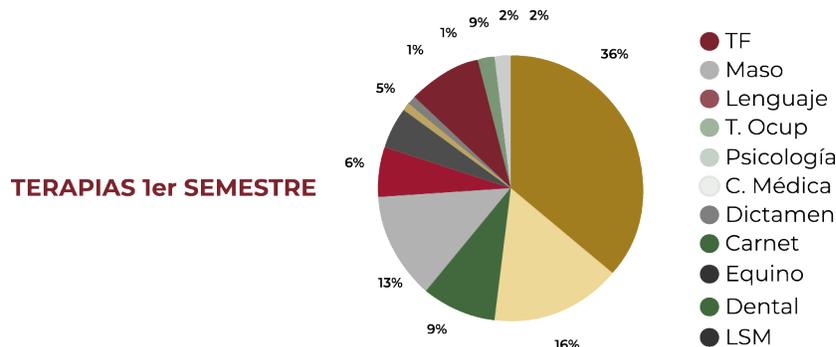
## Se lograron 9,727 atenciones

En esta unidad se proporcionan servicios de Rehabilitación Integral no hospitalaria, dirigidos a las personas que viven con alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial, el principal objetivo de esta nueva administración fue el de profesionalizar la atención médica, de tal forma que se llevó a cabo la incorporación de una profesional de la salud, especialista en medicina del deporte y rehabilitación, así como la renovación de personal administrativo y del área médica, con miras a mejorar la calidad en el servicio y atención de nuestros pacientes. Cabe mencionar que esta Unidad es única en su tipo en el Estado ya que brinda el servicio de Equinoterapia.

Atendiendo la profesionalización del personal, se apoyo para la asistencia al Congreso de Internacional de Terapia Física y Rehabilitación celebrado en la ciudad de Guadalajara, además de que existe un programa d capacitación permanente dentro de UBR, donde se abordan temas de interés y en pro del crecimiento de nuestro personal.

Se dio mantenimiento de pintura se pinto y se redistribuyeron espacios para mejorar la atención a los pacientes, también se han estado mejorando procesos de atención, buscando que la atención y el servicio atienda a los estándares de calidad en el área de salud.

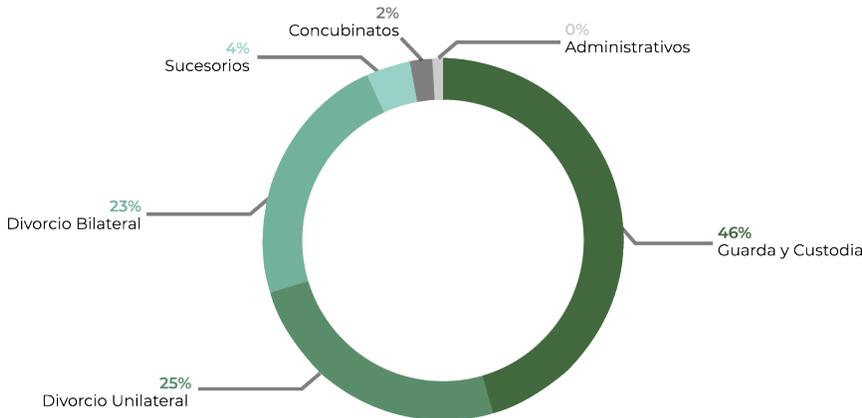
	TF	MASO	LENGUAJE	T. OCUP	PSICOLOGIA	C.MEDICA	DICTAMEN	CARNET	EQUINO	DENTAL	LSM	TERAPIAS
<b>Enero</b>	176	86	59	39	26	25	15	30	63	10	13	542
<b>Febrero</b>	368	181	107	100	80	46	26	26	139	16	34	1,123
<b>Marzo</b>	542	256	152	190	102	105	25	19	180	26	45	1,642
<b>Abril</b>	666	334	157	246	106	114	2	15	169	51	46	1,865
<b>Mayo</b>	867	399	104	345	127	103	9	11	165	51	46	2,227
<b>Junio</b>	891	313	248	302	130	130	14	12	189	58	41	2,328
<b>TOTALES</b>	<b>3,510</b>	<b>1,569</b>	<b>827</b>	<b>1,222</b>	<b>571</b>	<b>523</b>	<b>91</b>	<b>113</b>	<b>905</b>	<b>212</b>	<b>184</b>	<b>9,727</b>



### Se realizaron 1,631 atenciones

- En esta coordinación se proporciona un servicio integral en materia jurídica, psicológica y de trabajo social, mediante la atención de los siguientes trámites:

#### SERVICIOS



Con la finalidad de fortalecer la unión, responsabilidad y cooperación entre los integrantes de las familias, teniendo como herramienta la conciliación como primer instrumento de solución para los conflictos familiares, sin dejar de lado los procedimientos legalmente establecidos en nuestra legislación en materia familiar, con ello pretendemos garantizar la sana convivencia y corresponsabilidad entre las y los integrantes de las familias, procurando la reintegración de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, descuido, abuso sexual o de violencia familiar.

Cabe mencionar que estos esfuerzos se han coordinado con diversas instancias como la subprocuraduría del menor, el juzgado familiar penal, ministerio público, entre otros.

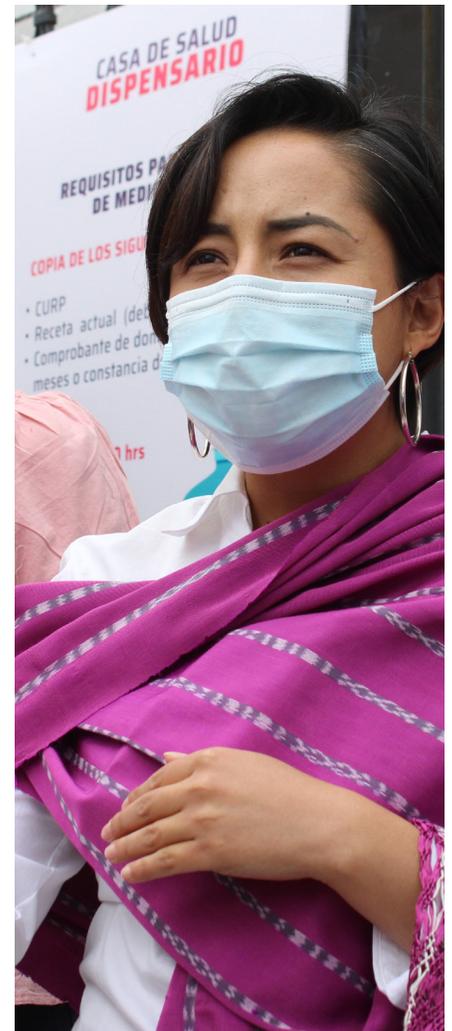
Difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes gracias a 3 campañas en los fraccionamientos de Haciendas de Tizayuca y rancho Don Antonio.

Me es muy grato compartir con ustedes que a través de esta coordinación se logró la reintegración familiar de dos mujeres víctimas de violencia y adicciones al igual que cinco menores en situación de abandono y maltrato, quienes fueron reintegrados a su núcleo familiar.

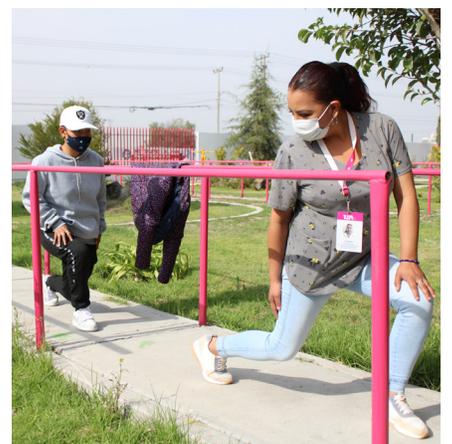
#### Coordinación de Atención a las Personas Mayores (Casas de Día)

##### Se llevaron a cabo 1,619 atenciones

- Por la situación de pandemia nuestras trece casas de día permanecieron prácticamente en su totalidad cerradas, sin embargo, nuestro compromiso con este sector de la población no nos limitó para brindar un servicio parcial, aperturando las Casas de Día para iniciar en primera instancia con 170 asistencias mediante actividades físico-recreativas, el trámite de 1,041 credenciales INAPAM, así como la atención de 216 asesorías psicológicas, la entrega de 76 pares de lentes y 192 consultas médicas, con la colaboración de profesionales de la salud asignados por parte del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo.

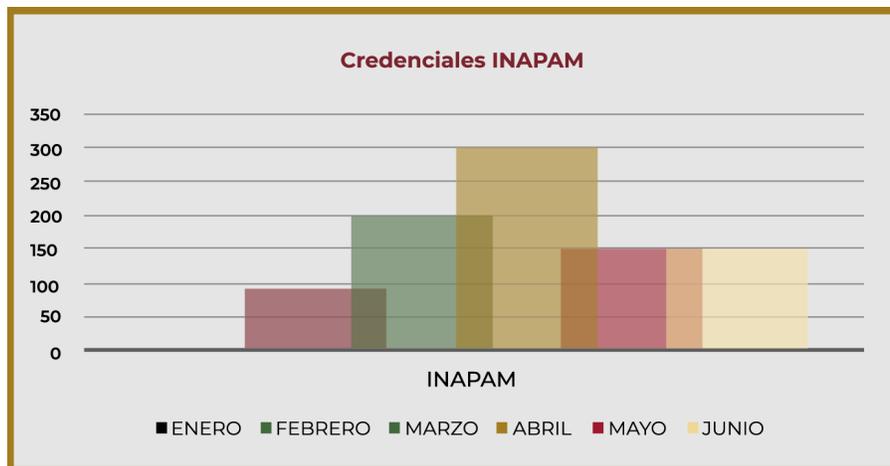


**DIF**  
Discurso de Inauguración del Dispensario Médico Col. Haciendas de Tizayuca.



**DIF**  
Rehabilitación de áreas en UBR.

Por otra parte, nos congratula haber incorporado a esta coordinación a perfiles profesionales en el área gerontológica con una gran experiencia en el tema y el área, así mismo, se están implementando esquemas no solo de carácter recreativo sino también de carácter formativo para las personas que así lo deseen.



**DIF**  
Apoyo a la población.



**DIF**  
Entregas alimentarias.

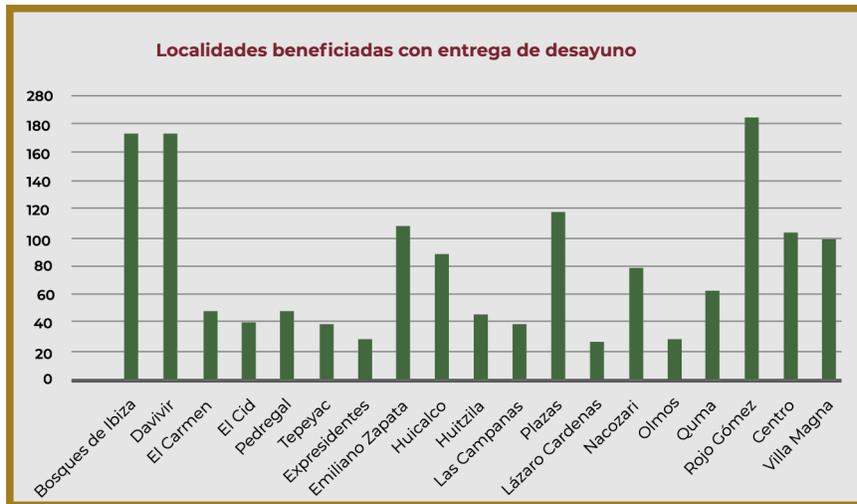
### Programas Alimentarios

#### Se brindaron 1,566 atenciones con el otorgamiento de entregas alimentarias

El objetivo de esta coordinación ha sido el combatir la carencia alimentaria de la población a través de políticas públicas coordinadas y concurrentes, priorizando la atención de las familias en situación de pobreza extrema. Actualmente nos encontramos trabajando a través de los programas de DIF Estatal: desayunos escolares fríos y calientes y a través de los programas de despensas para personas mayores y para personas que viven con discapacidad, sin embargo, nuestro objetivo es desarrollar un modelo estratégico de atención municipal en estos y otros rubros.



**DIF**  
Programa de apoyo con despensas a comunidades vulnerables.



En el programa de Desayunos Escolares participan 26 escuelas, de las cuales existe una escuela beneficiada en las siguientes localidades: Las Campanas, Lázaro Cárdenas, Huitzila, Expresidentes, El Pedregal, El Carmen, Rancho Don Antonio, El Cid, Olmos, El Tepeyac, Davivir y Villa Magna; dos escuelas beneficiadas en las siguientes localidades: Tizayuca, Las Plazas, Nacozari y Huicalco; tres escuelas beneficiadas en las siguientes localidades: Emiliano Zapata y Rojo Gómez.

Se brindaron las siguientes actividades del indicador de talleres, pláticas y entrega de material realizados:

#### ENERO - ABRIL

- En este periodo se realizaron 38 videos didácticos e interactivos con diferentes temáticas.
- Entrega de 90 dotaciones alimentarias a 30 beneficiarios del Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables Adulto Mayor provenientes de las localidades de: Nueva

Unión, Tizayuca, Haciendas de Tizayuca, El Cid, El Pedregal, Huitzila, El Carmen y Rancho Don Antonio.

- Entrega de 18 dotaciones alimentarias a 6 beneficiarios del Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables con Discapacidad Permanente provenientes de la localidad de Tizayuca

## En la Coordinación de Protección Social y Salud

### Se brindaron 4,210 atenciones.

En esta nueva gestión se implementó como requisito obligatorio la aplicación de estudios socioeconómicos con el fin de evaluar las determinantes sociales de los solicitantes. Se proporcionaron apoyos funcionales para personas que no cuentan con seguridad social o que cubren otros criterios de vulnerabilidad. Los apoyos más recurrentes fueron: servicios funerarios, medicamentos, apoyo de despensa, apoyo económico y/o transporte para intervenciones quirúrgicas o de hospitalización.

Por otra parte, hemos estado trabajando en promover en conjunto con diversas instituciones públicas y privadas campañas de salud dirigidas a la población sujeta de asistencia social como: exámenes auditivos, plantillas, prótesis oculares, prevención de cáncer, graduación de lentes entre otras.

Por último, se llevó a cabo en los primeros meses de gestión de esta administración, la apertura del primer consultorio de nutrición, uno más de odontología y la apertura de un nuevo dispensario médico en Haciendas de Tizayuca, los cuales se encuentran brindando servicio diariamente desde el mes de marzo y mayo respectivamente.

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE APOYO
Andadera	1
Aparatos ortopedicos	1
Apoyo COVID (Convenio INFRA)	1
Apoyo económico	14
Apoyo económico gastos médicos	24
Apoyo funerario	6
Atención médica	1
Bastón	1
Condonación	24
Constancia de ingresos	109
Despensa	21
Electrocardiograma	1
Estudios de laboratorio	18
Faja dorsolumbar	1
Foamy	1
Lancetas, jeringas	1
Medicamento	2,672
Radiología	6
Silla de ruedas	11
Traslado	188

Ultrasonido	4
Vendas, gasas y bolsas de colostomia	1
Convenio hosp. Niño DIF	12
Cirugía de subespecialidad	7
Consultas médicas	995
Nutricionales	89
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4,210</b>

188 traslados realizados de seguimiento de consultas médicas, diálisis y tratamientos oncológicos.

Se realizaron 257 servicios dentales a la población de Tizayuca en el consultorio de casa de piedra, de Rancho don Antonio.

### A través de la Coordinación de Prevención y Atención de Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) se beneficia a 3,092 tizayuquenses

Nuestros siete centros PAMAR han trabajado en pro de nuestras niñas, niños y adolescentes, brindando herramientas para su nivel de autoconocimiento y de desarrollo de habilidades que les permitan hacer frente a sus problemáticas. Así mismo hemos trabajado para prevenir factores de riesgo psicosocial que pudieran afectar su contexto familiar, escolar y comunitario, contribuyendo a mejorar su calidad de vida. Se han abordado principalmente las temáticas de: prevención del trabajo infantil, adicciones, embarazo en niñas y adolescentes, prevención del abuso sexual infantil, explotación sexual infantil, trata de personas, promoción de los derechos humanos, participación infantil y buen trato, por medio de talleres, pláticas, actividades culturales, recreativas y/o deportivas.

Cada año durante el periodo vacacional escolar se realizan cursos de verano en los 7 centros PAMAR con el objetivo de que los NNA desarrollen y utilicen el tiempo vacacional de manera creativa. Este año solo se está limitando a 20 participantes por centro debido a las medidas sanitarias correspondientes.

Los responsables de los centros PAMAR al trabajar la temática de trabajo infantil desarrollamos una estrategia de canalización de niños y/o niñas realizando alguna actividad laboral, por lo que cada semana en diversos horarios se realizan supervisiones en diversos puntos importantes del municipio con la finalidad de tener un acercamiento con los padres y/o tutores de los niños o niñas que los acompañan y de manera preventiva hacerles de su conocimiento que de alguna manera están vulnerando los derechos de los infantes,

así como escuchar sus problemáticas generales y buscar la posibilidad de acercarlos algún apoyo que el SDIFM tiene, pero si se observa algún tipo de exploración se canaliza el asunto a el área jurídica para que se continúe la legal al delito.

Se implementó una línea telefónica de “primeros auxilios psicológicos” el cual tiene como objetivo que alguna persona que en ese momento esté pasando por una crisis emocional pueda comunicarse vía telefónica con un especialista para que este apoye a la persona a regular sus emociones y pueda tomar la mejor decisión en el momento

También se apoyó de manera multidisciplinaria a otras áreas como lo fue: Recursos humanos (Reclutamiento de personal directivo, médico, trabajo social, enfermería y de docencia), CAIC (Atenciones psicológicas), SIPINNA (apoyo psicológico), y a la Dirección de educación (Intervención escolar).

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO SOCIAL	BENEFICIARIOS
TALLERES	Talleres dirigidos a NNA sobre las siguientes temáticas: Trabajo infantil, prevención de adicciones, promoción del buen trato y prevención de la explotación infantil.	Trabajar estas temáticas en la niñez y adolescencia es imprescindible, ya que hacerles conciencia de situaciones que pueden poner en riesgo la salud física y mental a corto, mediano y a largo plazo.	1586
ASESORÍA PSICOLÓGICA	Tratamientos de diferentes padecimientos como los que resaltan la depresión, ansiedad y violencia familiar.	La salud mental es importante en la ciudadanía y es importantes tratarlos porque pueden agravarse los problemas teniendo consecuencias irreversibles.	1475
RECORRIDOS PARA LA DETECCIÓN DE NIÑOS Y/O NIÑAS EN SITUACIÓN LABORAL	Se realizan aproximadamente 6 recorridos a la semana (144 al semestre) en diferentes puntos de la ciudad para detectar y canalizar a niñas y/o niños en situación laboral.	Salvaguardar derechos fundamentales de los niños y niñas es importante, ya que ellos y ellas merecen de dotarles herramientas y habilidades para una vida sana y feliz.	3
TELÉFONO DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	Vía de atención a personas que en un momento determinado padecen una crisis de ansiedad y puedan ser escuchadas para tomar las mejores decisiones.	Las crisis psicológicas son atemporales por lo que es importante que es necesario tener a la mano a algún “profesional” que ayude a controlar emociones y pensamientos en momentos de incertidumbre.	28

### En el tema de Salud y Bienestar comunitario se alcanzaron 223 personas

En esta coordinación se impulsaron procesos de organización comunitaria y de participación social que están generando capacidades autogestoras en comunidades con altos índices de vulnerabilidad por medio de proyectos comunitarios que cubran las necesidades prioritarias de dichas localidades, esto a través de la integración de grupos de desarrollo comunitario, con base en un proceso formativo educativo que pretende llevar con el paso del tiempo al desarrollo de capacidades, con la finalidad de mejorar la salud comunitaria con una incidencia positiva.

A través del Programa Salud y Bienestar Comunitario, se busca fortalecer el bienestar comunitario, entendido como

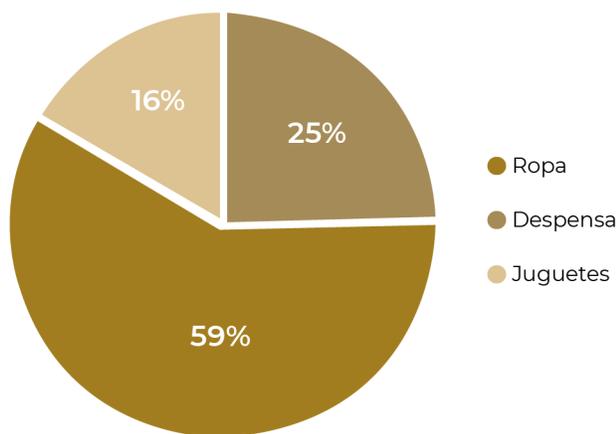
la presencia de capacidades individuales y colectivas que, desde un enfoque de derechos, se orientan a generar alternativas de solución para la satisfacción de necesidades básicas (comida, agua, protección, ingreso, seguridad y trabajo), el mantenimiento o mejora del entorno ecológico, una convivencia bajo los términos de igualdad y solidaridad, así como la prevención y resiliencia ante emergencias y desastres expresados a través de siete componentes: el autocuidado, la recreación y manejo del tiempo libre, los espacios habitables sustentables, la alimentación correcta y local, la sustentabilidad, la economía solidaria y la gestión integral de riesgos.

Tomando como base el último componente del programa Salud y Bienestar Comunitario, parte otro de los programas estatales que se gestionan en esta coordinación, y es

el de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE). El cual tiene como objetivo fortalecer las acciones de prevención en materia de atención a población vulnerable o damnificada por una situación de emergencia o desastre, además de promover el desarrollo de la capacidad de respuesta en los diferentes ámbitos de gestión (federal, estatal y municipal), a través del establecimiento de un mecanismo de coordinación interinstitucional que permita brindar una adecuada atención. Esta acción incluye la prevención, la atención y la rehabilitación.

Por otra parte, esta coordinación se ha encargado de brindar atención a casos específicos de grupos o personas en situación de alta y muy alta vulnerabilidad, apoyando con la canalización de Despensas, Ropa y Juguetes.

### SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO



#### Coordinación de Centros de Atención Infantil (CAIC)

##### Se proporcionaron 221 atenciones

De igual forma que con nuestras Casas de Día, los tres centros CAIC permanecieron cerrados por la situación de pandemia, sin embargo, eso no ha sido limitante para trabajar a través de plataformas digitales proporcionando servicios educativos y asistenciales que se encuentran contribuyendo al desarrollo de niñas y niños.

Se ha mejorado los tres centros CAIC, empezando por la pintura externa y la rotulación de los mismos, así mismo, se han hecho limpieza general de los tres centros, lavado de cisterna, cambio de chapas, colocación de repisas y demás servicios generales. Todo esto a raíz de un check list para mejoras de los centros CAIC.

Mensualmente y como acuerdo de coordinación, se han hecho reuniones con personal directivo pedagógico y docentes, para obtener mejoras en el personal, obteniendo así un uniforme (batas) unificado para cada directivo pedagógico y docente. Cabe mencionar, que en el recorrido que realizó

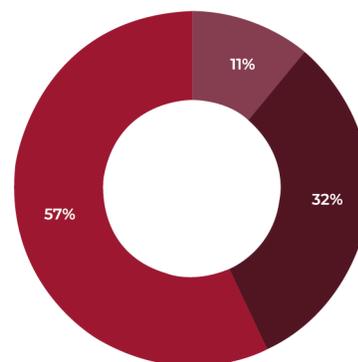
la presidenta de SMDIF Tizayuca Tec. Evelyn Marlene Aldana Quezada, se hizo entrega de una lista concisa de peticiones para mejoras en cada centro CAIC.

Por otra parte quincenalmente las docentes reciben talleres o pláticas en las cuales, la mayoría son de concientización social y educativa, en ellas también están invitados los padres de familia; también como cada fin de mes, las docentes toman sus Consejo Técnico Escolar impartido por las directoras de CAIC. Todas estas pláticas son gestionadas por coordinación, en conjunto de directivos pedagógicos y docentes.

Como parte del programa de Lectoescritura por parte de DIF Estatal, en CAIC se trabaja para que este plus sea de suma importancia, pues el objetivo principal es que nuestros alumnos egresen con un perfil específico tomando en cuenta la lectura y escritura de sílabas básicas.

De forma multidisciplinaria, se está trabajando con el equipo de P.A.M.A.R, para atenciones psicológicas en apoyo a la comunidad CAIC, en las cuales también abarca a padres de familia y hermanos, Dirección de Educación (apoyo y búsqueda de niños que han dejado de estudiar).

### CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS



● CAIC Fuentes ● CAIC Tizayuca ● CAIC Héroes

### SIPINNA

En mi encomienda por la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, he instruido al Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para crear estrategias que beneficien a esta población.

- El día 3 de junio del presente año se desarrolló la 1er sesión ordinaria del SIPINNA, en donde asistieron 27 secretarías municipales y estatales, tales como DIF, Comisión de Derechos Humanos, Salud, Educación, Niñas, niños y adolescentes, etc.

Se llegó a acuerdos y vinculaciones interinstitucionales, para llevar a cabo:

- 
1. Acciones indispensables para la protección de NNA, frente a la enfermedad causada por el COVID-19.
  2. Protocolo de trabajo infantil
  3. Instalar la Comisión de Prevención del Embarazo
  4. Estrategias para la prevención del abuso sexual en la niñez y las adolescencias.
  5. Instalar la comisión de la Primer Infancia
  6. Código de conducta nacional para la protección de NNA en el turismo
  7. Elaborar el programa escolar de Protección Civil.
  8. Generar el Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dichas acciones se desarrollaran, durante el ciclo 2021-2022.

- De igual forma, se genero el Protocolo de localización de Niñas, Niños y Adolescentes que restringen o vulneran su derecho a la educación.

El cual tuvo como objetivos:

1. Minimizar la deserción escolar en Niñas, Niños y Adolescentes
2. Identificar el trabajo infantil y brindar la atención integral
3. Implementar política publica para que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a la educación
4. Minimizar índices de violencia familiar

Se realizaron 30 visitas domiciliarias, en donde se les brindo una atención interdisciplinaria, canalizando las necesidades sociales, donde les brindaron apoyo con los diferentes programas de cada secretaria que formo parte del protocolo, como fueron, Secretaria de Bienestar social, Secretaria de Desarrollo Económico, Sistema Municipal DIF, Instituto Municipal de la Mujer, Dirección de Salud y Dirección de Educación.

- De igual forma, a través de la Unidad de Primer Contacto, la cual se complementa de psicología, jurídico y trabajo social, se han atendido 78 casos de vulneración y restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.

# TEKUAYÁN BIOPARQUE TIZAYOCAN



## ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL Bioparque Tizayocan.

Con la incorporación de talento humano experto en vida silvestre, se ha logrado tener avances significativos en cuanto a medicina, alimentación, mantenimiento y enriquecimiento ambiental para los animales que se encuentran en resguardo. Particularmente con manejos para dar mantenimiento de garras a Tigres, tratamiento, rehabilitación y reclasificación de un Camello Silvestre, enriquecimiento ambiental y condicionamiento conductual en una familia de primates Papión Sagrado, reestructuración y balanceo gradual de las dietas, de acuerdo con requerimientos específicos por especie e implementación de planes estratégicos de medicina preventiva para toda la colección zoológica del parque.

En este espacio se alberga a diferentes especies de animales, los cuales en su mayoría provienen de circos, uno de los principales objetivos es el de conformar un espacio de esparcimiento familiar a nivel regional, así como el de rescatar la biodiversidad dentro del área protegida por el municipio de Tizayuca, Hidalgo.

Cabe mencionar que a través de los seis meses de gestión de esta nueva administración se ha estado trabajando a puerta cerrada, con el fin de llevar a cabo las adecuaciones

de espacios como la construcción de un área de cuarentena y un espacio de cocina, mantenimiento general y limpieza de las instalaciones, saneamiento y reparación del Lago artificial procuración, alimentación y atención veterinaria a todos los ejemplares, así como la mejora sustancial de los espacios abiertos al público con el fin de brindar un servicio de calidad y a la altura de nuestros visitantes, a su vez hemos implementado una estrategia de recepción de donaciones de carne y verdura por parte de comerciantes y público en general.

Por otra parte, se reporta dentro del Centro de Rescate Animal, el nacimiento de cuatro coyotes y el nacimiento de una llama hembra, todos en estado saludable.

Con todo lo anterior damos muestra de que con el trabajo de todas y todos en un solo objetivo llegaremos a la construcción de un mejor municipio, es por ello que estamos plenamente convencidos de que la suma de esfuerzos institucionales y de la población en general nos llevará a ese tan esperado cambio que Tizayuca merece.

# BIENESTAR SOCIAL

## SISTEMA MUNICIPAL DIF



Se ofrecieron **119,752 Alimentos** a bajo costo en los EAEyD  
 La UBR realizó **9,727 atenciones**  
**1,631 atenciones** jurídicas en el DIF  
**1,566 atenciones** con el otorgamiento de entregas alimentarias a centros escolares  
 Protección Social y Salud Brindó: **4,210 atenciones**. (pamar) Benefició a **3,092 tizayuquenses**.  
 Salud y Bienestar Comunitario Brindó: **223 atenciones**.

## DESARROLLO ECONÓMICO



**3,742** personas colocadas a una opción de trabajo.

**3,678** nuevos empleos generados.

Se realizaron 16 días por el empleo.  
 Se diseñó el Portal Web y un video promocional, que contiene la información de las Zonas Industriales del municipio de Tizayuca.

## SALUD



**13** campañas vinculadas a la vacunación y salud.

PLAN DE RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA MUNICIPAL, PRESEM "Cazadores de tormentas", hemos logrado llegar a 15,404 casas censadas.

**419** sanitizaciones.

De la mano con Protección Civil y Bomberos apoyo psicológico a **613** ciudadanos Tizayuquenses.

**4,995** negocios Tizayuquenses con información acerca del adecuado uso de cubre bocas.

## DEPORTE



Tizayuca fue sede del torneo nacional infantil de béisbol, con la visita de equipos de:  
 Nuevo León  
 La laguna  
 San Luis Potosí  
 Cdmx  
 Edo. De México

## CULTURA Y ARTES

El fondo de cultura económica entregó

**33** Enciclopedias a los Centros de Desarrollo Comunitario como parte del Programa de Fomento a la Lectura Solidaria de Lector a Lector.

Se llevo a cabo El Festival de la Lectura y la Cultura Huitziluhuitl, teniendo como invitado el imaginario Hñahñú, con una asistencia presencial de

**6,601** personas distribuidas en las 30 sedes del municipio.

## MUJERES



Como parte del eje número dos del Plan Elisa Acuña "Programa de Intervención Psicológica y comunitaria" se aperturaron tres "Puntos Violentas".

Se instaló la Casa de emergencia "Elvia Carrillo Puerto".



EJE 2

**SERVICIOS  
PÚBLICOS DE  
CALIDAD**

# ARRANQUE DE OBRA



## SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Arranque de construcción de área de impartición de educación física, Esc. Primaria Salvador Díaz Mirón.

Brindar servicios públicos de calidad a la población es coadyuvar en el desarrollo del bienestar social, por lo tanto, es primordial que los municipios realicen estas actividades de la mejor forma posible, con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de los hogares, y mediante esa forma fomentar la mejora en la calidad de vida de los habitantes, y para implementar estas series de funciones, los entes municipales tienen que realizar una serie de actividades como lo es la organización, administración, funcionamiento y construcción de obras relacionadas con los servicios públicos del municipio.

La dotación de los servicios públicos ha sido siempre una preocupación y ocupación de las administraciones locales, quienes, de manera cuatrianual han venido cambiando las estrategias de atención según los recursos disponibles y las responsabilidades que les competen.

**Objetivo 6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

## INFRAESTRUCTURA VIAL



### OBRAS PÚBLICAS

Arranque de obra Pavimentación en BLVD. La Cruz Sur entre Av. De las Partidaz y BLVD. de la Cruz Oriente.

Uno de los pilares para el desarrollo y bienestar de una comunidad es dar mantenimiento, arreglar, regular y modificar siempre en bien de los ciudadanos las obras públicas que así se consideren, transformar en este sentido al municipio es una tarea no menor pues durante años se han visto en el abandono las vialidades por las cuales transita la ciudadanía.

Hacer un uso correcto, honesto y eficiente del gasto público nos permite poder avanzar en esta materia para destinar los recursos necesarios a la Secretaría, este manejo de los recursos va acompañado de la eficiencia y honestidad de los servidores públicos que brindan sus servicios a la población.

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, es un área adscrita a la Secretaría de Obras Públicas, encargada de la supervisión de obra pública municipal, cuyo objetivo principal es la de trabajar arduamente para lograr un municipio moderno, sustentable, eficiente y con servicios de calidad, que beneficie a todos los ciudadanos Tizayucenses.

Una de las prioridades estratégicas, es efficientar la capacidad de los servidores públicos, ya que observa el desafío de establecer un gobierno moderno, que cumpla con sus objetivos y satisfaga las necesidades de la sociedad. El municipio de Tizayuca, no puede abstenerse del desafío, por el contrario, se debe de observar como ejemplo de desempeño y de disciplina en el uso de herramientas administrativas, que fomentan el profesionalismo en sus integrantes.



### OBRAS PÚBLICAS

Arranque de obra Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Ágata, localidad Las Joyas.

# OBRAS PÚBLICAS



## OBRAS PÚBLICAS

Inauguración de obra de pavimentación asfáltica, calle Paseos de Arboledas localidad el Mío Cid

En la Dirección de Obras Públicas se tiene la convicción de ejecutar proyectos de muy buena calidad, logrando obtener una mayor cobertura de servicios públicos básicos, educación, salud, obras de urbanización como pavimentaciones y/o conservación de vialidades, sentando las bases para un desarrollo ordenado a largo plazo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tizayuca.

## Infraestructura vial

El principal problema que presenta el municipio de Tizayuca son sus vías de comunicación, existen calles, avenidas, carreteras que se encuentran revestidas con asfalto, concreto, pero se encuentran en mal estado, su vida útil llegó a su fin, o la mala calidad de materiales han provocado que se deterioren prematuramente, esta administración se distingue por realizar obras con materiales de calidad, mano de obra que tenga la especialidad y experiencia de los trabajos de infraestructura vial, por lo que se realizan las siguientes obras de pavimentación, con la intención de mejorar la imagen urbana, generando vialidades con eficiente circulación vehicular, peatonal y vehículos no motorizados.



## OBRAS PÚBLICAS

Inauguración de pavimentación asfáltica de Av. Camino las partidas en localidad los Olmos.

La calle de paseos de arboledas de la comunidad del *Miocid* no cuenta con revestimiento, lo que genera un flujo vehicular lento y contaminación del aire, por lo que se realizaron trabajos de corte en la caja, conformación de base, compactación, carpeta asfáltica de 7 cm, pintura en guarniciones y señalética horizontal.

Metas principales:

- Longitud: 190.45 m. de
- Base hidráulica: 514.22 m<sup>3</sup>
- Carpeta asfáltica 2,571.08 m<sup>2</sup>
- Pintura en guarniciones: 380.90 m.

El callejón Querétaro de *Huitzila*, no cuenta con revestimiento, lo que genera un flujo vehicular lento y contaminación del aire, por lo que se realizaron trabajos de corte en caja, conformación de base, compactación, carpeta asfáltica de 5 cm, pintura en guarniciones y señalética horizontal.

Metas principales:

- 222.40 m. de longitud
- Base hidráulica: 322.50 m<sup>3</sup>
- Carpeta asfáltica 93.41 m<sup>3</sup>
- Pintura de tráfico en raya lateral: 444.80 m.



Avenida las partidas es una calle muy transitada que conecta las comunidades del *Cid* y *Olmos*, por lo que era necesario pavimentar la calle, por lo que se realizaron trabajos de corte en caja, conformación de base, compactación, carpeta asfáltica de 5 cm, pintura en guarniciones y señalética horizontal, así mismo en calle de acceso a *Olmos*, se realizaron trabajos de corte en caja, conformación de base, compactación, concreto hidráulico de 15 cm de espesor y señalética horizontal.

Metas principales:

- 480.00 m. de longitud
- Base hidráulica: 885.72 m<sup>3</sup>
- Carpeta Hidráulica 2,340.00 m<sup>2</sup>
- Carpeta asfáltica 2,216.00 m<sup>2</sup>
- Pintura en guarniciones: 960.00 m.

El camino a los reyes es un acceso principal hacia los fraccionamientos de *Rancho Don Antonio*, por lo que se realizó la pavimentación de un cuerpo de dos carriles con concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, se pintó la guarnición y se colocó señalética horizontal.

Metas principales:

- 800.00 m. de longitud
- Base hidráulica: 1,184.00 m<sup>3</sup>
- Carpeta Hidráulica 5,920.00 m<sup>2</sup>
- Pintura en guarniciones: 1,600.00 m.



## OBRAS PÚBLICAS

Inauguraron de pavimentación hidráulica Cerrada Querétaro en la localidad de Huitzila.



#### OBRAS PÚBLICAS

Atención a personas en inauguración de pavimentación asfáltica Av. Cuauhtémoc.

En Avenida Cuauhtémoc en Tepojaco, se realizaron trabajos de corte en caja, construcción de guarnición, conformación de base, compactación y carpeta asfáltica de 7 centímetros y señalética horizontal, derivado a que es un acceso muy concurrido para llegar a la Comunidad de Tepojaco, se realizó una primera etapa, quedando pendientes 250 metros lineales.

Metas principales:

- 405.00 m. de longitud
- Base hidráulica: 708.75 m<sup>3</sup>
- Carpeta asfáltica 2,835.00 m<sup>2</sup>
- Pintura de tráfico en raya central: 405.00 m.

La pavimentación de calle Blvd. La Cruz sur en Haciendas de Tizayuca, se deriva de que la calle le fue retirada la carpeta asfáltica derivado a que se encontraba en muy mal estado, y llevaba más de un año sin reencarpetarse, por lo que se proyectó una pavimentación con concreto hidráulico MR-42 de 20 cm de espesor, derivado a que hay un alto aforo vehicular, se colocaran rejillas pluviales, pintura en guarniciones, señalética horizontal.

Metas principales:

- 330.00 m. de longitud
- Base hidráulica: 735.39 m<sup>3</sup>
- Carpeta Hidráulica: 2,657.40 m<sup>2</sup>
- Pintura en guarniciones: 663.80 m

La pavimentación de los metros faltantes de la avenida Cuauhtémoc de Tepojaco, se realizan con trabajos de corte en caja, conformación de base hidráulica, carpeta asfáltica con 7 cm de espesor, construcción de guarniciones y señalética horizontal, concluyendo la pavimentación completa de la avenida de acceso a Tepojaco.

Metas principales:

- 283.00 m. de longitud
- Base hidráulica: 292.16 m<sup>3</sup>
- Carpeta Hidráulica: 1,460.80 m<sup>2</sup>
- Pintura de tráfico en raya central: 283.00 m.

La calle Vicente Guerrero en el Barrio del Pedregal, solicitada constantemente por los vecinos del Pedregal, se realizan trabajos de corte en caja, conformación de base hidráulica, compactación, pavimento de 15 cm de espesor de concreto hidráulico con malla electrosoldada, pintura en guarniciones y señalética horizontal.

Metas principales:

- 252.00 m. de longitud
- Base hidráulica: 335.99 m<sup>3</sup>
- Carpeta Hidráulica: 1,680 m<sup>2</sup>
- Pintura en guarniciones: 504.00 m

La calle Ágata solicitada constantemente por los vecinos de La Joyas, se realizan trabajos de corte en caja, conformación de base hidráulica, compactación, pavimento de 15 cm de espesor de concreto hidráulico con malla electrosoldada, pintura en guarniciones y señalética horizontal.

Metas principales:

- 249.00 m. de longitud
- Base hidráulica: 393.36.99 m<sup>3</sup>
- Carpeta Hidráulica: 1,966.82 m<sup>2</sup>
- Pintura en guarniciones: 498.00 m.



**Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) del ejercicio 2021**

No.	OBRA	IMPORTE	LOCALIDAD
1	Pavimentación asfáltica en calle Paseo de las Arboledas, El Mío Cid	\$1,814,654.65	El Mío Cid
2	Pavimentación asfáltica en callejón Querétaro, Huitzila	\$1,023,190.25	Huitzila
3	Pavimentación asfáltica en calle Las Partidas y pavimentación de concreto hidráulico en acceso a Olmos	\$3,821,809.66	Olmos
4	Pavimentación de concreto hidráulico en Camino Los Reyes, Rancho Don Antonio	\$6,539,779.42	Rancho Don Antonio
5	Pavimentación asfáltica en calle Cuauh-témoc, Tepojaco	\$2,285,374.33	Tepojaco
<b>TOTAL</b>		<b>\$15,484,808.31</b>	



**OBRAS PÚBLICAS**

Inauguración de obra en Av. Cuahutemoc en la comunidad de Tepojaco.

## Infraestructura educativa



### OBRAS PÚBLICAS

Construcción de techado en impartición de área de educación física Jaime Sabines Fraccionamiento Ara.

En el Municipio de Tizayuca la educación es la base para el desarrollo de una sociedad con valores, por lo tanto debe existir infraestructura de calidad que permita el correcto desempeño de habilidades de los estudiantes y la confiabilidad de los que imparten el conocimiento a los alumnos para que exista el buen aprendizaje, es así que la presente administración contempla la construcción de los siguientes proyectos, cumpliendo con el Eje 1 Bienestar Social, Línea de Acción 1.1 Impulsar espacios y la infraestructura pública para la recreación, cultura, educación y salud.

#### Mantenimiento de sanitarios en Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, Barrio el Pedregal.

El mantenimiento de sanitarios es una obra que se realizó con la finalidad de conservar y mejorar la infraestructura educativa de la Institución educativa, ya que se encontraban en estado reproble los sanitarios, impidiendo la correcta higiene de los alumnos y maestros, ahora se encuentra un espacio adecuado e higiénico, se realizaron trabajos de colocación de muebles sanitarios, puertas y ventanas nuevas, aplanados, pintura, rehabilitación de instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica, pisos de loseta, mamparas de aluminio para división de sanitarios, despachadores de jabón y papel.

### Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del ejercicio 2020

No.	OBRA	IMPORTE	LOCALIDAD
1	Mantenimiento de sanitarios en Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, Barrio El Pedregal	\$440,964.58	El Pedregal
<b>TOTAL</b>		<b>\$440,964.58</b>	

Escuela Primaria General "Salvador Díaz Mirón", en Haciendas de Tizayuca.

Construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria:

Consiste en realizar trabajos de construcción de cimentación, desplante de estructura de acero, armaduras en arco para recibir las láminas, pintura en toda la estructura, bajadas pluviales y pintura en líneas de cancha; la finalidad de la obra es obtener un espacio para que se realicen actividades cívicas y deportivas sin exponerse a los rayos del sol.

---

Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria “Jaime Sabines”, consiste en realizar trabajos de construcción de cimentación, desplante de estructura de acero, armaduras en arco para recibir las láminas, pintura en toda la estructura, bajadas pluviales y pintura en líneas de cancha; la finalidad de la obra es obtener un espacio para que se realicen actividades cívicas y deportivas sin exponerse a los rayos del sol.

**Preescolar “Rosaura Zapata”, en Villa Magna.**

Construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Preescolar:

Consiste en realizar trabajos de construcción de cimentación, desplante de estructura de acero, armaduras en arco para recibir las láminas, pintura en toda la estructura, bajadas pluviales suministro y colocación de juego infantil y concreto estampado.; la finalidad de la obra es obtener un espacio para que se realicen actividades cívicas y deportivas sin exponerse a los rayos del sol.



**OBRAS PÚBLICAS**

Discurso en inicio de construcción de Techumbre preescolar Jaime Sabines.

## Infraestructura eléctrica



### OBRAS PÚBLICAS

Mantenimiento a las luminarias en el Frac. Rancho Don Antonio.

Uno de los principales retos del municipio de Tizayuca, es generar la construcción, ampliación y modernización de las redes eléctricas con el objetivo de suministrar este servicio básico a las zonas alejadas de la mancha urbana, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes, incrementando el desarrollo del sector económico y social, apegado con el Eje 1 Bienestar Social, Línea de Acción 1.1 Impulsar espacios y la infraestructura pública para la recreación, cultura, educación y salud.

En relación al ejercicio fiscal 2021 conjuntando la infraestructura vial, educativa y eléctrica se cuenta con un importe total de \$40,813,313.06 en materia de infraestructura a favor del municipio de Tizayuca.

### PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La Dirección de Planeación y Administración, se encarga de elaborar los expedientes técnicos de obra pública, para esto se realiza labor de campo en los levantamientos topográficos, posteriormente se realiza el proyecto, con números generadores y el presupuesto de obra, se envían estos expedientes a una plataforma a cargo de la Secretaría de Finanzas Públicas de Gobierno del Estado, en específico el Sistema de Dictaminación de Expedientes Técnicos SIDET, para su validación, posteriormente se pide un Oficio de Autorización en la Subsecretaría de Programación de Gobierno del Estado, con esta documentación se procede a adjudicar la obra, en la modalidad de licitación pública nacional,

invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, según sea el caso de acuerdo al monto, cuando se finaliza este proceso se hace la contratación, se realiza la revisión de las estimaciones de obra, se integra diversa documentación la cual forma parte íntegra de los expedientes técnicos en base a un check list de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, terminamos el proceso de un expediente al realizar el proceso de entrega – recepción de la obra.

Cabe hacer mención que los procedimientos de contratación están avalados por el Comité de Obra Pública, para fomentar la transparencia en la aplicación de los recursos públicos y fomentando la participación social, cada obra cuenta con un Comité de Contraloría Social, el cual se encarga de verificar que los recursos se ejecuten con transparencia, eficacia y honradez, aunado a esto se han realizado 4 sesiones:

- 1.- Primera sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero desarrollando lo siguiente: presentación del programa de trabajo del comité y la priorización de 13 obras, 6 proyecto estratégicos municipales, presentación del calendario de sesiones.
- 2.- Primera sesión extraordinaria celebrada el 7 de abril desarrollando lo siguiente: presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2024 y priorización de 30 obras.

3.- Segunda sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo desarrollando lo siguiente: priorización de acciones de la Secretaría de Bienestar Social y del sistema DIF Municipal además de 4 obras.

4.- Tercera sesión ordinaria celebrada e 27 de agosto desarrollando lo siguiente: seguimiento de obras y acciones además de priorización de 15 obras, a la fecha se han solventado observaciones para contar con el acta entrega recepción de 5 obras pendientes de la administración pasada, las obras se hacen sin riesgo a la corrupción, no se incurre en malas prácticas como se hacía anteriormente.

Fondo de Servicio Universal Eléctrico. (FSUE) del ejercicio 2021			
No.	OBRA	IMPORTE	LOCALIDAD
1	Ampliación Tizayuca, Col. La Cañada varias calles.	\$1,540,340.49	Tizayuca
2	Ampliación Tizayuca, Col. San Juan, varias calles.	\$2,078,215.40	Tizayuca
3	Ampliación Tizayuca, La Cruz calles Nogal, Ciprés.	\$375,407.88	Tizayuca
4	Ampliación El Carmen, Colonia San Miguel.	\$642,508.26	Tizayuca
5	Ampliación Emiliano Zapata, Col. San José, La Zapata, varias calles.	\$1,613,855.70	Tizayuca
6	Ampliación Olmos La Cabana I calle 2.	\$546,589.44	Tizayuca
<b>TOTAL</b>		<b>\$6,796,917.17</b>	



#### OBRAS PÚBLICAS

Banderazo de arranque de obra de la Pavimentación Concreto Hidráulico calle ágata en la colonia Las Joyas, la cual se realizó con recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal FAISM.





**OBRAS PÚBLICAS**  
 Segunda etapa de pavimentación de concreto  
 Asfáltico en Avenida Cuauhtémoc, colonia Tepojaco.



**OBRAS PÚBLICAS**  
 Inauguración de Pavimentación Hidráulica Camino los Reyes  
 Tizayuca, localidad rancho don Antonio.



**OBRAS PÚBLICAS**  
 Arranque de obra Pavimentación Hidráulica Camino los Reyes  
 Tizayuca, localidad rancho don Antonio.



**OBRAS PÚBLICAS**  
Bacheo en Av. Principal Juárez  
Norte col. Centro.

Recursos Propios (REPO) del ejercicio 2021			
No.	OBRA	IMPORTE	LOCALIDAD
1	Bacheo aislado municipal calles acceso a Ubr, Av. Juárez Sur, calle 2 Oriente, Av. 16 de Enero, Loc. Huitzila	\$74,228.59	Huitzila
2	Suministro de materiales para bacheo en Av. 16 de Enero, Huitzila	\$74,471.99	Huitzila
3	Adquisición de materiales para bacheo en Cabecera Municipal	\$2,496,694.57	Huitzila
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2,645,395.15</b>	



**OBRAS PÚBLICAS**  
Balizamiento en Bulevar Ejército México.



**OBRAS PÚBLICAS**  
Limpieza y bacheo en calle niños héroes col. Centro.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del ejercicio 2021			
No.	OBRA	IMPORTE	LOCALIDAD
1	Pavimentación hidráulica en Blvd. La Cruz Sur entre Av. De Las Partidas y Blvd. De La Cruz Oriente.	\$3,948,701.99	Haciendas de Tizayuca
2	Construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria General "Salvador Díaz Mirón" CLAVE VE13DPR0780W, Haciendas de Tizayuca.	\$1,947,321.65	Haciendas de Tizayuca
3	Pavimentación de concreto asfáltico en Avenida Cuauhtémoc.	\$1,277,523.74	Tepojaco
4	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Vicente Guerrero, entre calle Lázaro Cárdenas y calle 5 de Febrero.	\$1,965,296.09	El Pedregal
5	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Ágata.	\$2,231,238.95	Las Joyas
6	Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Primaria "Jaime Sabines" CLAVE 13DPR2961T, Tizayuca.	\$1,943,787.13	Tizayuca
7	Construcción de techumbre en el Preescolar "Rosaura Zapata" C.C.T. 13DJN1600L.	\$1,670,813.03	Villa Magna
8	Construcción de techumbre en el Preescolar "Elisa Acuña Rossetti" C.C.T. 13DJN1579Z.	\$1,039,424.81	Tizayuca
9	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el COBAEH, en Haciendas de Tizayuca.	\$1,647,571.88	Haciendas de Tizayuca
10	Equipamiento de Centro de Salud, Huitzila.	\$418,943.73	Tizayuca
	<b>TOTAL</b>	<b>\$18,090,623.00</b>	
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$36,661,791.04</b>	



**OBRAS PÚBLICAS**  
Discurso a trabajadores en las instalaciones de la Comisión de Agua.

## ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

### Programa Municipal de Reforestación



#### OBRAS PÚBLICAS

Jornada de Limpieza, Unidad habitacional Rojo Gomez.

Tiene como principal objetivo la conservación de la biodiversidad sobre todo incrementar las áreas verdes del municipio y conservar las actuales a raíz de esto se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Arborizaciones empleadas.

La Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente, a través del programa “Adopta un árbol” se han realizado la arborización de 2937 especies vegetativas en su mayoría especies endémicas de la región (órganos, pirules, huizaches, Laurel de la India, Magueyes, Agaves), este programa tiene como objetivo acercar a la comunidad y valorizar la importancia de nuestra flora perteneciente al Municipio de Tizayuca.

- Autorizaciones de poda.

A través de las solicitudes que la ciudadanía tizayuquense ha realizado a la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Tizayuca para la autorización de poda se han atendido 58 solicitudes de poda, derivados de riesgo por desgaje de ramas que puedan afectar a la integridad física del ciudadano y/o afectación a un bien mueble o inmueble.

- Autorizaciones de tala.

De igual manera la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Tizayuca, ha atendido 48 denuncias de tala, derivadas de riesgo por caída de árboles viejos, peligro de daño a la integridad física del ciudadano, arbolado enfermo o con plaga, con riesgo de contacto con líneas de mediana tensión, riegos por daño de bienes muebles e inmuebles, así como de desarrollos urbanos propios de la comunidad. Es importante mencionar que, para dar la autorización de una tala de árbol o cualquier especie vegetativa, la Dirección de Ecología realiza una dictaminación técnica para la valorización de cada árbol y evitar un impacto negativo e innecesario al medio ambiente.

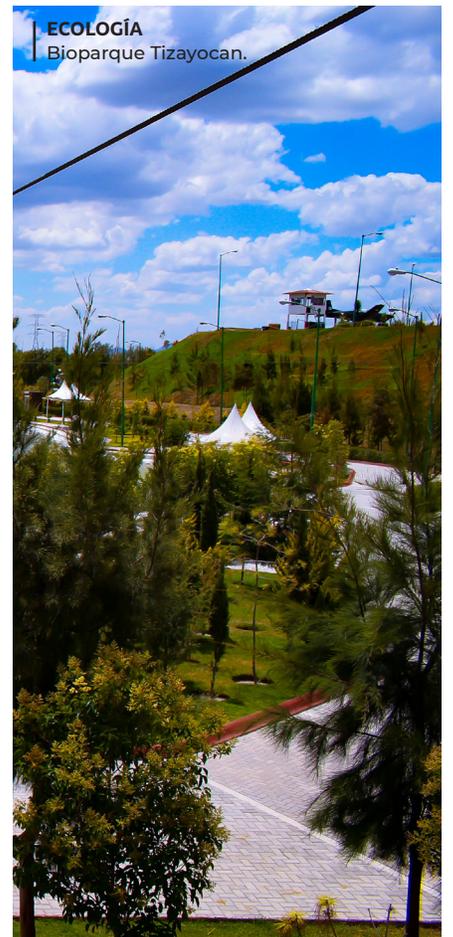
## 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



**Objetivo 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

#### ECOLOGÍA

Bioparque Tizayocan.



- Autorizaciones de trasplante.

Se autorizaron 54 trasplantes de árboles a través de la solicitud que hizo llegar la ciudadanía Tizayuquense a la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente, tomando en cuenta que no todas las especies vegetativas son candidatas a trasplante y se debe asegurar su supervivencia, para ello personal de la Dirección de Ecología y Protección al Medio ambiente de Tizayuca ha autorizado los trasplantes, una vez valorados propiamente por un dictamen técnico.

- Donaciones especies vegetativas recibidas.

A través de programas de reforestación por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), por parte de la Comisión Nacional forestal (CONAFOR) y por parte de la ciudadanía se han recibido un total de 4037 especies vegetativas, se ha donado desde plantas de ornato, arbustos como lavanda, huso de la fortuna, amaranto rojo hasta árboles y pinos como: ciprés italiano, Huizaches, cedro limón, cedro blanco, pirul, jacarandas, álamo plateado y álamo canadiense.

- Donaciones de especies vegetativas realizadas.

De igual manera, la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente de Tizayuca ha realizado la donación de 1,255 especies vegetativas a ciudadanos del municipio, fomentando a su vez la importancia de un árbol y su cuidado. Además de informar a la ciudadanía como plantar, mantener y estudiar un árbol permitiendo esta actividad ser una herramienta para la educación ambiental y la sostenibilidad de futuras generaciones.

#### Programas educativos ambientales

A través del diagnóstico ambiental desarrollado por la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente de Tizayuca, las actividades antrópicas de sus pobladores y la ubicación del municipio dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México han resaltado la importancia de fomentar la educación ambiental, generando una cultura ambiental entre los ciudadanos de Tizayuca y su entorno. Por esta razón se han impartido un total de 158 talleres impartidos con la siguiente temática:

- Adopta un árbol: su principal objetivo es fomentar a la población el valor y cuidado de nuestra flora.
- Del uso al rehuso: su principal objetivo es cambiar en los ciudadanos de Tizayuca la percepción con la que se ve a la basura, cuando la mayoría puede re-



#### OBRAS PÚBLICAS

Área rehabilitada y reforestada en glorieta principal del fraccionamiento Rancho Don Antonio.



#### OBRAS PÚBLICAS

Rehabilitación de glorietas, cruceros y camellones en el fraccionamiento haciendas de Tizayuca.

presentar un recurso con múltiples oportunidades a ser descubiertas. Como muestra de ello la Dirección de Ecología ha fomentado el supra-reciclaje.

- Cada gota cuenta: el programa educativo ambiental consiste en concientizar al ciudadano de Tizayuca en valorar el recurso hídrico y aprovechar cada gota para la realización de nuestras actividades cotidianas, por esta razón la Dirección de Ecología ha



**OBRAS PÚBLICAS**

Limpeza y rescate de áreas en la localidad de Rancho don Antonio.



**OBRAS PÚBLICAS**

Limpeza de campo de juegos en la colonia Las joyas.

desarrollado un diseño y prototipo como captador pluvial, aprovechando al máximo el agua de las lluvias.

- De tu patio a la cocina: en coordinación con la Dirección del Instituto de la Mujer, la Secretaria de Desarrollo Económico (SEDECO) y la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente, se ha desarrollado el taller para la elaboración de Huertos de traspatio, donde se le da a conocer al ciudadano como elaborar estos sistemas y que beneficios ambientales como de salud brinda la implementación del mismo.
- Industria limpia: con la finalidad de poder concientizar al industrial sobre sus procesos y fomentar la economía circular, se han desarrollado talleres de concientización ambiental, con el objetivo de mostrar los beneficios que representa estar al corriente con los tramites ambientales de rigor.

Cambio climático.

La Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente a través de monitoreo diario de la calidad del aire y de datos obtenidos del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de gases de efecto invernadero, se ha desarrollado la primera etapa del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) el cual consiste en la elaboración de un diagnostico y pronostico de la situación actual en la que se encuentra el Municipio de Tizayuca.

**Programa Municipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos**

De igual manera, como parte complementaria para sumar esfuerzos contra el cambio climático y el calentamiento global, se ha desarrollado la primera etapa del Programa Municipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual consiste en:

1. Diagnostico.
2. Pronostico.
3. Propuesta de alternativas de solución

**Manual técnico de podas, talas, trasplantes y plantación de árboles**

La Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente como una medida de mitigación y conservación de la biodiversidad, ha elaborado un manual técnico de buenas prácticas de poda, tala, trasplante y plantación de árboles para obtener mejores resultados al emplear estas actividades tanto para personal adscrito a Servicios Públicos Municipales como para cualquier persona que quiera realizar las maniobras antes mencionadas.

## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La dirección de servicios públicos municipales se crea con la finalidad de dar cumplimiento al deber ser de la administración pública con servicios públicos de calidad, y tiene como objetivo dignificar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tizayuca otorgando calles, parques o plazas limpias, iluminadas, reparadas y seguras para una mejor convivencia en donde el tránsito diario y las actividades deportivas o culturales coadyuvan a la composición del tejido social.

Coordinación de Maquinaria y Bacheo: Realizamos las mejoras de los caminos y vialidades del municipio no solo los de asfalto si no también los de terracería en las zonas rurales del municipio.

Toneladas 2, 060.878

U. Habitacional, Av. Juárez, Zona Industrial, Comunidad de Huitzila, Bo. El Pedregal, Bo. Nacozari, Col. Centro, Fracc. Rancho don Antonio, Fracc. Haciendas de Tizayuca, Fracc. El Mío Cid, Bo. Huicalco, Bo. Atempa, Av. Ejército Mexicano, Col. Tepeyac Fracc. Nuevo Tizayuca, calle Bugambilia, Av. Ejército Mexicano (glorieta del dedo); Fracc. Rancho Don Antonio, Av. Rancho El Chato Norte; Av. Adolfo López Mateos, Bo. Nacozari; Av. Juárez Sur, Crucero de San Bartolo; Av. Juárez Sur, (altura Soriana); Ampliación Francisco Villa, Bo. El Pedregal; Fracc. Villa Magna, Av. Pizarra; Colocación de Tope en Av. Ejército Mexicano (Entrada Fracc. Almendros) y Av. De las partidas

2,060.878 toneladas de material para bacheo en las siguientes zonas:

- Coordinación de Parques y Jardines: Tenemos el compromiso de mantener áreas verdes podadas, limpias y reforestadas para contar con espacios recreativos y equilibrados con la naturaleza.

Se realiza limpieza 200,865 m2 de áreas verdes, 135,729m2 de poda de pasto, 145,150ml de limpieza de banquetas y guarniciones, 2,729 árboles podados y se extrajeron 105 viajes de pasto y basura en un total de 110 parques y jardines del municipio en las siguientes localidades, (Col. Tepojaco, Centro de Tizayuca, Fracc. Rancho Don Antonio 5ta Sección, Las Campanas, Expresidentes, Lázaro Cárdenas, Cid, Huitzila, Jardines de Tizayuca 2 Fracc. Rancho don Antonio, Fracc. Nuevo Tizayuca, Fracc. Villa Magna 3ra Sección, Camellón principal y laterales (frente a Fracc. Almendros) de Av. Ejército Mexicano, Parque principal de Bo. Nacozari entre calle 16 enero y J. Villagrán, Fracc. Rancho don Antonio, Fracc. Nuevo Tizayuca, Fracc. Villa Magna, El Recinto, Ecoparque, Villa Magna, 1 y 2 da sección, Unidad Deportiva, Ciu-



### OBRAS PÚBLICAS

Reparación y mantenimiento de alumbrado público en la localidad de Rancho Don Antonio.

dad de los niños, Haciendas de Tizayuca, Av. Juárez de norte a sur y Rancho Don Antonio 4ta Sección).

- Coordinación de Alumbrado Público: Otorgamos servicios de mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura de alumbrado público para contar con calles y parques iluminados y seguros.

Mantenimiento y reparación de 2500 luminarias led, OV 15, suburbanas, farol tipo hacienda farol tipo Chapultepec, etc. en:

- Villa Magna
- Emiliano Zapata
- Jardines de Tizayuca
- La Posta
- Huicalco
- Unidad Habitacional
- Presidencia
- Villa Los Milagros
- Plazas
- San Antonio
- El sitio
- Torres 2
- Unidad Deportiva
- J. Clouthier

- Bo. Atempa
- Fracc. El Mío Cid
- Col. Tepojaco
- Bo. El Pedregal
- Fracc. Rancho don Antonio
- Loc. Huitzila
- Col. El Carmen
- Ecoparque
- Unidad Habitacional
- Fracc. Nuevo Tizayuca
- Fracc. Las Campanas
- Fracc. Haciendas de Tizayuca
- Fracc. San Antonio
- Fracc. La Cañada,
- Unidad Habitacional
- Rojo Gomez
- Don Carlos 1
- Fracc. la Tropicana
- San Antonio
- Cuxtitla
- Torres 2
- Florencia
- Quintas de Tizayuca
- Villa Magna
- Plazas
- Expresidentes

Se realizó mantenimiento y limpieza de paneles solares y 70 luminarias led (Zona Industrial)

Rastreo de 150 cortos circuitos en redes subterráneas de alumbrado en avenidas y privadas habilitando un aproximado de 1600 luminarias en fraccionamientos como

- Fuentes de Tizayuca
- Haciendas de Tizayuca
- Jardines de Tizayuca 1-2-3
- Quintas Tizayuca
- Zona industrial

- Héroes de Tizayuca
- Lisboa
- Florencia
- Vista Hermosa
- Villa Magna
- Villa los Milagros
- Geovillas
- Av. Juárez
- Libramiento Ejercito mexicano

Instalación de 325 luminarias led, suburbanas, OV 15 de nuevo ingreso en Tepojaco, Nacoziari, Huitzila, Huicalco, Rancho Don Antonio.

Cambio de tecnología a 130 luminarios vapor de sodio y otras tecnologías obsoletas a led en frac. y colonias.

Proyecto de alumbrado público en Zona Industrial en calle oriente poniente, realizando cambio de luminarias e instalación de red subterránea, sustituyendo con ello 74 luminarias de led 50 watts.

Instalación de 20 reflectores de 50 watts en Bo. Nacoziari, Nuevo Tizayuca, Centro, Unidad Habitacional, Zona Industrial, Glorieta al Monumento al Heroica Ejercito mexicano

Mantenimiento y reparación de semas foros en cruceros como son:

- Crucero del Carmen
- Crucero de Haciendas de Tizayuca



**OBRAS PÚBLICAS**  
Reparación de alumbrado público en fraccionamiento Haciendas de Tizayuca.

- Crucero Aurrera
- Crucero Ejercito mexicano
- Crucero de Héroes de Tizayuca
- Crucero J Villagrán
- Crucero Nuevo Tizayuca

Coordinación de gestión de residuos sólidos urbanos: Realizamos limpieza de calles plazas públicas, así como la supervisión de la disposición final de ellos, fomentando la cultura de la separación de los residuos, mediante actividades vivenciales.

Organización de faenas con participación de sociedad civil y servidores públicos en:

- Cuxtitla.
- Olmos
- Nuevo Tizayuca.
- Nacozari.
- Paseo de las arboledas en el cid.
- Av. Ejército Mexicano.
- El Cid.
- Zona industrial Tizayuca limpieza (mofles el rojo)
- Zona industrial calle sur 2
- Zona industria oriente 5, manufacturera se limpió predio que era basurero y av. Juárez.
- Calles de atempa.
- Av. Juárez.
- Av. Juárez y recoger ramas del canal.
- Av. Morelos en atempa.
- Colonia ex presidentes.
- Av. Morelos y prolongación av. Álvaro obregón.
- El Carmen.
- Tepojaco plaza principal.
- Nuevo Tizayuca calles aledañas a la iglesia.
- Limpieza del canal, levamiento de ramas.
- Rancho don Antonio
- Jardín principal de rancho don Antonio
- Limpieza de ramas en san Antonio
- Camino de las partidas a la altura de plaza tizara
- Av. Juárez sur y Cuxtitla
- Aurrera de rancho don Antonio a cesar gym.
- Levantar ramas en av. ejército mexicano.
- Rancho don Antonio por casa de piedra
- Ecoparque
- Limpieza en nuevo Tizayuca escuela Felipe Ángeles
- 3 viajes de arena para reparación de adoquín
- Viaje de pasto para villa magna
- Limpieza y recolección de basura en SADASI
- Limpieza carretera san Bartolo – Tizayuca entrada del sitio
- Limpieza entre torres 1,2,3 y ara
- Limpieza entre carretera san Bartolo y Tizayuca
- Limpieza de casa de piedra
- Faena en haciendas de Tizayuca
- Barrido en Tepojaco
- Faena con 150 personas en haciendas de Tizayuca con comerciantes y recolectores.
- Primaria salvador Días Mirón recolección de basura, limpieza del camino entre las torres y Ara.
- Faena limpieza en haciendas de Tizayuca con vecinos y grupo de jóvenes deportistas
- Limpieza y recolección en el fraccionamiento el recinto
- Limpieza y recolección en la colonia loma bonita.
- Colocación de letrero en el canal, limpieza de calle francisco y madero en atempa y calle Cuauhtémoc en la comunidad de los castros.
- Limpieza de parque principal, calle Humboldt y calle Francisco Villa.
- Limpieza de av. Juárez y calle francisco villa en pedregal.
- Limpieza de prolongación av. Juárez.
- Recolección de basura en Ejercito mexicano y av. Juárez.
- Colocación de letreros en Villa Magna y Unidad Habitacional, limpieza y recolección de basura en calle Fernando Escalante entre U. Habitacional y Villa Magna y limpieza a un costado de la escuela leyes de Reforma U. Habitacional.

- Limpieza de terreno de Villa Magna, limpieza a un costado del canal, recolección de basura en Cuxtitla y detención de ciudadano x tirar basura.
- Colocación de letreros en rancho Don Antonio, Fuentes de Tizayuca y 2 en haciendas de Tizayuca.
- Unidad Habitacional.
- Limpieza y recolección de basura entrada al campo de beisbol de Villa Magna.
- Zona Industrial eje oriente poniente.
- Zona Industrial y unidad habitacional.
- Limpieza de feria.
- Colonia la joya y Lázaro Cárdenas, donde se sacaron 4 viajes de tierra y pasto y limpieza de basura del árbol.
- Calle rojo Lugo en Cuxtitla, en Nacoziari calle Adolfo López Mateos hacia el libramiento. Y la periferia de la escuela Reinaldo Gómez Aldana.
- Escuela de vivir, la calle 5 de febrero y feria.
- Centro de Huitzila, calle Lázaro Cárdenas en pedregal y apoyo en feria.
- Libramiento de la taquería de los primos a el mercado.
- Fraccionamiento los milagros y recolección con compactadores, limpieza en el libramiento.
- Limpieza de libramiento.
- Hacienda Guelatao.
- Glorieta del soldado y calle Adolfo López Mateos.
- Parque la estación.
- Nuevo Tizayuca calle rosa y alrededor de la escuela Felipe Ángeles.
- Nuevo Tizayuca calle lirio, calle gardenia y clavel. (apoyo en festival)
- Zona industrial calle sur 2 y acceso a villa magna.
- Zona industrial calle 6s se sacaron 3 viajes de volteo de tierra y pasto.
- Zona industrial calle prolongación poniente 5 y calle oriente 3.

Coordinación de equipamiento y mantenimiento urbano: Reparamos y rehabilitamos los parques, espacios, públicos, realizando trabajos de herrería, albañilería y pintura para mantener óptimas condiciones la infraestructura urbana.

Rehabilitación de parque de olmos, en el Bioparque y la recuperación del parque de la estación

Se realizo balizamiento de 2850ml perteneciente a las siguientes vialidades, (Calle Allende Frente a Presidencia Municipal, Av. Juárez con calle Niños Héroes, Zona Centro, Av. Juárez centro cruce con. Ejército Mexicano, Huitzila y se realizaron trabajos de pintura en canchas de la Unidad Deportiva.

Se aplico pintura tráfico amarilla en 805 ml de guarniciones en Fracc. El mío cid y col. Tepojaco

Se realizo rehabilitación al módulo de seguridad de la deportiva

Restauración de asta en glorieta ejército mexicano

Pintura de muros en glorieta ejército mexicano

Reparación de rejilla en zona industrial

Pintura de área de licencias en obras publicas

## LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

### 1.- Colonias y Barrios seccionados:

- FRACC. UNIDAD HABITACIONAL
- COL. HUITZILA
- FRACC. GEO VILLAS
- FRACC. NUEVO TIZAYUCA
- COL. LAZARO CARDENAS
- FRACC. EL ARENAL
- FRACC. PRADERAS
- FRACC. LOMAS DE TIZYUCA
- FRACC. LAS CAMPANAS
- BARRIO DE ATEMPA
- BARRIO DE HUICALCO
- BARRIO DE NACUZARI
- FRACC. LISBOA
- COMUNIDAD DE TEPOJACO
- FRACC. ALMENDROS
- COL. EL TEPEYAC
- FRACC MARBELLA I, II Y III
- COL. CENTRO
- BARRIO EL PEDREGAL
- FRACC. QUINTAS DE TIZAYUCA

- FRACC. SAN JERONIMO
- FRACC. FLORENCIA
- FRACC. SAN ANTONIO
- FRACC. LA CAÑADA
- BARRIO DE CUXTITLA
- FRACC. JARDINES I Y II
- FRACC. VISTA HERMOSA
- FRACC. RANCHO DON ANTONIO
- FRACC. EL CID
- FRACC. AMPLIACIÓN FELIPE REYES
- FRACC. EL SITIO
- FRACC LA CAMPESTRE
- COL. EL TEPEYAC
- COL. EL CARMEN
- FRACC. HACIENDAS DE TIZAYUCA
- FRACC. PASEOS DEL PEDREGAL
- FRACC. BOSQUES DE IBIZA
- FRACC. ANDALUCIA

**11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**



**OBRAS PÚBLICAS**  
Ventanilla única de atención ciudadana en la Secretaría de Obras Públicas Municipal.



**OBRAS PÚBLICAS**  
Trabajo de bacheo en Blvd. Ejército Mexicano y Av. Juárez.

## 2.- Centros poblacionales en proceso de regularización de sus proyectos constructivos:

Fondo de Servicio Universal Eléctrico. (FSUE) del ejercicio 2021		
No.	NOMBRE DEL FRACCIONAMIENTO/ UBICACIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
1	Ciudad Natura Tizayuca, Polígono 1, Ejido Tizayuca, Barrio El Pedregal.	VIVEICA, S.A. DE C.V. En proceso de construcción.
2	El Recinto, Col. Emiliano Zapata	Instituto de Vivienda, en proceso de municipalización
3	Andalucía Residencial 1ra. Etapa, 2da sección, Col. Los Olmos	Arrendadora CESVIN, S.A. de C.V. En proceso de construcción
4	Paseos del Pedregal, Ejido Tizayuca a un costado de Cerro de La Cruz	Conjunto Parnelli S.A. de C.V. En proceso de construcción la manzana 9
5	Valle Soleado, Rancho Gambo	Hogares con Vida, S.A. de C.V. En proceso de construcción
6	Hacienda Las Torres IV Barrio El Pedregal, ejido Tizayuca	Edificaciones VIMA TWO, S.A. de C.V., se encuentra detenido por parte de la empresa
7	Hacienda de Guadalupe Carretera Federal México - Pachuca Km 56	Grupo Constructor VADONNE, S.A. de C.V. En proceso de construcción
8	Maravillas del Ángel Col. Emiliano Zapata	Desarrolladora E-Hogar, S.A. de C.V. En proceso de construcción
9	Los Héroes Tizayuca Ejido Tizayuca	Desarrollos Inmobiliarios SADASI, S.A. de C.V. En proceso de construcción
10	Bosques de Ibiza etapa 9; Ubicado: carretera México - Pachuca Km 57.5, ejido Tizayuca	DAVIVIR, Desarrollos Inmobiliarios, S.A. de C.V. En proceso de construcción
11	Fuentes de Tizayuca II, 2da. Etapa; Ejido de Tizayuca	Consorcio de Ingeniería Integral, S.A. de C.V. En proceso de construcción
12	Villa los Milagros Etapa Autopista México - Pachuca (Tepojaco)	Constructora KN & Asociados Architectum, S.A. de C.V. En proceso de construcción
13	Monarca, Ejido Tizayuca entre fraccionamiento Fuentes de Tizayuca	Franmayo, S.A. de C.V. En proceso de construcción.
14	Tizara Town, Ejido Tizayuca, frente a plaza comercial Tizara	Desarrolladora VIMA ONE, S.A. de C.V. En proceso de construcción
15	Ampliación Los Olmos	Proyectos y desarrollos Ismar, se encuentra en proceso constructivo
16	Eco-recidencial, se encuentra en el acceso a haciendas de Guadalupe	Franmayo, S.A. de C.V. En proceso de construcción

## 3.- Recaudación obtenida por pago de licencias de construcción, alineaciones y números oficiales y apeos y deslindes.

Total \$ 6,960,852 Moneda nacional

## 4.- Sanciones derivadas de las inspecciones.

- CLAUSURAS: 31
- RETIROS DE MATERIAL: 97





#### OBRAS PÚBLICAS

Inauguración de la Ventanilla Única de Atención Ciudadana para Obras Públicas.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIADOS, GESTIONES O TRÁMITES
Licencias de Construcción	Regulación legal de construcciones, otorgando licencia habitacional, comercial, de servicios e industrial	286
Números Oficiales	Se utiliza para darle identidad a un inmueble	112
Terminación de Obra	Es regular obras inconclusas que muchas veces son para venta	18
Rupturas de banquetea	Se otorga la autorización para realizar libremente alguna mejora como cambio de toma de agua o drenaje	4
Placas de Construcción	Se otorgan para identificar que una construcción está regulada	186
Inspecciones de obra	Se realizan con la finalidad de regular las construcciones	344
Suspensión de obra	Se efectua con la finalidad que acudan a tramitar su documentación reglamentaria	25
Apeo y Deslinde	Se efectua para comprobar que se respetan las colindancias de cada predio	15
Licencias de urbanización	Se otorga para la mejora de fraccionamientos	4
Mejora Urbana	Se le da la autorización al usuario para realizar alguna mejora en beneficio de calle o colonia	1
Atención al Público	Se le da la orientación a la población en general para darles a conocer el procedimiento, así como los documentos necesarios para regular su obra según corresponda	1,582

---

## MOVILIDAD

En lo que corresponde a la Coordinación de Movilidad y Desarrollo Urbano se ha profundizado en los nuevos ordenes mundiales de la sustentabilidad y resiliencia y derivado de esto se están generando los proyectos estratégicos y participaciones con diferentes entidades para posicionar a Tizayuca a nivel nacional e internacional;

En los pasados meses se participó en una convocatoria nacional donde participa la iniciativa BikeNcity en el marco de colaboración con el Reino Unido, a través del programa Mexico-UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions o Alianza para las Transiciones Climáticas Aceleradas), BikeNcity en coordinación con el Gobierno de México por medio de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT la cual tiene como objetivo proporcionar acompañamiento y herramientas que faciliten el proceso de planeación, implementación, operación, monitoreo y evaluación de proyectos emergentes de movilidad ciclista, peatonal y de espacio público.

Esto, en continuidad con la Estrategia Movilidad 4S, impulsada por el Gobierno de México durante la contingencia ocasionada por el COVID-19, y de más de 2000 municipios que participaron se seleccionaron 15 y uno de ellos siendo Tizayuca.

Participamos en la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para incluir a Tizayuca en su Programa de Mejoramiento Urbano, es por ello que se realizó un recorrido previo de inspección con especialistas, analistas y proyectistas de SEDATU así como personal homólogo en las áreas municipales en diferentes polígonos identificados por ellos para que posteriormente, personal de la SEDATU han llevado a cabo consultas participativas en zonas estratégicas de nuestro municipio para recopilar opiniones y aportaciones, con la finalidad de desarrollar y planear posibles obras que resolverían problemáticas de las y los ciudadanos y así coadyuvar a lograr un bienestar social.

De igual manera se realizó el diseño para la intervención de movilidad peatonal y en áreas verdes del distribuidor vial acceso a Tizayuca, esto con el fin de poder darle orden y armonía a este espacio con base en las normas técnicas necesarias para su eficiencia operativa, brindándole al ciudadano un lugar seguro para poder transitar en sus diferentes ordenes de movilidad.

El auditorio es otro de los temas que atañe a la presente administración, es por eso que se está elaborando una propuesta para su remodelación y poder convertir este espacio en nuevas oficinas administrativas en las que destacan: La

Secretaría de Desarrollo Económico, La Dirección de Administración, Dirección de Transparencia, Dirección de Salud, El Registro del Estado Familiar, El Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, La Secretaría Jurídica y de Reglamentos, La Secretaría de la Contraloría Interna Municipal y el Archivo General. El movimiento de estas áreas permitirá que tenga un orden cada área y el espacio que necesitan para poder seguir realizando sus labores diarias así mismo buscar un nuevo espacio donde se puedan desarrollar diferentes actividades culturales y deportivas.

Se hizo la propuesta para realizar una intervención en movilidad sustentable dentro del fraccionamiento de Ciudad Natura, consiste en la adecuación de una ciclovía con la señalética horizontal y vertical correspondiente, esto para darle la importancia necesaria a los habitantes y orientando un ejemplo para que los demás desarrolladores continúen una línea ordenada orientada al peatón principalmente.

El análisis de una nueva habitabilidad del transeúnte debe ser generada a través de una correcta pirámide de movilidad sustentable y es por eso mismo que se está desarrollando un análisis exhaustivo de todos los cruces de la arteria principal de la ciudad puesto que debido al crecimiento demográfico ha resultado en una problemática, este proyecto resalta la correcta inclusión del peatón con estrategias tácticas urbanas y el debido uso de la señalética.

Dentro de esta misma línea de generar un Tizayuca moderno, ordenado, resiliente e inclusivo se están desarrollando el análisis para la proyección de las primeras líneas intermodales de ciclovías en las principales arterias de la ciudad para generar una conexión de uso destino y propiciar el traslado sustentable no motorizado donde se trabajará con la sociedad civil para su correcto uso y aplicación.

Además, se continua con la participación interdisciplinaria de la coordinación con los diferentes órganos de gobierno tanto interno a nivel municipal como externo a nivel estatal y federal esto con la finalidad de generar esas cadenas de participación conjunta.



### CAAMTH

Mesa de trabajo con el equipo de trabajo de la Conagua Comisión Nacional del Agua-SMNmx representada por el subdirector general hidroagrícola, directora de la Caamth del municipio y presidenta municipal Susana Angeles Quezada.

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines. Artículo 4 Párrafo 3. Constitución Política Mexicana.

Dentro de los ejes generales del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024 se encuentran los servicios públicos de calidad, por lo que desde el arranque de esta administración se han proyectado las áreas de oportunidad para que el organismo operador realice acciones en las distintas áreas que lo conforman para proporcionar el servicio del agua y saneamiento en salvaguarda de la población, para poder asegurar que sus derechos se cumplan con lo establecido en las leyes de la federación.

### Pago de deuda de luz

Para proporcionar el suministro de agua potable, drenaje y saneamiento a los usuarios, se priorizó el pago de deuda de

luz heredada de la administración pasada el cual, se realizó en un periodo de tres meses con un importe Total pagado a CFE por la cantidad de \$5,583,230.00

### Mantenimiento de Vector

Una de las primeras acciones de la CAAMTH fue dar mantenimientos integrales a los 3 equipos hidroneumáticos conocidos como Vector, con el objetivo de realizar las limpiezas y desazolves en las líneas de drenaje sanitario y pluvial de acuerdo a la campaña preventiva temporal de lluvias 2021, trabajos ejecutados en los puntos críticos de encharcamientos importantes porque representan un riesgo ya que en años anteriores estas zonas fueron afectadas por inundaciones. Estos fueron detectados a partir de los recorridos realizados por el personal técnico-operativo de este organismo operador y del proyecto del Proyecto del Atlas Nacional de Riesgos.

La CAAMTH realizó una inversión de \$1,800,000.00 pesos en los mantenimientos integrales de 3 equipos Hidroneumáticos Vector.

- Mantenimiento al equipo de succión.
- Reparación de inyectores al motor principal.

- 
- Reparación de bomba hidráulica.
  - Fabricación y reparación de copete.
  - Mantenimientos generales.

#### **Indemnización a afectaciones con infraestructuras hidráulicas.**

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca, Hidalgo se encuentra obligada por ley a cubrir la indemnización por afectaciones debido a la introducción de red de agua potable en predios donde se realice la introducción y/o ampliación de la red de servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y/o pluvial, con el objetivo de mejorar el medio ambiente para aprovechamiento del agua, y prestar pronta respuesta a las demandas de la población, lo anterior con fundamento en el artículo 29 bis y 115 de la ley de aguas nacionales 167 y 170 de su reglamento.

- Pago complementario por \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/MN)
- Se realizó un convenio con el Ejido de Tizayuca por afectaciones en Olmos y El Carmen por un monto De \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/MN)

#### **Cobertura médica y dental al 100% para Personal de la CAAMTH.**

Se firmo un contrato en el mes enero del presente año para la cobertura del servicio médico y dental hacia el trabajador y familiares directos, dando cabalmente cumplimiento al derecho de protección a la salud.

Invertido en:

- Intervenciones quirúrgicas
- Intervenciones dentales
- Consultas médicas y dentales
- Medicamentos
- Servicios de laboratorio
- La CAAMTH salvaguardando el derecho de salud de sus empleados ha invertido \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/MN) durante esta administración.



CAAMTH  
Vaso Regulador Norponiente.

### Entrega de Equipamiento de seguridad para trabajadores de la CAAMTH.

En un proceso de cumplimiento a la normatividad de seguridad e higiene para realizar los trabajos distintos de alto riesgo que realiza el personal operativo de la CAAMTH, en esta actual administración preocupados por la integridad y seguridad física de los trabajadores, la dirección general del organismo operador hizo la entrega de equipamiento de seguridad a los elementos de las diferentes áreas operativas que conforman este Organismo.

La CAAMTH realizó una inversión de \$170,000.00 (Ciento setenta mil pesos 00/MN) en Equipamiento de seguridad para salvaguardar la integridad y seguridad de sus trabajadores.

EQUIPOS DE SEGURIDAD ENTREGADOS	
Personal de Plantas Tratadoras de Aguas Residuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Botas de seguridad</li> <li>• Cascos</li> <li>• Pantaloneras</li> <li>• Camisolas</li> <li>• Mascarillas con respirador de doble filtro de carbón activado</li> <li>• Botas impermeables</li> <li>• Lentes de seguridad</li> </ul>
Personal de Cárcamos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mascarillas con respirador de doble filtro de carbón activado</li> <li>• Líneas de vida</li> <li>• Poleas de seguridad</li> <li>• Guantes</li> <li>• Botas impermeables</li> </ul>
Personal del Área operativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantaloneras</li> <li>• Guantes</li> <li>• Botas impermeables</li> <li>• Impermeables</li> </ul>
Poceros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impermeables</li> <li>• Botas impermeables</li> </ul>

### Adquisición de equipo de cómputo y mobiliario

Se realizó una inversión aproximado de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos 00/MN) en equipos de cómputo y mobiliario, ya que no se contaba con el equipo necesario tras la entrega recepción; Esto como una mejora en el desempeño laboral, en relación a las TICs, Plataformas institucionales, diversos Software que ayuda a agilizar los procesos en las diferentes áreas de este Organismo como son: Área Comercial, Área Técnica-Operativa, Área Administrativa, Área jurídica y Órgano de Control Interno dando con ello atención y pronta respuesta a las diversas necesidades de la población.

### Mantenimiento de pozos

En el proceso de supervisión mediante los recorridos llevados a cabo por el área Técnica Operativa se realizó el programa de mantenimiento preventivo y correctivo en los diferentes pozos y cárcamos operados por la Comisión.

- Lo cual beneficia a la población Tizayuquense, conformada por 168, 302 habitantes (INEGI, 2020).

Gracias a este programa de mantenimiento el suministro de servicio de agua se le ha a la población, conforme a la Constitución y a la Ley Nacional de Aguas.



CAAMTH  
Mantenimiento Pozo El Cid.

MANTENIMIENTOS REALIZADOS EN POZOS	
POZO	MANTENIMIENTO
Pozo 12 Rebombado a cisterna Olmos	· <b>Mantenimiento al tablero eléctrico.</b> Beneficiando a las siguientes comunidades: Olmos, Plazas, El Mío Cid parte alta y baja, Precursores, Mogotes y El Chopo.
Rancho Don Antonio pozo 1	· <b>Instalación de una nueva bomba sumergible de 110 H.P, cepillado y limpieza del pozo, mantenimiento electromecánico.</b> Beneficiando a 28,000 habitantes.
Rancho Don Antonio pozo 2	· <b>Cepillado, limpieza de pozo y columnas, instalación de bomba sumergible de 110 H.P. reparada. Y rehabilitación de 4 hidroneumáticos.</b>
Pozo Villa los Milagros	· <b>Instalación de una nueva bomba sumergible de 75 H.P.,</b> aumento de columna para la extracción del agua, se benefició a un total de 10,500 habitantes.
Pozo 1 Haciendas de Tizayuca	· <b>Se instaló una bomba sumergible de 150 H.P. reparada</b> · <b>Se instaló una nueva bomba centrífuga de 40 H.P.</b> para garantizar la presión en el Desarrollo habitacional, con estas acciones se benefician aproximadamente a 40,000 habitantes.
Pozo 2 Haciendas de Tizayuca	· Colocación de tablero y cableado eléctrico · Instalación de bomba sumergible de 110 H.P. reparada
Pozo 8	· <b>Se sustituyó la válvula de 14" Ø pulgadas</b> que da servicio a la cabecera municipal.
Pozo 6 SADASI	· <b>Mantenimiento al interruptor termo magnético de la bomba sumergible.</b>
Pozo Villa Magna	· <b>Se adquirió una bomba sumergible de 100 H.P.,</b> para continuar con el servicio a las más de 1500 viviendas de esta zona, con una población beneficiada de 6000 habitantes.
Pozo Jardines de Tizayuca	· <b>Mantenimiento preventivos y correctivos, principalmente en el área de rebombado al pozo,</b> ya que es uno de los principales del Municipio, dado que abastece a las colonias de La Purísima, San Ángel I, II, III, Fraccionamiento Almendros, Nuevo Pedregal, Unidad Habitacional Rojo Gómez, Conjunto Habitacional CTC, Jardines I Y II Fraccionamiento Vista Hermosa y Marbella.
Pozo Lisboa	· <b>Mantenimiento preventivo a tablero de control de taque elevado</b> · <b>Mantenimiento a bomba centrífuga</b> · <b>Sustitución del equipo de bombeo 50 H.P tipo sumergible.</b>
Pozo Marbella y tanque elevado	· <b>Se dio arranque al pozo de marbella</b> · <b>Extracción y cambio de la bomba sumergible 30 H.P</b> · <b>Análisis de laboratorio</b> · <b>Limpieza en las columnas y levantamiento de evidencia,</b> para cerciorarse de los daños que por el abandono del mismo se tuviera. Se adquirió un sistema de filtración con un costo mayor al millón de pesos, dado que los resultados de las pruebas de laboratorio daban niveles de hierro muy altos no aptos para el consumo humano. · <b>Beneficio a más de 8,000 habitantes</b>

- Para dar cumplimiento a la NOM 127SSA1-1994 con respecto a la seguridad sanitaria del agua, se adquirieron 12 bombas dosificadores de cloro a cada uno de los pozos.

### Puesta en marcha y arranque de operación del pozo de Marbella

En el año 2015 se perforó esta infraestructura hidráulica, la cual se dejó en completo abandono por las administra-

ciones anteriores, sin embargo, en esta nueva administración a través de la identificación y supervisión del personal experto en materia de las áreas técnica y operativa de la CAAMTH se da inicio a la rehabilitación en febrero de 2021, con el que se realizaron las siguientes acciones:

### Maniobras de mantenimiento

- Extracción y cambio de la bomba sumergible adecuada al gasto de agua

- Video para revisar la infraestructura interna del pozo
- Cepillado de Columna
- Aforo para la limpieza del mismo.
- Cambio arrancador.
- Obra civil para colocación de los filtros
- Elaboración de una salida de drenaje para salida de residuos de los filtros

Análisis de calidad del agua en 3 ocasiones para determinar las acciones técnicas para tener el vital líquido seguro y cumpliendo la NOM 127 SSA1.

Debido a una presencia importante de fierro y para su aprovechamiento, se realizó el acondicionamiento integral en el que se determinó la adquisición de filtros de arenas verdes (la única mina de estas arenas verdes se encuentra en Sudáfrica,) que son infraestructuras de importación con los que cuenta esta planta potabilizadora para llevar a cabo la filtración del agua potable y poder brindar el servicio.

Este arranque y operación del pozo Marbella beneficia a un número de 8,190 Tizayuquenses ubicados principalmente en los Fraccionamientos de Marbella y Vista Hermosa, regresando el gasto de agua potable al 100 % del pozo de Jardines, que a su vez suministra a los Fraccionamientos de Jardines 1 y 2 y Almendros.

- Estas acciones están proyectadas dentro del Programa Operativo Anual 2021 de la CAAMTH con un monto de obra de \$1,500,540.00

### Cárcamos

Existen 10 cárcamos de aguas residuales que se entregaron a esta administración en condiciones deplorables por las cuales la CAAMTH ha realizado un mantenimiento en cada uno de ellos.

CÁRCAMOS DE AGUAS RESIDUALES	
Fracc. Florencia	1
Nuevo Tizayuca	3
Fracc. Villa Magna	1
Fracc. Nuevo Pedregal	1
Fracc. Almendros	1
San Antonio	1
Huicalco	1
Fracc. Quintas de Tizayuca	1

La implementación de acciones preventivas y correctivas en los cárcamos que son un sistema de recolección de agua sanitaria y pluvial, permite que el manejo de los diversos volúmenes de agua que genera el Municipio. El mantenimiento de extracción de lodos evita el taponamiento de sólidos y optimiza la fluidez al punto final de descarga. Estas acciones tienen como beneficio evitar inundaciones en los diversos puntos de recolección de agua.

### Tanques cisterna

El municipio se cuenta con tanques de almacenamiento que ayudan a abastecer de agua potable a diferentes zonas que lo conforman.

- La CAAMTH ha invertido un aproximado de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil 00/MN) En mantenimiento de equipos de bombeo y rebombeo en pozos y tanques cisterna.

MANTENIMIENTO A TANQUES CISTERNA	
<b>Tanque cisterna Paseos del Pedregal</b>	• Se configuraron los 4 tableros que controlan las bombas centrifugas de 15 H.P., del tanque y se realizó el valvuleo para regular el servicio de agua en el Fraccionamiento dado que no contaba con suministro desde que comenzó a habitarse.
<b>Cisterna y tanque elevado Fuentes de Tizayuca</b>	• Se realizó la <b>electrificación</b> completa del área para proporcionar el suministro de agua y brindar un servicio de calidad en los Fraccionamientos de Fuentes de Tizayuca I y II Torres I, II y III.
<b>Cisterna y cárcamo Fracc. Quintas de Tizayuca</b>	• Se realizó <b>mantenimiento preventivo y correctivo</b> en las tres bombas centrifugas y los dos generadores de energía, para beneficiar a los habitantes de esta zona.
<b>Tanque cisterna Fracc. San Ángel III</b>	• Se realizó <b>Mantenimiento correctivo y preventivo</b> para el ajuste al electro nivel del tanque.

TANQUES CISTERNA CON POZO		
TANQUE CISTERNA	TANQUE DE AGUA POTABLE	CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS
Marbella	•	
Casas Ara	•	
Los Héroes de Tizayuca	•	
Quintas de Tizayuca	•	•
Florencia	•	•
El recinto	•	

San ángel III	•	
Lisboa	•	
Villa Magna	•	
Fuentes de Tizayuca	•	
Marbella	•	

### Atención a fugas

En CAAMTH diariamente atendemos reportes ciudadanos de fugas ya sean domiciliarias o en la red hidráulica general, contamos con 4 cuadrillas de fontaneros que se encargan de la reparación de las mismas, para evitar el desperdicio de agua y dar mantenimiento a la red hidráulica del Municipio.

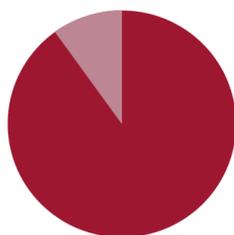
FUGAS REPARADAS EN EL PERIODO 16/12/21 AL 22/06/21	
Fugas en tomas domiciliarias	Fugas en red general
689	64
<b>TOTAL DE FUGAS REPARADAS</b>	<b>753</b>

Una fuga es el escape de agua frecuente en domicilios, edificios y redes generales, ocasionadas por diversos factores como lo son la antigüedad de las tuberías, baja o alta presión del agua, malas conexiones y falta de mantenimiento.

Existen dos tipos de fugas a las cuales les brindamos atención:	
<b>Toma domiciliaria</b>	Instalación que se deriva de la tubería de la red de distribución de agua y que termina dentro del predio del usuario, está constituida por dos elementos básicos que son el ramal y el cuadro en donde se coloca el medidor.
<b>Red general</b>	Es la red de distribución compuesta por tubos, accesorios y estructuras que conducen el agua desde tanques de distribución hasta la toma domiciliaria. Su finalidad es proporcionar agua a los usuarios para consumo doméstico, público, comercial o industrial.

### FUGAS REPARADAS EN EL PERIODO 16/12/21 AL 22/06/21

- Fugas en tomas domiciliarias
- Fugas en red general



### Mantenimiento de Plantas Tratadoras de Aguas Residuales (PTAR)

Las PTAR están diseñadas para reducir o eliminar un amplio rango de sustancias contaminantes en el agua residual y evitar la contaminación a los mantos acuíferos, así como a los habitantes del Municipio. Derivado de los recorridos en las PTAR's ubicadas en los diferentes puntos de descarga se informa los siguiente:

En las plantas de tratamiento ubicadas en los Fraccionamientos de Vista Hermosa, Haciendas de Tizayuca, se determinaron las necesidades presupuestales para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo el sistema electromecánico de las PTAR's y demás mantenimientos necesarios para su correcto funcionamiento. Para el caso de las PTAR's ubicadas en Andalucía y Fuentes de Tizayuca actualmente se encuentran funcionando a un 95% en el proceso de depuración, vertiendo agua cumpliendo con las Norma vigente CONAGUA.

### Suministro en carros cisternas

El suministro de agua potable a través de este mecanismo no es el idóneo, sin embargo, es la forma en la que se asegura de no padecer de la obtención del vital líquido, y en algunos casos refuerza algunas infraestructuras y pueda bombearse el agua potable y dar cobertura a comunidades, fraccionamientos, pueblos, colonias, barrios que están dentro nuestro municipio.

Este apoyo a la población para dotar del vital líquido beneficia a 16,213 familias en nuestro municipio.

Pipas enviadas	Familias beneficiadas
1,216	16,213

### Cajas de válvulas

Las cajas de válvulas regulan la presión en el suministro de agua, las cuales requieren mantenimiento de limpieza para acceder a su manipulación, lo que contribuye al buen funcionamiento y seccionamiento de las líneas de agua potable.

El personal calificado de CAAMTH acude regularmente a la supervisión y revisión de las cajas y válvulas para corroborar su estado, en caso de ser necesario, se realiza limpieza y mantenimiento con una brigada especializada para las reparaciones pertinentes.

- Se realizó la limpieza y mantenimiento a 47 cajas de válvulas dentro del Municipio.
- Se construyeron 16 cajas de válvulas, para la regulación en el suministro de agua dentro del Municipio.

## Drenaje sanitario

Existen tipos de drenaje sanitario que conducen las descargas de aguas residuales domésticas, comerciales, industriales y pluviales.

Respecto a las redes sanitarias que conducen las aguas pluviales, se realizaron las limpiezas y desazolves necesarios, así como mantenimientos identificados mediante supervisión.

Se le dio mantenimiento al alcantarillado mediante sondeo, inyectando agua a presión para que las tuberías de la red estén libres de sedimentos y/o basura, retirando también los excedentes de azolve de forma manual evitando que obstaculicen el paso del agua residual.

Se realizaron 952 trabajos de limpieza en un lapso de 6 meses los cuales comprenden:

Trabajos de Limpieza realizados en 6 meses	
Pozos de Visita	1,128
Rejillas Pluviales	172
Cajas de válvulas	47
Registros	132
Fosas sépticas	62



CAAMTH  
Limpieza a Rejillas Ejército Mexicano.

## Desazolves

Son servicios de limpieza que se realizan a las líneas de drenaje municipal para su mantenimiento. En la CAAMTH atendemos dos tipos de desazolves, a través del equipo hidroneumático denominado Vactor, este tractocamión de sondeo que trabaja a presión y con un equipo de succión conformado por ventiladores que generan vacío para la extracción de materia orgánica e inorgánica.

El mantenimiento a las redes de drenajes primarias y secundarias, minimiza taponamientos, encharcamientos e inundaciones, a su vez evita que el agua residual salga a flote.

- Se limpiaron y sondearon 63,600 metros lineales de drenaje en diferentes colonias, fraccionamientos, barrios, comunidades y pueblos que pertenecen a nuestro Municipio.



CAAMTH  
Brocal frente a PTAR Haciendas 3.

## Cambio de brocales y tapas

Mediante recorridos de supervisión, identificación y reportes ciudadanos se detecta la falta o mal estado de brocal o tapa, y se procede a hacer el mantenimiento requerido, esto para evitar daños a vehículos o personas por el peligro de caer dentro del brocal dañado, beneficiando a la población.

- Se colocaron 62 brocales en todo del Municipio

## Limpieza de rejillas pluviales

Obra hidráulica necesaria para el desalojo de excedentes de aguas pluviales. Mediante el proceso de identificación al estado de las rejillas. El mantenimiento adecuado de las rejillas pluviales, contribuye al desalojo del agua pluvial evitando inundaciones y encharcamientos.

- Se realizó el mantenimiento integral de limpieza, renivelación y reconstrucción a 172 rejillas pluviales en el Municipio.
- Con una inversión de \$500,000.00 en obra civil y rejillas, se rehabilitó las rejillas pluviales en el boulevard Ejército Mexicano hacia la glorieta del Soldado desconocido.



#### CAAMTH

Limpeza de Río Papalote por parte de la CAAMTH.

### Campaña preventiva temporal de lluvias CAAMTH 2021

- La CAAMTH realizó una Inversión de 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/MN) en los trabajos de limpieza y mantenimiento para este plan de mitigación de Inundaciones.

#### Limpeza Río Papalote

Estos trabajos de limpieza se realizaron con cuadrillas del equipo del Área Técnica Operativa de la CAAMTH en conjunto con el personal de la Dirección de Protección Civil Municipal, para ejecutar estas acciones se dispusieron de maquinarias especializadas, camiones, herramientas para la poda y otras actividades para lograr ejecutarse esta tarea que conlleva semanas de trabajo.

Estas acciones de limpieza tienen un impacto integral. Al estar en óptimas condiciones este caudal de agua se previene el desbordamiento del río y poder concentrar la mayor carga de agua pluvial que es indispensable para ayudar a controlar las inundaciones, ya que los flujos del agua pluvial se encausan a los acuíferos más grandes donde desembocan, al estar limpio y con acceso libre a las corrientes de paso de agua se disminuyen los malos olores y se coadyuva al equilibrio de la flora y fauna, y controla las enfermedades que pueden ser causadas por las aguas residuales; con este trabajo se benefició a la población en general de nuestro municipio.

En el mes de mayo y junio se iniciaron acciones preventivas al Río Papalote en una longitud de 1,500 metros lineales

que abarca desde el puente vehicular Calle Ejercito Mexicano hasta el puente vehicular calle de Jiménez en el Barrio de Huicalco, se le realizó la limpieza integral que incluyó la poda de la vegetación y el desenraice de maleza, se retiró basura, escombros y otros desechos así como la corrección de talud en una primera fase, se han ido haciendo correcciones al talud y la limpieza de boquetes de basura, otros desechos como llantas en todo el trazo del Río Papalote. **En general se ha realizado una limpieza de 12Km a la fecha. y del hombro del acuífero en la zona del manantial de 477Mts**

Los trabajos son realizados con maquinaria especializada, camiones, cuadrillas del equipo del área técnica operativa en colaboración con personal de Protección Civil.

Limpeza, renivelación y afine de taludes para mejorar el encauce natural de la corriente pluvial, con la finalidad de hacer llegar el agua pluvial al punto de descarga correcta y sin interrupciones, a su vez evitar inundaciones dentro de las comunidades aledañas donde corren estos drenes.

Beneficiando a toda la población general de Tizayuca con la intención de proteger su patrimonio.

#### Limpeza y afine de taludes del Dren Cuenca Lechera

Limpeza, a dren pluvial Cuenca Lechera, esta es una de las zonas de mayor conflicto dentro del municipio por el tipo de descargas que generan dentro de estas acciones se realizó el desazolve de toda el área hidráulica que comprende este dren mismo que se interconecta con la zona centro del municipio.

Esta problemática dentro del municipio daña a 8 colonias aledañas a la Cuenca lechera y a su vez a la cabecera municipal creando una gran cantidad de azolve en esta área. Se tiene una cobertura general de estos drenes en conjunto con la zona industrial.

### Limpieza y afine de taludes del Dren Pluvial Florencia

Limpieza, y afine de taludes en el dren que se encuentra detrás del fraccionamiento Florencia, para mejorar el flujo de la corriente pluvial y sanitaria en un tramo de 1.78 KM el cual nos permita mejorar la circulación de esta corriente la cual dirige el agua hacia el municipio de Zumpango.

Dentro de las acciones que se realizaron fue la demolición de dos muros que impedían el buen cauce de estas aguas, todo lo anterior para salvaguardar a la población que habita en esta zona.

### Limpieza de jagüeyes

Derivado de una identificación realizada en campo por parte del área Técnica de la CAAMTH, mediante recorridos con ejidatarios y vecinos que reconocen las trayectorias pluviales de nuestras comunidades, se detectaron los cauces naturales que provocan inundaciones en el municipio y una alternativa utilizada para el riego en las zonas agrícolas, era la creación de jagüeyes, estos no son más que una especie de represa donde se almacena agua, para su posterior aprovechamiento. Al captarla en estos se tienen diversos beneficios que no solo ayudan a prevenir inundaciones sino también a tener un restablecimiento del ciclo hidrológico, el cual, a través de diferentes procesos biológicos, químicos y geológicos, proveen de agua limpia a los mantos freáticos de los cuales se extrae en gran medida el agua de consumo humano para nuestro municipio

Los jagüeyes son un caso particular de la captación de agua de lluvia. Según la secretaria de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA) existen 3 tipos de jagüeyes:

1. Los que aprovechan una corriente de agua.
2. Los que se acondicionan a partir de una superficie natural y uniforme.
3. Los que se hacen a partir de una excavación con una ligera pendiente.

Afortunadamente en nuestro municipio aún se cuenta con estos recintos ecológicos los cuales en estos meses fueron detectados y con la autorización de particulares y ejidatarios se realizaron trabajos de limpieza y desazolve de distintos jagüeyes en las siguientes localidades:

Jagüeyes del Municipio a los que se realizaron limpiezas	
Huitzila	4
Loma Bonita	1
Olmos, Mogotes	2
El Carmen	4
El Gavillero en el barrio de Huicalco	1

Las acciones anteriormente mencionadas tuvieron una inversión aproximada de \$1,054,000.00 por lo que se busca el mantenimiento adecuado a estas acciones y a su vez hacer partícipe a la población para la conservación de estas acciones.

Lo anterior forma parte de un plan integral dentro del municipio que tiene como finalidad el rescate de las aguas pluviales dentro de la zona y a su vez salvaguardar a la población de estas mismas.

Como objetivo final se busca el completo saneamiento de la presa el manantial y el reforzamiento del cauce del río el papalote, para estas acciones se busca implementar acciones sociales, técnicas y económicas que aseguren la conservación del mayor cuerpo receptor de agua dentro del municipio.



CAAMTH | Mantenimiento y limpieza de jagüey en comunidad de Huitzila.

## Plan pluvial Huitzila y Nor Poniente, Acciones de cobertura Nuevo Tizayuca, zona Industrial, Huitzila, el Carmen, Emiliano Zapata.

En un trabajo colaborativo entre las distintas dependencias municipales se determinaron los puntos más vulnerables de inundación en nuestro municipio en lo que se consideraron dos zonas de mayor riesgo con los fenómenos hidrometeorológicos las zonas del Norponiente y la Zona Sur.

En el Pueblo de Huitzila se hizo el primer paro de corrientes y de mayor caudal pluvial a través de los jagüeyes, se realizaron trabajos de limpieza de re nivelación y afine de taludes, para el encauce del agua pluvial hacia el punto de descarga (*Bimbo*), complementando los trabajos con la re nivelación del lindero de la avenida principal de acceso al Pueblo de Huitzila, trabajos de desazolve para la zona del camino PEMEX retirando represas que entorpecen el caudal del agua, en la cuenca lechera en los drenes pluviales naturales, también se dieron mantenimiento en los drenajes y calles para retirar el exceso de estiércol para que se evitaran acumulaciones y taponamientos hacia el río Papalote y sus límites con la zona industrial, Huitzila y fraccionamientos como Nuevo Pedregal, Rojo Gómez, Jardines 1 y 2. Dando un total en Kilómetros de 4.5KM

Se llevó a cabo el mantenimiento, desazolve y ampliación del vaso regulador del cerro de la Cruz, con el objetivo de extender el diámetro y profundidad para aprovechar una mayor captación de agua pluvial, beneficiando directamente a la población de la comunidad El Carmen, terrenos agrícolas, y a los fraccionamientos que componen la zona Nor-Poniente.

En la comunidad del “El Carmen”, se realizó el desazolve de fosas sépticas, drenajes en fraccionamientos con infraestructura sanitaria. Nos dan un total de 1.020KM que se han rehabilitado para tener una operación eficiente cuando un fenómeno hidrometeorológico se presenta en nuestro municipio

Emiliano Zapata, limpieza y talud al Río Papalote, dren pluvial, re nivelación de zanjas para re direccionamiento del caudal del agua.

### Digitalización de Servicios

Existen ciudadanos que no pueden acudir a las oficinas de este Organismo por diversas causas y en un proceso de modernización para agilizar la atención a los usuarios se habilitaron trámites en línea.

Estos reportes se realizan directamente en la página de CAAMTH mediante el llenado de formularios para recibir sus solicitudes vía correo electrónico.



CAAMTH  
<https://caamth.gob.mx/>

- 2583 solicitudes de recibos digitales.
- 15 reportes de lecturas altas por parte del formulario en página web.
- 125 quejas y sugerencias recibidas mediante el Buzón digital.

### Atención a usuarios en redes sociales

Por medio de nuestras plataformas digital en Facebook y la página oficial de CAAMTH se atienden reportes que generan los usuarios de desazolve, fugas, faltas de agua, apoyos con carro cisterna, tomas clandestinas y denuncias anónimas de robo de agua potable con el objetivo de canalizarlas a las áreas correspondientes y darles atención prioritaria.

- 1059 usuarios atendidos en Redes Sociales durante esta administración.

### Puesta en marcha del operativo masivo de Medidores

Derivado del censo por parte del área Comercial de la Comisión se detectó la falta de 18,000 medidores en Tizayuca, comprometidos con la población estamos trabajando subsanando el adeudo de los medidores ya pagados por la población y se puso en marcha el operativo masivo de colocación de dispositivos de medición para el uso doméstico y comercial. Con la finalidad de ofrecer las herramientas que permitan otorgar a los usuarios certeza en el cobro del suministro de agua fundamentado en el volumen de consumo como se señala en la Ley Nacional de Aguas.

- Se colocaron 3,356 medidores a la fecha, como primera

etapa de este operativo masivo de colocación de dispositivos de medición para el uso doméstico y comercial.

### Atención a usuarios y Calidad del Agua

Se realizó una reestructuración en el layout del organismo operador a manera de minimizar los tiempos y movimientos de respuesta con el objetivo de mejorar la calidad de atención, sensibilizando al personal que tiene el primer contacto hacia el usuario.

Promedio de usuarios atendidos	
Medidores	
Notificación	5,200 usuarios atendidos al mes
Área comercial	
Medios digitales	1059 usuarios atendidos en 8 meses
Convenios de pago	544 convenios de pago
Verificaciones	192 verificaciones a empresas, autolavados y comercios
Resellos	15 resellos de permisos de descargas
Permisos de descarga	28 permisos nuevos
Atención a empresas	94 empresas
Multas	30 distintos tipos de multas

### Mesas de trabajo

En la CAAMTH se realizan mesas de trabajo con el objetivo de escuchar y resolver la problemática con respecto al ciclo del agua a la población tizayuquense, a cada una de los sectores que componen a nuestra sociedad, se han generado propuestas de solución, a corto o mediano plazo según sea el caso, buscando mejorar su calidad de vida a través de los servicios públicos de calidad.

En el municipio existen Fraccionamientos y colonias las cuales, no cuentan con redes de infraestructura hidráulica, por esto se les brinda apoyo por falta de agua a través de carros cisterna. Además, se realiza apoyo por desazolve de pozos de visita, drenajes sanitarios o fosas sépticas, limpieza de calles y/o rejillas pluviales, cambio de brocales, planeación para sustitución de líneas de drenaje para mejora de canales, sustitución de cajas de válvulas, bajadas pluviales, planeación de proyectos de drenajes sanitarios, etc. Posteriormente se programan recorridos en sitio para reconocimiento del lugar y llevar a cabo las propuestas de mejoras o los trabajos requeridos, dando pronta respuesta.

Estamos atentos a escuchar a nuestros usuarios para revisión de casos de adeudos en atención a la población más

vulnerable en caso de requerir subsidios o suministro de agua potable en carro cisterna, desazolves y proyección de las necesidades para que se ejecuten acciones a corto y mediano plazo.

Firma de convenios de colaboración.

MESAS DE TRABAJO	
Mesas de trabajo con empresas	Mesas de trabajo con ciudadanos
84	59
<b>Total de Mesas de Trabajo realizadas por CAAMTH</b>	<b>143</b>



CAAMTH  
Apoyo con carros de cisterna de Comisión del Agua.

# SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

## CAAMTH

Pago de deuda histórica por

**\$5,583,230.00**

a la Comisión Federal de Electricidad.

Inversión de

**\$1,800,000**

en el mantenimiento de 3 equipos de Hidroneumáticos, Vactor.

Mantenimiento de más de

**11 pozos**

en todo el municipio y puesta en marcha el **Pozo de Marbella**.

**1,216 pipas**

enviadas por todo el municipio, beneficiando a más de **16,213 familias**.

Limpieza de

**12 Jagüeyes**

en todo el municipio.

**2,583 solicitudes**

de recibos digitales.



## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Arranque y termino de **pavimentación** en calles como Boulevard de la Cruz en Hacienda de Tizayuca y calle Ágata, Las Joyas Tizayuca.

Arranque de obra para el **techado** en área de educación física en la Escuela Jaime Sabines.

MÁS DE

**2 mil toneladas**

en material para bacheo.

Mantenimiento a más de 100 parques y jardines.

Mantenimiento y reparación de **2,500 luminarias** led en todo el municipio.

Inauguración de la **Ventanilla Única de Atención Ciudadana** en la Secretaría de Obras Públicas para una eficiente atención al público en general.

EJE 3

**DESARROLLO  
URBANO Y  
METROPOLITANO**



**DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO**  
 Segunda sesión ordinaria de COPLADEM.

Comenzamos este eje haciendo referencia a la esfera de atención de los objetivos de desarrollo sostenible, “El planeta: Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.”

Planificar, ejecutar y controlar de una forma ordenada y sustentable el proceso de urbanización, de acuerdo al desarrollo socioeconómico de las regiones; es parte fundamental en las acciones de todo gobierno.

En Tizayuca, trabajamos en la conducción de programas y estrategias que garanticen el ordenamiento territorial, con la introducción de servicios públicos de calidad e infraestructura urbana, que cumplan con las condiciones para el cuidado del medio ambiente y ofrezcan soluciones sostenibles, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Debemos impulsar el desarrollo en obras de infraestructura que respondan a las necesidades del municipio, generando orden y conectividad en las diferentes comunidades, a manera de satisfacer las demandas de sus habitantes.

Atender de manera eficiente y oportuna las necesidades relacionadas con el territorio municipal en materia del desarrollo urbano y medio ambiente, es el objetivo de este Eje Rector; con una visión clara de que Tizayuca se conforme como un municipio modelo, que se distinga por la calidad de sus espacios, sus servicios públicos y su ordenamiento territorial.

Consideramos en nuestras decisiones los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



### Objetivo 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

### Objetivo 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



### Objetivo 11

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

### Objetivo 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



## DESARROLLO URBANO PARA TRANSFORMAR A TIZAYUCA

El Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Tizayuca, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica, autonomía y patrimonio propio, con fundamento en la legislación vigente, creado con la finalidad de promocionar, desarrollar y evaluar proyectos de desarrollos inmobiliarios y construcción de vivienda, en cuya organización se considera la gestión y otorgamiento de créditos y realizar la Administración Urbana del Municipio, siendo este el Instituto de enlace entre las Autoridades Estatales, Municipales, Organismos Financieros o Inversionistas, Desarrolladores, Promotores, Ejidatarios, Propietarios de Terrenos y Población en General, administrando y evaluando el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, así como el adquirir las reservas territoriales necesarias para facilitar la oferta de lotes y vivienda coadyuvando a la implementación de políticas territoriales que generen un desarrollo municipal, ordenado y sustentado, primordialmente la regularización de asentamientos humanos irregulares existentes en el Municipio y evitando la proliferación de los mismos, ofertando planes de financiamiento que sean aceptados y cumplidos por la población a las que van dirigidos, particularmente a los sectores de escasos recursos económicos.

En la Dirección General se llevaron a cabo 6 mesas de trabajo para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano el cual es un instrumento que tiene como principal objetivo lograr una distribución equilibrada y sustentable.

En coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, tanto a nivel Municipal como Estatal, se celebró un convenio que permitirá al Instituto continuar realizando los trámites de emisión de licencias de uso comercial, industrial, servicios, habitacional, segregados, etc. y poder generar ingresos propios.

El tener un buen acercamiento con los representantes de todas las estaciones de Gas que se encuentran en el Municipio, permite que se realicen mesas de trabajo con la finalidad que dichos establecimientos conozcan los requisitos y lineamientos necesarios para su autorización y operación.

El Programa de Regularización y escrituración que promueve de manera permanente el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda tiene como objetivo apoyar a las familias para que se regularicen con la finalidad de que cuenten con certeza jurídica en su patrimonio a través de una escritura y así poder proporcionar un desarrollo urbano ordenado contando con las condiciones de bienestar social que permita superar las condiciones de rezago social en las que subsisten.

En materia desarrollo institucional se ha trabajado de manera ardua y coordinada con instituciones y fundaciones estableciendo vínculos de cooperación, es por ello que en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, se ha acercado un mayor número de programas de apoyos para las familias tizayuquenses los cuales contribuyen al desarrollo integral al implementar subsidios dirigidos a grupos comunitarios vulnerables, mismos que han permitido la ejecución de acciones y programas en materia de mejoramiento de vivienda

#### Tabla de entrega de productos de mejora de la vivienda

En la Dirección de Desarrollo Urbano se han llevado a cabo invitaciones para tramitar licencia de uso de suelo en sus diferentes modalidades como lo son: comercial, servicios, industrial, segregado, constancias de uso de suelo, todo ello con el fin de vigilar y supervisar disposiciones legales en materia de ordenamiento urbano.

Se llevó a cabo levantamiento y/o actualización de censo comercial en las colonias: Villa Magna, Tepojaco, Cuxtitla, El Cid, San Antonio, Rancho Don Antonio, Héroe Tizayuca, Haciendas de Tizayuca, Lazaro Cardenas, Ampliacion Lazaro Cardenas, Geovillas, Nuevo Tizayuca, Unidad Habitacional, El Pedregal, entre otros, con la finalidad de regular el Desarrollo Urbano del Municipio, cuidando se respeten los programas y declaratorias correspondientes en la materia.

Se han realizado recorridos permanentes en coordinación con la Secretaria de Seguridad Publica y la Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones, para la identificación y en su caso retirar puntos que promueven la venta de lotes de carácter irregular, brindando protección a la ciudadanía, evitando fraudes, detener el impacto y deterior ambiental,



#### DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

Mesa de trabajo para la Consulta Pública para la Actualización del Programa Municipal del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

así como, procurar un crecimiento ordenado del municipio.

Se elaboraron licencias de uso, comercial, servicios, industrial, segregados, habitacional, constancia de uso de suelo, derecho de preferencia crecimiento ordenado de los locales comerciales, los cuales se encuentren funcionado dentro del marco legal, produciendo un ordenamiento seguro y ordenado en la comunidad.

Alcance:

CONCEPTO	IMPACTO SOCIAL
Invitaciones para trámite de licencias	5,600
Levantamiento de censo comercial	35 colonias
Recorridos para identificar puntos de lotes de venta irregulares	Permanente
Elaboración de licencias de uso de suelo	494
Se realizaron Inspecciones en comercios, industrias y servicios	85
Se realizo censo de asentamientos irregulares con la finalidad de identificar el estatus actual.	49
Sellos de suspensión en la cerrada Tepojaco	4 sellos



#### DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

Recorrido en el fraccionamiento de haciendas de Tizayuca por parte de la presidenta Susana Angeles Quezada acompañada del director del instituto municipal de desarrollo urbano y vivienda, en coordinación con SEDATU.

**Resumen general Mejoramiento de espacios públicos  
(15 de diciembre 2020 a 31 julio 2021)**

BENEFICIARIOS	LUGAR	ACTIVIDAD	OBJETIVO	CONCEPTOS GENERALES REALIZADOS
7 Fraccionamientos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Rancho Don Antonio</li> <li>Don Carlos I</li> <li>Don Carlos II</li> <li>Expresidentes</li> <li>San Antonio</li> <li>Unidad Habitacional</li> <li>Villa Magna</li> </ol>	Mantenimiento al espacio público (parque/jardines).	Dar el mantenimiento correctivo al área verde y equipamiento que lo integra para su óptima utilización, mejorar los servicios y la imagen urbana a la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Limpieza, poda, acumulación y retiro de pasto, ramas, hierba, basura y escombro en un área total de <b>52,294 m<sup>2</sup> (5.2 Hectáreas)</b></li> <li>· Pintura de <b>2,265 ml</b> de guarniciones en vialidades y parques.</li> <li>· Pintura de <b>98</b> elementos de parques (banacas, juegos infantiles, aparatos de ejercicios, jardineras, barandas, postes de alumbrado, tableros de basquetbol, etc).</li> <li>· Poda y encalado de <b>186 árboles</b>.</li> <li>· Pintura de <b>800 m<sup>2</sup></b> de muros y bardas.</li> <li>· Reforestación de <b>110 árboles</b>.</li> </ul>
5 Colonias / barrio	<ol style="list-style-type: none"> <li>Emiliano Zapata</li> <li>Esmeralda</li> <li>Lázaro Cardenas</li> <li>El Carmen</li> <li>Huicalco</li> </ol>			

Se brindó apoyo a la dirección de reglamento, espectáculos y panteones, para la realización de censos locales regurles e irregulares en el municipio de Tizayuca.



**DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO**

Atención a Ciudadanos por parte del instituto municipal de desarrollo urbano y vivienda, en audiencias públicas.



#### DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

Primera sesión de COPLADEM en el que se instala el comité de planeación para el desarrollo municipal, y la planeación para el desarrollo sustentable denominado la agenda 2030.

Convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia de desarrollo urbano y asentamientos humanos, entre “La SOPOT”, y “El Municipio”

- Las partes celebran el presente convenio a efecto de facultar al Municipio de Tizayuca, Hidalgo, a través del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo; para que éste realice el trámite, resolución y cobro de los derechos por: expedición de constancias, otorgamiento de licencias de uso de suelo en sus diversas modalidades y por la expedición de licencias, de subdivisión, relotificación y/o autorización de fraccionamiento. las siguientes cuotas y tarifas aplicables para el ejercicio fiscal 2020.
- A partir de la fecha de firma del presente convenio, “el Municipio” se obliga a transferir a “el gobierno libre y soberano de Hidalgo, a través de la SOPOT”, el monto equivalente al 30% (treinta por ciento) del importe de los derechos por: expedición de constancias, otorgamiento de licencias de uso de suelo en sus diversas modalidades y por la expedición de licencias, de subdivisión, relotificación y/o autorización de fraccionamiento, lo anterior dentro de los cinco días hábiles siguientes a que el contribuyente realice el pago, para lo cual “el gobierno libre y soberano de Hidalgo, a través de la SOPOT”, se obliga a emitir el comprobante fiscal digital por internet correspondiente a favor del del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo.

Elaboración de constancias de uso de suelo, para electrificación, en zona industrial, la cabaña, residencial la cabaña, fraccionamiento centenario, nueva unión y ampliación nueva unión.

- Se acumulo un monto total de: **\$14,608.00**
- Elaboración de constancias en régimen en propiedad de condominio, en bosques de Ibiza y los Héroes.
- Se acumuló un monto total de: **\$1,066,696.80**



# DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

Apoyo a

**12**

barrios, colonias y fraccionamientos para el **mantenimiento de espacios públicos**; pintura para bancas, juegos infantiles, poda de pasto, pintura para bardas y muros.



Se elaboraron

**494 licencias**

de uso de suelo.



Se comenzaron las

**consultas públicas**

para la Actualización del Programa Municipal del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.



**Convenio de coordinación y colaboración administrativa**

en materia de desarrollo urbano y asentamientos humanos, entre "La sopot", y el municipio de Tizayuca.

EJE 4

**SEGURIDAD  
CIUDADANA**

---

## SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTADO DE DERECHO

---



### SEGURIDAD CIUDADANA

Implementación de operativo nocturno en diferentes puntos del Municipio de Tizayuca.

La instalación formal de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, quien es el órgano colegiado y honorario, que tiene como función primordial velar que los integrantes de las Instituciones Policiales cumplan con los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. De enero a la fecha se han llevado a cabo 2 dos sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, y las cuales han derivado en 6 seis procedimientos de separación administrativa contra elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes en ejercicio de sus funciones cometieron graves fallas al Reglamento.

De la mano con diversas dependencias Municipales se ha brindado apoyo técnico jurídico para la elaboración de los siguientes reglamentos:



#### SEGURIDAD CIUDADANA

Audiencias públicas en la localidad el Pedregal y fraccionamiento Héroes Tizayuca.



#### SEGURIDAD CIUDADANA

Audiencias públicas en la localidad el Pedregal y fraccionamiento Héroes Tizayuca.



#### SEGURIDAD CIUDADANA

Recorrido y atención a ciudadanos en la localidad de Tepojaco.

Reglamento de la Comisión de Mejora Regulatoria.

Reglamento interno de la Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad.

- Reglamento de Tránsito y Vialidad.
- Reglamento de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres.
- Reglamento de la Secretaría de Obras Públicas.
- Reglamento de la Agenda 20- 30

Así también ha colaborado en diversas mesas de trabajo para la creación, revisión y asesoría jurídica de 37 contratos y/o convenios entre algunas dependencias de la administración.

De igual manera ha mantenido reuniones y mesas de trabajo como apoyo técnico jurídico de las diferentes unidades administrativas:

- 28 reuniones de trabajo con el gabinete
- 24 reuniones de trabajo con la dirección de reglamentos
- 24 reuniones de trabajo con conciliadores municipales
- 13 reuniones y/o mesas de trabajo con diferentes organismos públicos y privados, de las cuales destacan 2 mesas con la asociación civil Mexiro con el tema de corrupción con perspectiva de género.
- 3 reuniones virtuales para la implementación de firma electrónica

Asistencia a 4 Audiencias Ciudadanas con los integrantes de las diferentes Secretarías y Direcciones, con el fin de dar a conocer los servicios que ofrece la administración.

Así mismo, se está trabajando con los directores de CAAMTH, Catastro, IMDUYV, y Jefe de Gabinete a efecto de tratar asuntos relacionados con asentamientos Irregulares.

Es de citarse que existe una multa heredada por administraciones anteriores de \$1,116,252.00 (un millón ciento dieciséis mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M. N.) impuesta contra la administración del Bioparque TIZAYOCAN ante la Delegación Federal en el Estado de la PROFEPA, y de la que esta Secretaria ha gestionado su conmutación ante las instancias correspondientes en un marco de legalidad y justicia.

La Secretaría Jurídica se encuentra trabajando en el proyecto de implementación del Modelo Homologado de Justicia

---

Cívica, el cual tendrá un enfoque restaurativo, que procura facilitar y mejorar la convivencia en la comunidad, este modelo tiene como propósito la prevención del delito, pues evita que los conflictos escalen en conductas violentas o delictivas, fomentando la cultura de la paz. Asimismo, procura que el infractor reconozca el daño social que causa y lo restituya. Además, permite atender e identificar a la población en riesgo y monitorear su reincidencia.

Avance de la Implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica en el municipio.

- Modificación a la normativa del Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Revisión del bando por parte de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de seguridad Pública.
- Avance del 40% del reglamento de Justicia Cívica.
- Avance del 50% del mapeo de los OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil).
- Proyecto de adecuación de infraestructura con presupuesto.
- Solicitud de donación del predio.

Por lo que hace a la Dirección Jurídica es responsable de brindar atención jurídica en la formulación y contestación de demandas, amparos, denuncias, querellas y reclamaciones sobre los actos u omisiones que se cometan en perjuicio de los intereses del Municipio. Es el cuerpo de abogados patronos con personalidad jurídica para defensa de los intereses del Municipio en todos los juicios en que exista controversia Judicial.

La Dirección Jurídica se encuentra trabajando 167 asuntos de diferente Naturaleza y de los cuales 84 son herencia de administraciones pasadas, las materias que se trabajan en cuestión son de asuntos de naturaleza civiles, juicios de amparo, juicios laborales, juicios contenciosos administrativos, procedimientos administrativos federales, averiguaciones previas y/o Carpetas de investigación.

En materia laboral la Secretaría Jurídica por medio de su Dirección ha llegado a conciliar exitosamente a 158 personas ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. A la fecha se han pagado en finiquitos laborales la cantidad de \$1,847,338.91

En materia Administrativa destacan las 3 convenios que fueron negligentemente olvidados por la administración pasada, y que sumados acumulan la cantidad de \$2, 512,030.93 pesos, la cual día con día aumentaba. A la fecha se ha pagado la suma de \$1,590,662.92.

(2016 - 21 junio 2021) Sentencia y cumplimiento de li-

quidación de \$838,302.96. Se realizó un convenio de pago aceptando el actor un primer pago del 60% que corresponde a la cantidad de \$502,981.77 y el 40% correspondiente a \$335,321.19 en 8 pagos restantes, diferidos de forma mensual cada uno por la cantidad de \$41,915.14.

(2016 - 19 julio 2021) Sentencia y cumplimiento de liquidación de \$834,443.75. Se realizó un convenio de pago del 70% por la cantidad de \$584,110.62 la cantidad restante del 30% que corresponde a la cantidad de \$250, 333.12 cantidad diferida a pagarse en 8 mensualidades, cada una por \$31,291.64

(2016 – 26 abril del 2021). Sentencia y cumplimiento de liquidación de \$839,284.22 cantidad calculada hasta el 26 de abril del 2021. Se realizó mediante convenio un primer pago a la actora por la cantidad de \$503,570.53 que corresponde al 60% de la deuda total, la cantidad restante de \$335,713.69 que corresponde al 40% restante se cubrirá en 8 pagos mensuales cada uno por la cantidad de \$41,964.21

### REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y PANTEONES

Así también, se llevaron a cabo seis capacitaciones a los notificadores-verificadores de la Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones en las que conocen del proceso de verificación, correcto llenado de sus actas y trámite administrativo.

Es la Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones, responsable de la regulación del comercio en el Municipio. Conoce y resuelve los problemas relacionados con el comercio formal e informal así como de los espectáculos públicos, cumple, vigila y regula el orden del comercio, contenido en el Bando de Policía y Gobierno.

En el periodo de enero a julio del presente año esta dirección ha recaudado una cifra histórica de \$6,270,451.70 (Cinco millones novecientos setenta y un mil cuatrocientos dieciséis 40/100 M.N), derivado de los conceptos de, aperturas, resellos, títulos, permisos, comerciantes ambulantes, tianguis, sanciones y anuncios.

- De lo anterior se desprende que en el periodo de 16 de diciembre del año pasado 2020, a la fecha se han expedido 149 licencias y 81 permisos.
- Esta Dirección en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en un marco de respeto por las vías de comunicación, e imagen urbana, se han encargado de retirar diversos puestos ambulantes que obstruían las vías públicas desde hace varias administraciones y que impedían el tránsito seguro de la ciudadanía, ante ello se han prevenido accidentes viales, cabe señalar que derivado de

lo anterior se han mantenido mesas de trabajo y dialogo abierto con los comerciantes de manera directa.

- Por primera vez en la historia de nuestro Municipio se ha iniciado un censo para conocer en números ciertos que comercios y tipos de giros existen, con ello el Municipio contara con un padrón actualizado del comercio, por giro y por zona, para estar en posibilidad de hacer un diagnóstico del comercio e implementar acciones adecuadas a sus necesidades.
- Así mismo se ha llevado a cabo mesas de dialogo, cooperación y apoyo con las directivas de los mercados municipales, los cuales presentan carencias por el abandono, descuido, apatía y negligencia por parte de anteriores administraciones, y que esta Presidencia Municipal consciente de estos grandes rezagos se ha comprometido a trabajar en obras que requieran atención inmediata en estos lugares de trabajo.

Por ultimo esta Dirección ha llevado a cabo aproximadamente 537 (cuatrocientos sesenta) recorridos en los distintos tianguis y mercados del municipio, a fin de que los comerciantes realicen sus actividades en el marco de la ley, vigilando también que se cumpla en todo momento con las medidas sanitarias adecuadas frente a la pandemia que vivimos.

La Oficina Conciliadora es una autoridad facultada para conocer, calificar y sancionar las faltas administrativas cometidas contra lo estipulado en el Bando de Policía y Gobierno Municipal, así también celebra conciliaciones entre particulares para dirimir controversias.

Esta oficina en el periodo de 16 de diciembre del año 2020 a la fecha, ha tenido a bien realizar las siguientes actividades:

- 1,130 actas, las que se comprenden como de extravió de documentos oficiales, informativa de hechos y abandono de hogar.
- 502 puestas a disposición que hace el personal de Seguridad Publica.
- 653 detenciones
- 249 convenios entre la población a fin de fomentar la cultura de la paz.

Así también, esta oficina durante este periodo, recaudo un monto total de \$492,074.00 por concepto de multas.

Debo concluir esta presentación con un reconocimiento especial por el trabajo de todas y todos los que integran la Secretaria Jurídica y de Reglamentos, comprometidos con los principios rectores de la administración Municipal.



**Objetivo 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

## SEGURIDAD CIUDADANA



### SEGURIDAD CIUDADANA

Diálogo abierto y atención a demandas de la Corporación Policiaca.

Ser un municipio seguro para sus habitantes y para quienes nos visitan es parte del Bienestar que debemos impulsar como Gobierno es por eso que presento los resultados y avances en materia de seguridad:

Esta administración se fijó el siguiente objetivo general:

Transformar la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en una Institución digna para trabajar, con capacidades estratégicas para contener en niveles mínimos la incidencia delictiva y en una institución constructora de paz y legalidad congruente con el nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPYJC).

Para lograr dicho objetivo esta se crearon 2 unidades administrativas altamente relevantes para cambiar el rumbo de la seguridad pública en Tizayuca: se creó la Secretaría Técnica que se encarga de la coordinación y vinculación de la política pública de seguridad, y la Dirección de Análisis, que tiene como misión generar información que de soporte basado en evidencia a las actividades tácticas y operativas de la secretaría. Además, se instaló formalmente la Unidad de Asuntos Internos con el objeto de mantener controles institucionales e incentivos claros para mejorar la atención a la ciudadanía.

La primera tarea que emprendieron estas unidades administrativas fue rediseñar el método de captura para la sistematización de información que recibe la secretaría por distintas vías. Gracias al nuevo sistema de captura de información, la secretaría ahora cuenta con análisis geo-delictivos con los que ha sido posible rediseñar y optimizar el estado de fuerza de la corporación.

Para estar en contacto constante con la ciudadanía y poder actuar de manera inmediata ante cualquier situación de emergencia, se continuó con la **creación grupos de WhatsApp** para llegar a un total de 180. De febrero a mayo se han recibido un total de **8 mil 188 reportes**, un promedio de **2 mil 47 por mes**, aproximadamente. Adicionalmente, se han rehabilitado los módulos de Rancho Don Antonio, que actualmente ocupa la Dirección de Tránsito, así como los módulos de Huicalco, Héroes (Sadasi) y Huitzila. Asimismo se prestó en comodato a la Policía Estatal el módulo de Tepojaco para incrementar la presencia policial en la mayor extensión posible.

En materia de prevención del delito se creó el **programa de Unidad K9 Cuida Tu Escuela**, que consiste en proporcionar vigilancia de manera diaria de las siguientes escuelas primarias Margarita Maza de Juárez ubicada en la Colonia Las Plazas, primaria Felipe Ángeles ubicada en la Colonia Nuevo

---

Tizayuca, el kinder Estefanía Castañeda ubicado en la Colonia Centro y la primaria Carlos Fuentes ubicada en el Fracc. Fuentes de Tizayuca, así como el entrenamiento y cuidado de las mascotas.

A partir del mes de marzo de 2021, **se creó la Unidad de Búsqueda de Personas**, con la capacitación de 7 elementos de esta Coordinación por parte de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo, para la correcta aplicación de protocolo de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, mediante la reunión de información para la apertura de expediente, así como las diversas actas de entrevista que den como resultado la localización de la persona reportada.

Se aplicó el **programa “Alarmas Vecinales”**, en colaboración con Gobierno del Estado de Hidalgo, el cual tiene como fin la instalación de estas en los diferentes domicilios particulares, así como negocios que cumplan con los requisitos señalados, con un total de 90 alarmas vecinales.

Y se llevaron a cabo reuniones vecinales en las que se dio a conocer a la ciudadanía las diferentes actividades que se desarrollan dentro de esta Coordinación en materia de prevención, atendiendo a un total de **668 personas y de las colonias Haciendas de Tizayuca, El Carmen, Rancho Don Antonio, Fracc. Villa Magna, Col. El Pedregal y Col. El Arenal.**

**Un total de 151 personas recibieron asesoramiento jurídico y 194 psicológico**, teniendo como resultado la canalización a las diferentes dependencias del municipio, para brindar un seguimiento más detallado a las personas que lo requieren, tal es el caso de las **73 canalizaciones que fueron turnadas al Sistema DIF Municipal; 60 al Instituto Municipal de la Mujer; 6 a la Subprocuraduría de la Defensa del menor, Niñas, Niños y Adolescentes; 23 al Hospital Psiquiátrico Villa Ocaranza y 4 a los Centros de Rehabilitación.**

Asimismo, se dio cumplimiento a **536 medidas de protección** emitidas por las instancias correspondientes del municipio a las víctimas de un hecho delictivo, visitando sus domicilios, así como verificando vía telefónica el bienestar de estas, de las cuales en la actualidad hay 152 vigentes y 283 vencidas.

Se ha entregado un total de **23 notificaciones de citatorios emitidas** por las instancias correspondientes por diversos casos y se han atendido 243 reportes por hechos de violencia reportados a la Central de Radio de la Secretaría de Seguridad Pública, de los cuales **81 fueron de violencia Familiar, 35 fueron personas en situación de calle; 45 por violencia contra menores de edad y 82 de violencia contra la mujer.**

Se implementó el dispositivo de colocar elementos de vialidad en los principales cruces para garantizar el seguro paso peatonal y la agilización vehicular y se puso en marcha el Operativo Rastrillo con la finalidad de limpiar la avenida principal del comercio informal, invitándolos a liberar la vía pública y a su regularización con apoyo de la Dirección de Reglamentos. Derivado de esta actividad se iniciaron las mesas de diálogo entre la Administración Municipal y los comerciantes.

Con el dispositivo de “Vialidad Libre” en el Tianguis del Nuevo Tizayuca y Haciendas de Tizayuca que consistió en llevar pláticas con los dirigentes en conjunto con la Dirección de Reglamentos para informar y concientizar sobre el estacionamiento de los comerciantes y de clientes para que no afecten la libre circulación de la ciudadanía.

Se implementó La Unidad de Incidentes Viales que tiene como objeto atender los

hechos de Tránsito que ocurren en jurisdicción del Municipio, la realización de convenios y/o puestas a Disposición del Ministerio Público o del Conciliador Municipal según proceda.

Debido a la situación epidemiológica se puso en marcha el Operativo denominado Carrusel Sanitario apoyando con cierres de calles, así como apoyo vial en las sedes donde se implementa la aplicación de la vacuna COVID-19 (Auditorio Municipal, Auditorio de Tepojaco y Escuela del Campito).

Se implementa Operativo “Vialidad Libre la Cartonera” el cual consiste en quitar los vehículos 5ta rueda de la avenida Las Partidas, ubicada en Tepojaco durante las 24 horas.

En una acción conjunta entre las distintas direcciones que conforman la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se puso en marcha el Operativo de **Apoyo vial y orientación en semana santa** que sirve para garantizar el tránsito, arribo y salida de los visitantes que vinieron al municipio en este periodo vacacional, mediante la instalación de tres módulos localizados en la autopista federal México-Pachuca a la altura de la gasolinera del balneario Flamingos; en el cruce del Carmen y en la carretera antigua México-Pachuca a la altura del módulo de Huitzila, en donde personal de protección civil y bomberos, seguridad pública municipal y estatal brindaron servicio mecánico, médico y de apoyo a los paseantes que requieran gasolina, aceite, anticongelante y agua.

De manera permanente la Dirección Operativa realiza la Revisión de motocicletas, a fin de verificar que estos vehículos tengan la documentación en regla y que no sean utilizados para cometer algunos delitos como el robo o el asalto a transeúnte, además de pedirle a los tripulantes que cumplan con las normas de seguridad como lo es el uso de casco para reducir el número de lesionados y muertos por accidentes de tránsito en los que se ven involucrados estas unidades.



#### SEGURIDAD CIUDADANA

Módulo de prevención del delito en la entrada de la comunidad de Huitzila.



#### SEGURIDAD CIUDADANA

Acercamiento a la corporación policiaca para garantizar y fortalecer sus derechos laborales así como el que desempeñan día a día para salvaguardar y restablecer el orden de nuestro Municipio.

Con el objetivo de inhibir los asaltos a pasajeros que tienen la necesidad de trasladarse a sus destinos mediante el uso del transporte público autobuses de pasajeros, taxis y urvan, se implementó el **Operativo Pasajero Seguro** que consiste en la instalación de manera itinerante en diversos puntos del municipio de los módulos de revisión, pues se trata de garantizar un traslado seguro, generando las condiciones propicias para que las y los habitantes de Tizayuca puedan salir de sus hogares con mayor seguridad, y aunque aplica las 24 horas del día, principalmente se ejecuta por las noches y en las madrugadas a autobuses de pasajeros, taxis y Urvan.

Se aplican a las Urvan y taxis, con la finalidad de evitar los asaltos que se cometen en contra de los choferes de estas unidades a quienes en ocasiones se les despoja de sus vehículos. El total de unidades revisadas asciende a 1884.

Mediante vuelos realizados con el dron y las imágenes proporcionadas por las cámaras de C2, se efectúan los **Patrullajes aéreos en zonas de mayor incidencia delictiva**, pues se trata de inspeccionar y vigilar las comunidades y fraccionamientos con mayor incidencia, para que con base en el análisis de estas imágenes el personal realice las labores de inteligencia necesarias para contribuir a reducir la incidencia delictiva de esos lugares. De diciembre 2020 a agosto 2021 se realizaron 212 patrullajes aéreos.

Se han implementado 30 operativos en las zonas aledañas a instituciones bancarias de la demarcación el **Operativo con binomios para inhibir robos a tarjetahabientes y sucursales bancarias**, esto con la finalidad de inhibir los robos a tarjetahabientes, así como a las instituciones mediante la ejecución de algunas revisiones precautorias a personas que viajen en vehículos y a motociclistas que circulen por las inmediaciones de dichos bancos, o que se encuentran paradas en las inmediaciones de estos lugares en calidad de sospechosos a quienes se les realizan inspecciones físicas

---

para verificar que no traigan entre sus pertenencias armas de cualquier tipo o enervantes.

Se implementó el **Operativo en la Jornada Electoral**, con la finalidad de garantizar la paz social y la tranquilidad de la población durante el proceso electoral celebrado el pasado 06 de junio.

### PRODUCTIVIDAD POLICIAL

En términos de productividad policial, de diciembre a la agosto se han realizado las siguientes acciones:

- Puestas a disposición del juez conciliador 525 puestas con un total de 619 detenidos.
- Puestas a disposición ante el Ministerio Público: 167 puestas con un total de 107 detenidos.
- Puestas de Fuero Federal: 3 puestas con 1 detenido
- 24 vehículos recuperados de enero a agosto.



#### SEGURIDAD CIUDADANA

Pase de lista y cambio de turno en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública de Tizayuca.



#### SEGURIDAD CIUDADANA

Monitoreo y atención ciudadana a través de las cámaras instaladas del C2.



#### SEGURIDAD CIUDADANA

Operativo por parte de la dirección de protección civil, para verificar unidades que transportan gas.

## GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Se puso en marcha el Operativo de Verificación a camionetas y pipas expendedoras de gas L.P. la finalidad es evitar incendios o fugas de gas que puedan desencadenar en accidentes de lamentables consecuencias en los hogares de Tizayuca, mediante la inspección a las unidades para que cumplan con las especificaciones y no tengan fugas, particularmente en válvulas y mangueras, además de constatar que cuentan con el seguro de responsabilidad civil para que este actúe en caso de algún siniestro.

Cabe destacar que esta acción de supervisión también se extiende a ductos de Pemex, gaseras, guarderías, expendios de comida y la zona industrial que son sitios en los que de manera cotidiana se hace uso de este combustible.

En cuanto a la infraestructura de la Dirección, esta administración ha hecho un esfuerzo importante por fortalecer la capacidad de respuesta de Protección Civil y Bomberos: Se habilitó la Ambulancia con placas UB-263 y dos unidades adicionales para servicios múltiples. Se construyó el área de descanso y la remodelación de los cubículos de oficina en las instalaciones.

La Dirección de Protección Civil realizó los siguientes apoyos de emergencia a la población:

- 888 servicios de ambulancia y primeros auxilios
- 830 personas atendidas
- 102 operativos contra incendios
- 30 operativos contra inundaciones
- 264 accidentes automovilísticos
- 144 traslados médicos
- 42 traslados por COVID 19
- 238 fugas de gas atendidas
- 73 enjambres de abejas y avispas controlados
- 24 pláticas y capacitaciones impartidas
- 4 simulacros realizados 27 viajes de traslado de agua.



#### SEGURIDAD CIUDADANA

Presidenta Susana Angeles Quezada y Director de protección civil y bomberos, atendiendo las necesidades de la corporación.

Finalmente, se desarrolló un Plan de Inundaciones en conjunto con la Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública por medio del cuál se articula y define la forma de coordinación interinstitucional para atender las emergencias por fenómenos hidrometeorológicos como lluvias e inundaciones. Este plan contempla la participación de la CAAMTH, la Secretaría de Obras, DIF Municipal, la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Tránsito y Vialidad. Asimismo contempla, para situaciones de emergencia, la instalación de un Centro de Mando en la Secretaría de Seguridad Pública para dar seguimiento en tiempo real a los eventos y tomar las decisiones pertinentes en el momento necesario.



#### SEGURIDAD CIUDADANA

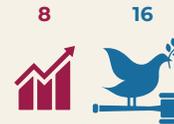
Entrega de uniformes a elementos de protección civil y bomberos.

# SEGURIDAD CIUDADANA

## REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

**\$6,270,451.70**

derivado de los conceptos de: aperturas, resellos, títulos, permisos, sanciones y anuncios.



## GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



**888** servicios de ambulancia y primeros auxilios.

**830** personas atendidas.

**102** operativos contra incendios.

**30** operativos contra inundaciones.

**264** accidentes automovilísticos atendidos.

**144** traslados médicos.

**42** traslados por COVID 19.

**238** fugas de gas atendidas.

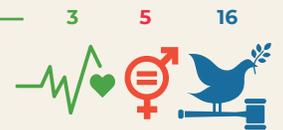
**73** enjambres de abejas y avispas controlados.

**24** pláticas y capacitaciones impartidas.

**4** simulacros realizados.

**27** viajes de traslado de agua.

## SEGURIDAD CIUDADANA



**8,188** reportes atendidos.

En reuniones vecinales se han atendido a un total de

**668** personas de las colonias Haciendas de Tizayuca, El Carmen, Rancho Don Antonio, Fracc. Villa Magna, Col. El Pedregal y Col. El Arenal.

**536** medidas de protección.

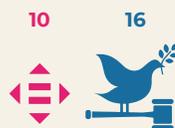
**1,884** unidades revisadas con la finalidad de evitar los asaltos en urvan y taxis.

**212** patrullajes aéreos en zonas de mayor incidencia delictiva.

**30** operativos con binomios para inhibir robos a tarjetahabientes y sucursales bancarias Puestas a disposición del juez conciliador **525** puestas con un total de **619** detenidos. Puestas a disposición ante el Ministerio Público: **167** puestas con un total de **107** detenidos.

Puestas de Fuero Federal: **3** puestas con **1** detenido.

**24** vehículos recuperados de enero a agosto.



## OFICIAL CONCILIADOR

**\$492,074.00** por concepto de multas.

EJE 5

**GOBIERNO  
ABIERTO**



#### GOBIERNO ABIERTO

Fotografía oficial de Regidores integrantes de Cabildo y Presidenta Municipal de Tizayuca.

### GOBIERNO Y CIUDADANOS

A través de la Secretaría General Municipal, se han tomado acciones encaminadas a la comunicación con la ciudadanía de las Colonias, Comunidades y Fraccionamientos como son Haciendas de Tizayuca, Olmos, Las Plazas, El Carmen, Loma Bonita, Huitzila, La Posta, Tepojaco, Huicalco, Cuxtitla (Fraccionamiento Almendros), entre otras; con estas acciones se fortalecen las bases que ostenta la presente administración, ser una Ciudad Abierta y Transparente, con un ejercicio permanente y activo en bien de la paz, por lo que se han realizado un total de 320 reuniones, mesas de trabajo y recorridos diversos.

Entre los diferentes trámites que se realizan en la Secretaría General Municipal, se encuentran las certificaciones respecto a los documentos expedidos por la propia administración municipal, que previa compulsión de los documentos el Secretario General Municipal tiene a bien hacer constar su autenticidad, por lo que se han **certificado un total de 982 documentos** que han solicitado diferentes áreas que



#### **GOBIERNO ABIERTO**

Sesión ordinaria de cabildo.

componen la administración municipal, así como ciudadanos que solicitan la búsqueda y certificación de documentos que se encuentran en el Archivo Municipal.

A su vez, la Secretaría General Municipal tiene a bien expedir diversas constancias a solicitud de los Ciudadanos, quienes requieren dicho documento para efectos de formalizar diversos trámites, por lo que se han expedido **2545 constancias**.

Se ha tenido a bien moderar las sesiones de la H. Asamblea Municipal Ordinarias y Extraordinarias, de las cuales se han celebrado **17 Sesiones Ordinarias y 13 Sesiones Extraordinarias**, en donde esa representación social ha sancionado con su voto el mejor desarrollo de las acciones de Gobierno.

A través de la junta municipal de reclutamiento, se han recepcionado documentos y elaborado las cartillas del servicio militar y las entrega sin liberación para los jóvenes que cumplen 18 años durante el 2021 y los remisos (hasta los 39 años) obtienen una cartilla de identidad, la cual es un documento oficial nacional. 928 al mes de junio.

Con el objeto de contar con una propia banda de guerra de nuestra administración se instrumentó y convocó tanto a los mandos de seguridad pública municipal como a la sociedad civil a integrarse a la banda de guerra, de tal forma que hoy se cuentan con veinticuatro participantes de ambos instrumentos que nos darán lustre en cada uno de los eventos cívicos que realizamos.

#### **REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR**

El Registro de **927 Nacimientos** del presente año, brindando así un beneficio a por lo menos 2,673 personas de nuestra población, nacimientos a los cuales se les ha expedido su respectiva acta certificada de nacimiento gratuita, otorgando un beneficio económico a la población de **\$342, 990.00 (Trescientos cuarenta y dos mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.)**.

Por lo que refiere a Matrimonios el presente año, **se han celebrado 188**, algunos a domicilio otros en la Oficina del Registro del Estado Familiar y otros tantos fueron

realizados de forma gratuita en apoyo a la institución de DIF Municipal, brindando un servicio al mismo número de familias, promoviendo así la unión y conformación de familias y matrimonios legalmente constituidos por nuestra figura jurídica del Matrimonio.

Es de destacar que gracias al trabajo en conjunto, ésta Oficina del Registro del Estado Familiar, **inauguró la Segunda Oficialía del Registro del Estado Familiar, el día 17 de junio del año en curso en las instalaciones de Centro Comunitario “Casa de Piedra” Ing Guillermo Gamboa Lima**, ubicada en Rancho Don Antonio, Av. Rancho Santa Catarina Esquina con Primera de la Huerta; para brindar un mejor servicio y beneficiando con ello a **17,736 habitantes** aproximadamente de nuestro Municipio, brindando con ello todos los servicios ofrecidos en nuestra oficina central de Palacio Municipal de Tizayuca Hidalgo.

La Oficialía del Registro del Estado Familiar de ésta administración trabaja con honestidad, por ello no se recibe un solo pago en efectivo en ventanilla, de tal forma que todo trámite debe estar primero cubierto en caja y posterior a ello se entrega el trámite solicitado.

Por lo anterior y hemos podido hacer una recaudación de un total de **\$1' 228,504.50 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 50/100. M.N.)** entregando así resultados al compromiso adquirido con nuestra población.

ACTAS DE ENERO A JUNIO 2021	
Defunciones	591
Matrimonios	188
Nacimientos	967



**GOBIERNO ABIERTO**  
Discursos en audiencia pública en la localidad de Pedregal.

## TRABAJOS EN LA ASAMBLEA MUNICIPAL

La suma de voluntades en beneficio del desarrollo de nuestro municipio, es determinante para lograr acuerdos que abonen sobre todas las cosas al bienestar de nuestras comunidades y a fortalecer el desarrollo institucional de nuestro municipio, es así que en 17 sesiones ordinarias y 13 extraordinarias, se aprobaron 71 acuerdos, dentro de los cuales destaca la aprobación para la firma del convenio de donación para la construcción de 4 bancos de bienestar y así acercar a la población el Banco de los mexicanos y la autorización del H. Ayuntamiento para comenzar la gestión con la Secretaría de Salud del Gobierno de México para la construcción del proyecto “Hospital 120 camas”.

De igual forma destacan los siguientes acuerdos:

- Acuerdo por medio del cual se crea el sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y para la igualdad entre mujeres y hombres del municipio.
- Plan de trabajo sobre las medidas restrictivas para la atención de contagio por virus SARS-CoV2.
- Autorización de la primera adecuación presupuestal se realizó la redistribución de los recursos para el ejercicio fiscal 2021.
- Autorización del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.
- Convenios y contratos de donaciones con PEMEX y el municipio de Tizayuca.
- Convenio de colaboración del programa de regularización de tenencia de la tierra dependiente de la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo

**“DEBEMOS RESALTAR QUE EN LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO Y DEL QUEHACER PÚBLICO, TODAS LAS SESIONES SON PÚBLICAS Y TRANSMITIDAS EN MEDIOS DIGITALES, PARA QUE LA POBLACIÓN ESTE INFORMADA DE LOS ACUERDOS QUE AHÍ SE LLEVAN A CABO, EJERCICIO DE TRANSPARENCIA QUE NUNCA EN LA HISTORIA SE HABÍA REALIZADO”**

### Asesoría jurídica

Encaminados a otorgar Orientación legal a cada una de las áreas que lo soliciten brindar una buena atención al ciudadano y responder sus dudas.

- 10 a 15 asesorías por semana se asesora al personal de esta administración jurídicamente que lo llegue a solicitar
- 200 personas atendidas a través de asesorías jurídicas

---

### Normatividad del H. ayuntamiento

La normatividad se realiza mediante un análisis con el área correspondiente en mesas de trabajo se elaboraron los siguientes ordenamientos municipales:

- Reglamento de la Agenda 2030
- Reglamento de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria de Tizayuca Hgo.
- Decreto de creación y reglamento de la gaceta municipal de Tizayuca

### ARCHIVO DOCUMENTAL

En el archivo municipal del Municipio de Tizayuca, se tiene el resguardo del patrimonio documental, asimismo se ha otorgado el servicio a la ciudadanía en donde se han visto un total de 95 personas beneficiadas con búsqueda en base de datos de cartilla servicio militar.

67 personas beneficiadas, con búsqueda de traslado de dominio.

22 personas beneficiadas, con tramites de actas de nacimiento, matrimonio y defunciones. Se llevo a cabo la captura de 1,743 expedientes de traslados de dominio.

Se realiza búsqueda en base de datos, se ubica expediente y se entregan copias simples, previo pago en Tesorería Municipal

Se reciben de las áreas administrativas los expedientes para su concentración en el archivo y se revisa base de datos, se ordenan y sellan expedientes.

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en nuestro municipio es el medio para que la sociedad participativa encuentre el canal de comunicación con el gobierno municipal; con ello satisfacer sus necesidades de proyectos y encontrar las respuestas a sus problemáticas.

- Como primera acción, se diseñó y publicó la convocatoria para formar nuestros consejos de colaboración municipales, la convocatoria se abrió el día 19 de febrero y las votaciones se celebraron el día 07 de marzo del 2021.

Teniendo como resultado la instalación de 19 consejos de participación y 18 delegados.

- Una vez que se formaron los Consejos de Colaboración y las figuras de Delgados, esta Dirección comenzó con las capacitaciones necesarias para saber las facultades y limitantes de las autoridades auxiliares.
- Cada uno de los consejos de colaboración acudieron a nuestras oficinas para solicitar la solución a las necesidades de sus comunidades, barrios y colonias.

Teniendo como resultado de esas gestiones:

- a) 84 solicitudes atendidas de rehabilitación de parques y jardines.
- b) 47 solicitudes atendidas de bacheo y encarpetamiento asfáltico.
- c) 30 solicitudes atendidas de desazolve de drenaje.

- Una de las tareas donde hemos participado de manera intensa ha sido la difusión de las medidas sanitarias a consecuencia de la pandemia por Covid-19; de manera solidaria trabajamos con los Consejos de Participación, Delegados y las autoridades de Salud Municipal y Estatal.

- Nuestro principal objetivo es vincular a la sociedad con las acciones de gobierno, para que sean participes y testigos de los avances en diferentes rubros; con la firme intención de acercar los beneficios y programas a los más vulnerables de nuestro Municipio.

### Faenas

- Se realizaron faenas en las comunidades del fraccionamiento Haciendas de Tizayuca, El Mio Cid, Villa Magna, Rancho Don Antonio, Olmos, Mogotes, El Chopo entre otros. Esto con la finalidad de mantener limpias y seguras las áreas recreativas de las comunidades.

Con esto logramos darle atención a las solicitudes que nos hacen llegar a esta Dirección los concejos de colaboración, delegados y sub delegados.

- Con la participación de los ciudadanos en general logramos vincular las solicitudes para brindarle mantenimiento a luminarias, bacheo, balizamiento vial, con la gran voluntad de la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

- Con el plan Elisa Acuña, se logró la recuperación de cuatro casas invadidas una en el fraccionamiento Rancho Don Antonio, una en Haciendas de Tizayuca y dos más en el fraccionamiento el Manantial.

Coadyuvar con las dependencias municipales y otras instancias de orden de gobierno federal y estatal en la solución de problemas de origen social, gubernamental y político, que permitan mantener el orden público, así como la estabilidad y la paz social en el Municipio.

Se logró interactuar con sectores de la sociedad como el ejidatario, sindicatos de transportistas, asociaciones religiosas, comerciantes establecidos y del comercio informal, para que un ambiente de paz y tranquilidad se de el clima de gobernabilidad del municipio.

Hemos logrado llegar a los núcleos más vulnerables de la

sociedad, por ello se cumplió con acercamiento a 80 asentamientos irregulares que carecen de certeza jurídica y de los servicios básicos, la dirección de gobernación tiene el compromiso institucional de visualizar analizar y proponer soluciones en coordinación con las diferentes áreas operativas del municipio

Se han llevado a cabo 66 reuniones en los diferentes fraccionamientos, colonias, pueblos y barrios, que conforman a Tizayuca invitándoles a participar de manera abierta y democrática en los diferentes órganos auxiliares que establece la ley orgánica municipal y de esa manera involucrar a la ciudadanía en la supervisión de las diferentes obras y acciones que se realicen en su comunidad, garantizando con esto la satisfacción de los mismos.

Supervisar las acciones de prevención, apoyo y restablecimiento de los servicios que deben otorgarse a la población, en caso de contingencia o desastre, de conformidad con el Programa Municipal de Protección Civil, con ello logramos la atención inmediata de 11 familias en el asentamiento irregular Loma Bonita de la colonia Emiliano Zapata, en la pasada temporada de lluvias, mencionar que se le brindo ayuda a una familia con lavadora, colchón y productos básicos, para superar esta situación.

Hemos cumplido con cerca de 45 mesas de trabajo en coordinación con participación ciudadana y representantes de distintas comunidades, para gestionar servicios de poda y limpieza a sus áreas verdes comunes, así como seguridad pública y recolección de residuos sólidos.



**GOBIERNO ABIERTO**  
Atención adultos mayores en calles del centro de Tizayuca.



**GOBIERNO ABIERTO**  
Recorrido para conocer las necesidades de los habitantes de la colonia La Cañada.

# FINANZAS SANAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS



## 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

**PROMOVER** sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas



**GARANTIZAR** el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



**REDUCIR** considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.



**CREAR** a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.



**GARANTIZAR** la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

### COMPORTAMIENTO RECAUDATORIO

A través de la recaudación por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos municipales, es como se puede evaluar y gestionar acciones de mejora en nuestro municipio.

El cumplimiento de las contribuciones municipales genera un impacto en beneficio de la población, este se refleja en mejores servicios, obras que permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, generando con ello confianza en que, los recursos son administrados en favor de los tizayucenses.

Referente a la Secretaría de Finanzas, vale la pena señalar que, en comparación con el periodo de enero a julio del ejercicio 2020, este año durante el segundo trimestre del año 2021, se ha tenido un incremento del 9% en el concepto de ingresos propios, correspondiente a: impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, lo que representa \$9'063,842.22 (nueve millones sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y dos pesos 22/100 m.n.) más, que el ejercicio anterior.

Sin embargo, en lo que respecta al concepto de aportaciones y participaciones federales existe un decremento del 9%, que significa \$11'809,388.55 (once millones ochocientos nueve mil trescientos ochenta y ocho pesos 55/100 m.n.) menos, en comparativa con el año 2020.

Esto significa que, a pesar de la diferencia en aportaciones y participaciones, el municipio está haciendo más con sus propios ingresos, que paso a paso, sociedad y gobierno, estamos trabajando para que, el municipio incremente su hacienda



pública con el objetivo de otorgar a nuestros ciudadanos servicios y obras de calidad que realmente les beneficien en su andar cotidiano.

Lo antes expuesto se representa en la siguiente tabla comparativa:

<b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b>				
<b>COMPARATIVA DE INGRESOS PROPIOS Y APORTACIONES Y PARTICIPACIONES FEDERALES</b>				
<b>PERIODO ENERO A JULIO 2021</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>EJERCICIOS</b>		<b>DIFERENCIA</b>	
	2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Impuestos	\$71,294,326.40	\$73,334,383.22	- \$2,040,056.82	-3%
Derechos	\$26,343,968.23	\$22,933,406.00	\$3,410,562.23	15%
Productos	\$197,009.00	\$136,612.00	\$220,684.50	162%
Aprovechamiento	\$10,768,678.78	\$3,135,738.97	\$7,632,939.81	243%
<b>Total de Ingresos Propios</b>	<b>\$108,603,982.41</b>	<b>\$99,540,140.19</b>	<b>\$9,063,842.22</b>	<b>9%</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>EJERCICIOS</b>		<b>DIFERENCIA</b>	
	2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Fondo General de Participaciones	33,485,676.35	\$34,478,270.31	-992,593.96	-3%
Fondo de Fomento Municipal	\$14,202,444.68	\$14,491,450.41	-\$289,005.73	-1.99%
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$1,546,628.17	\$1,415,185.47	\$131,422.70	9%
Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$76,555.59	\$73,421.74	\$3,333.85	5%
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$389,355.12	\$482,271.28	-\$92,916.16	-19%
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diesel)	\$1,539,205.83	\$2,038,716.74	-\$499,510.91	-25%
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto sobre la Renta enterado a la Federación	\$4,216,819.00	\$3,947,959.37	\$268,859.63	7%
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$593,968.53	\$648,299.27	-\$54,330.74	-8%
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$259,836.09	\$53,266.76	\$206,569.33	0
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021	\$200,000.00		\$200,000.00	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal	\$12,663,436.38	\$12,860,955.44	-\$197,519.06	-2%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal	\$49,350,858.81	\$49,958,088.94	-\$607,230.13	-1%
Subsidio para la Seguridad Municipal (SUBSEMUN)		\$9,886,487.37		
<b>Total de Aportaciones y Participaciones Federales</b>	<b>\$118,524,984.55</b>	<b>\$130,334,373.10</b>	<b>-\$11,809,388.55</b>	<b>-9%</b>
<b>Total de Ingresos Propios, Aportaciones y Participaciones Federales</b>	<b>\$227,128,966.96</b>	<b>\$229,874,513.29</b>	<b>-\$2,745,546.33</b>	<b>-1%</b>

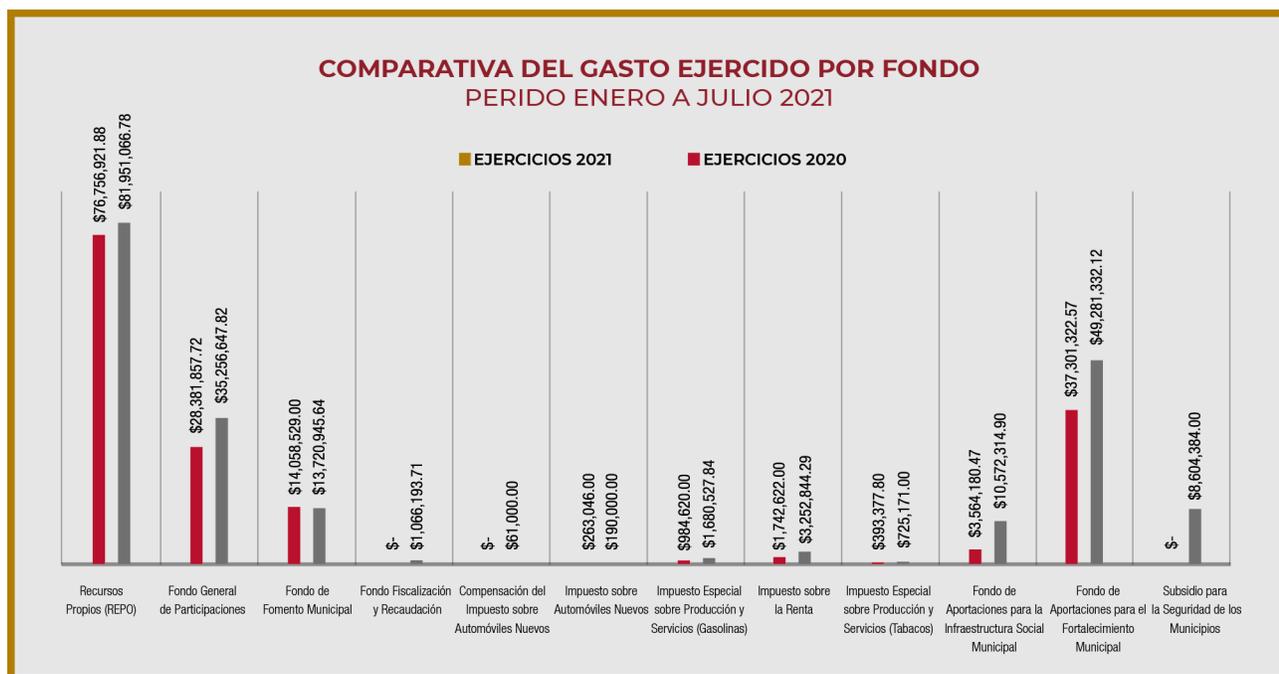
De igual manera y con la finalidad de brindar opciones y facilidades de pago en sus contribuciones fiscales a la ciudadanía, la Secretaria de Finanzas gestionó, con las instituciones bancarias modalidades de pago, obteniendo resultados favorables para los contribuyentes con la institución bancaria BBVA Bancomer, quien a través de su banca, permitió que los tarjetahabientes realizarán el pago de sus contribuciones por medio de tarjeta de débito o crédito, realizando los cobros con este método de pago aproximadamente un 10% (diez por ciento) de los usuarios esto, considerando el total de los cobros realizados durante los meses de enero a julio que corresponden a 54,924 tramites de cobro recepcionados; así mismo, la institución bancaria durante el periodo de Enero a Marzo, brindo el beneficio de pagar a meses sin intereses a sus tarjetahabientes.

## EGRESOS

### Gasto eficiente

Durante el periodo de esta administración municipal, se han ejecutado diversas acciones que han permitido direccionar el gasto y hacer más con menos recursos. Durante el ejercicio 2020 en el segundo trimestre el gasto que se ejerció fue de \$206'362,468.10 en realizar diferentes actividades., hoy día el gasto se ha eficientado de tal manera, que asciende a \$163'446,477.44 lo que representa 21% menos, en consideración con el ejercicio anterior, ahorrando \$42'915,950.66

Cuadro comparativo del gasto ejercido por fondo, durante el periodo Enero -Julio, ejercicios 2020-2021:



Así mismo se ha invertido en distintos proyectos de impacto y en beneficio de la ciudadanía tizayuquense, todo ello de tal manera que, la gente tenga de manifiesto que los recursos se utilizan y se destinan para el municipio, con el único objetivo de transformar en pro de brindar más y mejores servicios municipales.

Cuadro de distribución de proyectos realizados por fuente de financiamiento, hasta el segundo trimestre del ejercicio 2021:

SECRETARÍA DE FINANZAS INVERSIÓN POR PROYECTOS REALIZADOS PERIODO ENERO A JULIO 2021					
PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
	REPO	FGP	FORTAMUN	ISR	FAISM
Alumbrado Público	\$624,659.20				
Desarrollo Comunitario	\$1,821,159.98				
Salud	\$525,582.87		\$137,775.89		
Electricidad (Consumo de Energía Eléctrica)	\$6,675,009.79		\$7,333,115.02		
Ayudas Sociales	\$17,164,737.18	\$1,298,978.50		\$1,742,622.00	
Transparencia y rendición de cuentas	\$1,420,571.64				
Pavimentación Hidráulica en Blvd. de la Cruz Sur entre Av. de Las Partidas y Blvd. de la Cruz Oriente					\$2,404,021.27
Pavimentación de Concreto Hidráulico en calle Vicente Guerrero, entre calle Lázaro Cárdenas y calle 5 de Febrero					\$583,753.61
Construcción de Techado en Áreas de Impartición de Educación Física en Escuela Primaria General "Jaime Sabines" CCT 13DPR2961ft, Tizayuca					\$576,405.59
Seguridad Pública	\$235,026.60		\$26,597,413.66		
SALUD: Programa de vacunación COVID-19	\$1,808,671.80				
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS: Pintura e Imagen	\$685,022.35				
Bioparque Tizayocan	\$262,377.79				
Rehabilitación y mantenimiento de carpeta asfáltica	\$2,645,395.16				
<b>Totales</b>	<b>\$33,938,214.36</b>	<b>\$1,298,978.50</b>	<b>\$34,068,304.57</b>	<b>\$1,742,622.00</b>	<b>\$3,564,180.47</b>
				<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$74,612,299.90</b>

#### Informe de Avance de Gestión Financiera

Se ha dado cumplimiento formal con la entrega de Información a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, a través de los canales establecidos se remitió el Informe de Avance

de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre 2020, Primer y Segundo Trimestre 2021, obteniendo los siguientes porcentajes 88.98, 97.84 y 100%, respectivamente.

Lo anterior de acuerdo a lo que se representa en las siguientes tablas:



**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO  
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR MUNICIPAL  
ÍNDICE MUNICIPAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EJERCICIO FISCAL 2020**

No.	ENTIDAD	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
68	Tizayuca	97.73%	96.73%	98.86%	88.98%



**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO  
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR MUNICIPAL  
ÍNDICE MUNICIPAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EJERCICIO FISCAL 2021**

No.	ENTIDAD	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
68	Tizayuca	97.84%	100.00%		

### Informe de Cuenta Pública 2020

La rendición de la cuenta pública ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo es parte esencial, y da una muestra clara de una correcta aplicación de los recursos, es por ello que esta administración municipal conduciéndose con transparencia y puntualidad en el uso de los recursos, entregó en tiempo y forma en el mes de abril a través de los medios acordados, la documentación requerida por el ente evaluador

### Pago de Impuesto Sobre la Renta

El cumplimiento de las obligaciones fiscales deja de manifiesto que esta gestión municipal se conduce con transparencia en todos y cada uno de los procesos, es por ello, que cumplimos tributando fehacientemente con lo que a nuestro compromiso corresponde, todo ello con el fin de poner el claro ejemplo de que, tributar en tiempo y forma hace que los recursos públicos se apliquen adecuadamente.

### Publicación de Estados Financieros

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental de la información marcada en la Ley Estatal de Transparencia y acceso a la Información Pública

### Cumplimiento de Obligaciones en materia de Transparencia Gubernamental

De acuerdo a lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se ha publicado en alcance a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo, se ha llevado a cabo la publicación de los reportes corres-

pondientes en materia de Transparencia Gubernamental, esta información puede consultarse en el portal web del municipio en el enlace correspondiente denominado “Transparencia”.



Durante el segundo trimestre del presente año se tiene una recaudación por concepto de impuesto predial de \$ 42,775,816.00 (cuarenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), lo que se traduce en un incremento del 8% (ocho por ciento) en comparación al año pasado, cumpliendo con sus obligaciones tributarias 37,986 (treinta y siete mil novecientos ochenta y seis) contribuyentes.

En este periodo se han realizado 3,880 avalúos catastrales que representa una recaudación por este concepto de \$ 3,726,400.00 (tres millones setecientos veintiséis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), con un incremento de \$296,250.00 en comparación con el mismo periodo del año pasado, lo que representa un incremento del 9% (nueve por ciento) de aumento en comparativa con el año anterior.

Con relación a los traslados de dominio se tiene una recaudación de \$30,349,425.50 (treinta millones trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco pesos 50/100 M.N), correspondiente a 2,184 (dos mil ciento ochenta y cuatro) trámites, lo que representa un 12% (doce por ciento) más, en comparación al ejercicio anterior.

Lo anterior conforme al siguiente cuadro comparativo:

SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL PERIODO ENERO A JULIO 2021				
CONCEPTO	EJERCICIOS		DIFERENCIA	
	2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Impuestos Predial	\$42,775,816.00	\$39,587,726.90	\$3,188,089.10	8%
Avaluos	\$3,726,400.00	\$3,430,150.00	\$296,250.00	9%
Traslados de Domicilio	\$30,349,425.50	\$27,001,660.70	\$3,347,764.80	12%
Otros	\$3,646.00	\$17,926.00	-\$14,280.00	-80%
<b>TOTALES</b>	<b>\$76,855,287.50</b>	<b>\$70,037,463.60</b>	<b>-\$6,817,823.90</b>	<b>10%</b>

## Convenio de Colaboración con el Instituto Catastral del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Se firmo el Convenio de Colaboración con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, con el objetivo de obtener de manera gratuita el acceso al sistema integral de gestión catastral multifinanciado del Estado de Hidalgo, entre los beneficios que se destacan se encuentran los siguientes: Actualización de la cartografía del municipio y con ello se retroalimentará la base de datos del padrón catastral municipal.

A la fecha se han realizado dos sobrevuelos gratuitos con Dron, en polígonos del municipio, para de este modo, actualizar la cartografía de la zona de Tizayuca.

Así mismo, se han implementado mejoras al sistema catastral con el fin de contar con un padrón catastral adecuado y, un cálculo de cobro correcto, todo ello mediante las siguientes acciones:

- Depuración y actualización de la base de datos
- Revisar y validar la correcta aplicación de la Ley en el proceso de cobro,
- Correcciones a los catálogos del sistema;
- Aplicación del cálculo del cobro de recargos y actualizaciones en el sistema;
- Aplicación correcta de la base y tasa correspondiente en el cálculo del cobro
- Solicitar el llenado de campos obligatorios y blindaje de modificación de datos.

Todo lo anterior, brinda certeza y transparencia en el cobro, tomando en cuenta que, un correcto y eficiente cálculo del cobro del impuesto predial y brinda certidumbre jurídica a los propietarios de predios. Por ello, todo el municipio es beneficiario de estas acciones.

## CAPITAL HUMANO

Se llevó a cabo la puesta en marcha de un Programa de Capacitación al Personal de la presente administración municipal, con la finalidad de promover la profesionalización en todas las áreas, detectando puntos focales donde se requería priorizar y optimizar el buen funcionamiento para mejorar el servicio, atención y procedimientos de las actividades de los servidores públicos municipales, puesto que, “Contar con servidores públicos municipales aptos en conocimiento y habilidades, permea en brindar una atención de calidad y eficiencia.”

Así mismo, da la pauta para la actualización de los procedimientos internos, permitiendo con ello, optimizar tiempos y otorgar un servicio oportuno y con mejores resultados.

Una prioridad básica que se detectó, es la de mejorar la calidad en atención ciudadana, por esta razón es que, por conducto de la Secretaría de Finanzas y a través de la Dirección de Recursos Humanos, se instruyó para que los funcionarios se capacitaran, no solo en ese tema, sino en aquellos que les permita mejorar día a día su desempeño como servidor público.

Es por ello, que hoy día, 416 servidores públicos de esta administración municipal, se encuentran realizando cursos o talleres que les permitan actualizarse en el desarrollo de sus actividades, así mismo, cabe hacer mención que 8 de ellos, están en proceso de certificación en “Atención al Ciudadano en el Sector Público”, dicha acción es avalada por el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN), todo ello, con el objetivo de que todas las personas que soliciten cualquier tipo de trámite, sean atendidos con calidad, y de manera oportuna y eficiente.

Lo anterior conforme a la siguiente tabla informativa:

<b>SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS PERSONAL CAPACITADO POR ÁREAS PERIODO ENERO A JULIO 2021</b>	
<b>ÁREA</b>	<b>NO. DE TRABAJADORES</b>
Secretaría de Seguridad Pública	104
Secretaría de Bienestar Social	79
Secretaría de Finanzas	55
Secretaría de Obras Públicas	39
Secretaría Jurídica y de Reglamentos	32
Secretaría de Desarrollo Económico	31
Secretaría General Municipal	26
Sistema DIF Municipal	21
Secretaría de la Contraloría	16
Despacho de la Presidenta Municipal	13
<b>TOTAL DE TRABAJADORES CAPACITADOS</b>	<b>416</b>

## Rotación del personal para reducir el aforo en oficinas.

Atendiendo a la preocupación colectiva que se genera a raíz de la actual crisis sanitaria, se determinó, en conjunto Dirección de Recursos Humanos y enlaces de la Dirección de Salud, reducir el aforo en las oficinas, lo cual ayudará a disminuir el contacto y a su vez disminuir el índice de propagación del virus SARS-COV- 2.

En pro del bienestar colectivo buscamos, disminuir riesgos

---

para la población en general, dado que, es una prioridad, para esta administración municipal, mantener la operatividad en las áreas, por lo que, la atención a la ciudadanía no disminuye, se transforma en beneficio de la población tizayuquense.

### COMPRAS Y ADQUISICIONES

La Secretaría de Finanzas por conducto de la Dirección de Administración durante este primer año de gobierno está incentivando la economía local y estatal adquiriendo los suministros, equipamiento y herramientas necesarias para la operatividad y funcionamiento correcto de cada una de las áreas que conforman la administración pública municipal, con proveedores locales, así como dentro del territorio hidalguense.

Se busca reactivar la economía local con la adquisición de productos a pequeños y medianos comercios, así mismo para las compras de mayor tamaño se busca el mejor costo para salvaguardar y asignar de manera eficiente los recursos económicos del municipio con proveedores confiables y que garanticen la satisfacción total del producto y/o servicio.

Se ha procurado que la mayoría de las compras se efectúen con los proveedores locales, por lo que toda adquisición de: consumibles de impresión, equipos de cómputo e impresión, mobiliario de oficina, papelería, insumos, refacciones, mantenimiento vehicular, llantas, pinturas y solventes, materiales de construcción, accesorios de cómputo y comunicación, herramientas en general, que se obtengan para el buen funcionamiento de la áreas de esta gestión municipal, se lleven a cabo en los comercios de la zona del municipio, todo ello con la finalidad de activar la economía local y sobre todo con costos que no afecten la economía del municipio entregando productos de calidad al mejor precio.

Atendiendo un promedio de 650 solicitudes de materiales emitidas por las áreas de la estructura orgánica municipal para cotización, compra y entrega.

#### Colocación de mobiliario.

El área de servicios generales, se encarga de la colocación de mobiliario para todo aquel evento que realiza el municipio en cada una de las áreas o comunidades de esta demarcación territorial.

Durante el periodo comprendido del mes de enero a julio del año en curso se ha brindado el apoyo a las áreas que comprenden la estructura orgánica del municipio para la colocación de mobiliario como son: lonas, sillas, mesas, equipo de audio y templete para eventos que llevan a cabo ya sea en las comunidades, como parte de las audiencias ciudadanas o para actividades programadas por las áreas.

Así mismo se brinda el apoyo hacia la ciudadanía con la colocación y préstamo del mismo mobiliario para reuniones vecinales que realizan los concejos de colaboración para el acercamiento ciudadano, igualmente se brinda el apoyo a la población Tizayuquense en momentos donde tienen el deceso de algún familiar ofreciendo el apoyo sin ningún tipo de cobro.

A la sociedad en general se le brinda la atención personalizada por parte de los servidores públicos que laboran en el H. Ayuntamiento, con el fin de invitar a la población para que asistan a los diversos eventos que realiza el municipio.

Se atendieron alrededor de 285 solicitudes de préstamo de mobiliario para eventos que realizan las áreas del municipio y algunos a la población en general.

#### Apoyo a las áreas del municipio.

El área de servicios generales brinda el apoyo para el traslado, colocación y mantenimiento menor en las oficinas que comprenden el h. ayuntamiento llevando a cabo el acomodo de mobiliario de oficina, pinta y mantenimiento de instalaciones, servicios de plomería y cerrajería básica, esto con el fin de que se brinde un buen servicio a la población Tizayuquense para que sea de calidad y sobre todo el personal trabaje en el espacio adecuado para el correcto desarrollo de sus funciones.

Se han atendido un promedio de 55 solicitudes de apoyo para mejoramiento y rehabilitación de oficinas públicas en cuanto a mantenimiento básico.

#### Carga y abastecimiento de combustible a las unidades del municipio.

Se realiza el abastecimiento y carga de combustible a las unidades pertenecientes al municipio de las distintas áreas como son:

- Seguridad pública.
- Bomberos y protección civil.
- Sistema Municipal DIF.
- Presidencia municipal.
- Secretaria de obras públicas.

Esto con el fin de que realicen sus actividades para el cumplimiento de su función.

A través del suministro de combustible se beneficia a la población ya que con esto las maquinarias trabajan en obra pública, se realizan operativos y recorridos de seguridad, así como el acercamiento con la población.

Se ha logrado la disminución en cuanto a los pagos de facturación por consumo de combustible ya que únicamente y sin excepción alguna solo se carga a las unidades adscritas a cada área del H. Ayuntamiento y que son propiedad del municipio, dejando a un lado los comodatos y/o cargas a unidades particulares, logrando con esto el uso eficiente del recurso económico.

Cargan alrededor de 30 unidades por día correspondiente a los días lunes, miércoles y viernes. Y los días martes, alrededor de 27 unidades cada semana.

Derivado de lo anterior, se ha alcanzado una reducción significativa, ya que por mes se paga un promedio de \$650,057.76, cuando anteriormente, era de alrededor de \$750,000.00 llevando a valor presente el costo del combustible.

Con respecto a las unidades de la secretaria de Seguridad Pública y Protección Civil y bomberos se realiza carga diaria a:

- 25 unidades de la SSP y Tránsito y Vialidad.
- 8 unidades de Protección Civil y Bomberos cada tercer día.

Teniendo con esto un promedio de facturación de pago mensual por la cantidad de \$520,000.00, mencionar que se realiza un monitoreo constante de los odómetros y recorridos que realizan las unidades adscritas a estas áreas.

Cabe mencionar que los importes de los combustibles fluctúan de acuerdo al precio diario en que se encuentre el litro de gasolina y diésel.

### Campaña de Vacunación COVID-19.

Es importante hacer mención que, durante este año por gestión del Gobierno Federal, en coordinación con el Gobierno Estatal y bajo el apoyo de nuestro gobierno municipal, se llevaron a cabo hasta inicios de agosto 8 jornadas de vacunación de varios días cada una de ellas:

- Primera y segunda dosis para adultos mayores,
- Primera y segunda dosis para adultos entre los 50 y 59 años.
- Dosis única para personal de educación.
- Primera dosis para adultos de entre 40 y 49 años.
- Primera dosis para adultos de entre 30 y 39 años
- Primera dosis para jóvenes de 18 a 29 años.

Para lograr la inoculación del biológico el municipio, se realizó la compra de diversos insumos que permitieron desarrollar las jornadas con todas las medidas biosanitarias y bajo las mejores circunstancias logísticas:

- Material de sanitización y limpieza,
- Arrendamiento de lonas, mesas, sillas, lavabos y baños portátiles para uso de personal de salud y asistentes a vacunación.
- Impresión de material publicitario para ubicación de los centros de vacunación y así lograr el mejor orden en la aplicación del biológico.
- Accesorios médicos tales como oxímetros, termómetros infrarrojos, baumanómetros, glucómetros, cubrebocas, batas quirúrgicas, gorros, sillas de ruedas y otros
- Señalética para división y ubicación de entradas y salidas
- Playeras y gorras para identificar al personal municipal de apoyo
- Papelería para registrar formatos y bitácoras de vacunación
- Aguas embotelladas
- Alimentación para hasta 325 personas por día de diversas entidades gubernamentales tales como Secretaría de Salud Estatal, Guardia Nacional, Seguridad Pública Municipal, servidores públicos municipales y por supuesto Gobierno Federal.

Hasta la fecha esta administración pública municipal invirtió en el apoyo para la inoculación de los distintos bloques etarios de nuestra ciudadanía la cantidad de \$1'808,671.80 pesos.



**GOBIERNO ABIERTO**  
Campaña de vacunación contra COVID-19.

# CONTROL INTERNO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



## CONTROL INTERNO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Sesión de Instalación del Comité de Control Interno.

El objetivo general del combate a la corrupción es consolidar un gobierno moderno que garantiza la eficacia y la eficiencia de las instituciones públicas, un gobierno abierto que diseña, implementa y evalúa sus acciones de la mano de la sociedad y, un gobierno confiable donde se visualice que los servidores públicos trabajan siempre dentro de la legalidad y promueven un servicio público, la vocación de servir a la ciudadanía

### CONTROL INTERNO

Para lograr el desarrollo institucional que necesita nuestro municipio conforme a la visión estratégica gubernamental, es necesario llevar a cabo cambios en los procesos institucionales, que nos lleven a la transformación del quehacer público con ello lograr mejores gobiernos, gobiernos confiables:

Desde el inicio de mi gobierno se realizaron asesorías y acompañamiento de 40 Programas Operativos Anuales de Trabajo a cada una de las unidades administrativas. Estos documentos son necesarios para evaluar el desempeño adecuado, con base en la siguiente información:

- Diagnósticos específicos
- Análisis del problema

- Establecimiento de objetivos, estrategias, líneas de acción, e indicadores

Con esta información se diseñaron las fichas técnicas de Indicadores para verificar los resultados y su congruencia con los planes nacional, estatal y municipal de desarrollo, sin dejar de mencionar su cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

He de comentarles que comprometido con la transparencia los resultados de cada una de las áreas municipales se encuentran publicados en la página web del municipio a través de un panel de indicadores donde muestra a la población el resultado de indicadores de cada unidad administrativa.

Atendiendo a las actividades solicitadas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) en el tema de Control Interno, se cumplió con la entrega de los cuestionarios 2020 y 2021, así como con el cuestionario de instalación de PbR de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, del cual el municipio de Tizayuca en años anteriores no cumplió con su envío.

La transformación de este gobierno requirió trabajos de actualización y reingeniería en la estructura orgánica y los organigramas de cada una de las Secretarías y sus unidades

---

administrativas, con ello lograr una seguridad razonable en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Atendiendo al cumplimiento del Marco Integrado de Control Interno, gire instrucciones para que desde los primeros días se instalara el Comité de Control Interno así como el de Ética y Conducta en conjunto con los Secretarios que conforman esta administración pública y la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal, con la finalidad de disminuir riesgos en actos de corrupción y fortalecer la integridad de nuestros servidores públicos.

Ocupados en el cumplimiento de nuestras obligaciones como servidores públicos, solicite que se realizara el acompañamiento en la declaración de situación patrimonial, fue así como se auxilio al servidor público con la recuperación de contraseña, usuario, así como en el llenado del formulario, cumplimos con el acompañamiento de 696 declaraciones en sus diferentes modalidades.

Como parte de los trabajos para fortalecer la integridad y el control interno se realizo la lectura de los códigos de ética y de conducta a 426 Servidores Públicos en las 8 secretarías y el DIF municipal, en las diferentes unidades administrativas con el personal administrativo y operativo, lo anterior como parte de las acciones para fortalecer la integridad de la administración pública.

Adicional a lo antes comentado la Secretaría de la contraloría interna municipal implemento la firma de una carta compromiso como una herramienta para mantener al servidor publico con el conocimiento de los preceptos éticos bajos los cuales se direcciona la administración

Entendiendo que la coordinación y vinculación son valiosas, sobre todo en el combate a la corrupción signe carta de intención con el Concejo de Participación Ciudadana, del Sistema Estatal Anticorrupción para el acompañamiento en temas de control interno con ello fortalecer la integridad y evitar la corrupción durante la administración.

Con la finalidad de que el servidor publico tenga conocimiento del control interno como una herramienta para combatir la corrupción, se brindaron pláticas de control interno a 160 servidores públicos

A través de la Dirección de Planeación y Evaluación se realizaron trabajos de actualización de manuales de procedimientos, tales como: doce procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos, seis del área del conciliador, siete procedimientos de la Dirección de Reglamentos, cinco de la Dirección de Compras Públicas, se elaboró el procedimiento de Licencias de construcción, entendiend a estas herramientas administrativas como instrumentos que permiten plasmar el proceso de las actividades específicas

mediante aspectos legales, políticas, procedimientos, y la secuencia de las actividades a realizar de manera eficaz y eficiente.

Así mismo se realizan trabajos de actualización de los Manuales de Organización de las áreas de: La Oficina Presidencial, Instancia de la Mujer, Comunicación Social e Imagen Institucional, Secretaria General Municipal, Secretaría de Obras Públicas, Instituto del Deporte y Activación Física, Dirección de Salud, Dirección de Servicios Públicos Municipales y Protección Civil.

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal es una herramienta la cual permite contribuir con el desarrollo del municipio mediante la orientación de trabajo de una manera eficiente y eficaz, en coordinación con los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal e instituciones de Educación Superior, la cual está conformada por 8 módulos, los cuales se desagregan en 31 temas, y 132 indicadores, los cuales son 96 que establecen los puntos elementales con los que debe contar la administración municipal y 36 de desempeño que miden el avance a través de resultados.

Me complace mucho compartir con ustedes que en la evaluación 2021 obtuvimos el resultado de 119 indicadores en verde, 5 amarillos y solo 2 rojos, 6 no aplicaron para el municipio.

## AGENDA 2030



**AGENDA 2030**  
Sesión ordinaria de cabildo.

Informaciones generales de logros, avances y aportaciones al proceso de “localización de la Agenda 2030” en un sentido de iniciación.

Acciones (concretadas) para la institucionalización del proceso, de diciembre de 2020 a agosto de 2021:

- Creación de la Coordinación de Agenda 2030, nueva unidad administrativa con permanencia institucional en la estructura orgánica de la Administración Pública Municipal, avocada exclusivamente al aseguramiento del proceso de implementación de la Agenda 2030.
- Conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de Tizayuca como un Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) para la Agenda 2030.
- Creación del Subcomité de Agenda 2030 dentro del COPLADEM OSI de Tizayuca, como espacio para la gobernanza local, una invitación permanente a la participación de los amplios sectores (Academia, Organizaciones de la Sociedad Civil, sector empresarial, y gobierno de todos los niveles).
- Conformación del Plan Tizayuca 2030. Plan con acciones de gobierno para la localización gradual y sistemática de la Agenda 2030, y la territorialización (cumplimiento de metas) de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (dos).
- Plan Municipal de Desarrollo no sólo orientado al cumplimiento de metas ODS, sino a la integración de acciones de gobierno para la eficiencia en el gasto público, así como a la transversalización de la visión y enfoque de la Agenda 2030 en todos los ejes de gobierno.
- Reglamento para la Agenda 2030 en el municipio de Tizayuca, Hidalgo, aprobado por unanimidad el 28 de julio de 2021
- Coordinación para la conformación del Plan de Recuperación Socioeconómica del Municipio (PRESEM) con base en metodología de ONU Hábitat.
- Socialización estratégica. Inicio de un proceso de implementación (localización de Agenda 2030) validado por la participación de representaciones de agencias internacionales, y académicos especializados en el tema.

- Sensibilización de los contenidos de la Agenda 2030 en la Administración Pública Municipal.

Todo lo anterior inédito en el Estado de Hidalgo, derivado del liderazgo, la visión y el compromiso sustantivo de nuestro modelo de gobierno en aras del desarrollo sostenible en el municipio de Tizayuca.

- En un sentido particular. Enunciar el proceso de implementación de la Agenda 2030 en el Gobierno Municipal de Tizayuca 2020 2024 como un proceso gubernamental innovador con objetivo de hacer más eficiente el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, y esto es porque la Agenda 2030 se visualiza como una hoja de ruta a incorporarse –en el ejercicio de gobierno– desde el nivel de planeación hasta la evaluación de las acciones de gobierno, es decir, en todo el ciclo de la política pública. El área de contraloría interna del municipio, además de su labor de reducir la corrupción y promover la transparencia, se vuelca también al fomento de los mecanismos necesarios para la operacionalización de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, y así en el caso de Tizayuca (con la Dirección de Planeación y Evaluación dentro de la Contraloría Interna) estimular los planes y programas de trabajo a favor del logro del desarrollo sostenible.
- En un sentido general. El proceso de implementación de la Agenda 2030 en el municipio de Tizayuca pone en el centro la justicia social, fomenta la convivencia de todas las personas en espacios públicos seguros (ciudad de derechos), hace un reconocimiento a la acción para contener el avance de las desigualdades, articula y pone en marcha planes y programas públicos tendientes a la resiliencia del municipio, y en general busca mejorar las condiciones de vida de los que habitan en el territorio, colocando a todos los Tizayuquenses como protagonistas confiados de que pueden hacer frente a los retos por venir.

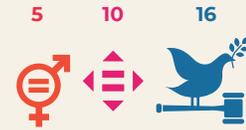


**GOBIERNO ABIERTO**  
Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada  
Presidenta Municipal Constitucional .

# GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Registro de **927 nacimientos**.  
Se han celebrado **188 matrimonios**.  
Segunda Oficialía del Registro del Estado Familiar  
recaudación de un total de **\$1,228,504.50**



## CONTROL INTERNO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



Instalación del **Comité de Control Interno**  
Instalación del **Comité de Ética y Conducta**  
Instalación del **Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

**Cumplimiento** de los cuestionarios de Control Interno de la ASEH y de instalación de Pbr de la UTED

**Firma de carta** de intención con el CPC del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Cumplimiento** de indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño 119 verdes, 5 amarillos y 2 rojos.

**Creación** de la Coordinación de la Agenda 2030.

**Reglamento** para la Agenda 2030.

**Plan Agenda 2030.**

Subcomité de Agenda 2030 dentro del COPLADEM.

## SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

**982**  
documentos certificados.

Expedición de **2,545 constancias** varias.  
Instalación de **19 consejos** de participación y **18 delegados**.

**17 Sesiones Ordinarias** y **13 Sesiones Extraordinarias** donde se aprobaron **71 acuerdos**.

**TODAS LAS SESIONES SON PÚBLICAS Y TRANSMITIDAS EN MEDIOS DIGITALES.**



## FINANZAS SANAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Incremento del **9%** en el concepto de ingresos propios, lo que representa **\$9,063,842.22**  
Índice municipal de rendición de cuentas 1er trimestre **97.84%**, 2º trimestre **100%**  
Impuestos Predial **\$42,775,816.00**  
Avaluos **\$3,726,400.00**  
Traslados de Domicilio **\$30,349,425.50**  
**Convenio de Colaboración** con el Instituto Catastral del Gobierno del Estado de Hidalgo.

**PROGRAMAS  
Y ACCIONES POR  
TIZAYUCA**

# PLAN ELISA ACUÑA



## PLAN ELISA ACUÑA

Inauguración del Dispensario Médico Col. Haciendas de Tizayuca.

### RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN TIZAYUCA, HGO.

Como presidenta y mujer Tizayuquense comprometida con las mujeres y con mi municipio he tenido la iniciativa en coordinación con los tres niveles de gobierno para comenzar un proyecto que consiste en erradicar la violencia de género y los feminicidios; el plan “Elisa Acuña” nombrado así por la feminista, luchadora social y periodista hidalguense, Elisa Acuña Rossetti, a quien reconocemos su compromiso con la transformación de Hidalgo, su servicio y atención a las comunidades.

Este plan tiene como objetivo principal garantizar la seguridad de nuestras niñas y mujeres en las zonas más marginadas del municipio, así como de la ciudadanía en general.

Se han realizado acciones concretas que enlistamos a continuación y que son parte de los cinco ejes rectores de nuestro gobierno que tienen por objetivo recomponer nuestro tejido social a través de la seguridad, la dignificación de los

espacios públicos y la atención a nuestra niñez y juventud.

Los cuatro pilares de acción son los siguientes:

1. Recuperación de casas abandonadas
2. Programas de intervención psicológica y comunitaria
3. Recorridos exploratorios con la Secretaría de Seguridad Pública
4. Dignificación de espacios públicos

#### Acciones de Intervención

- Colocación de más de 40 reflectores led de 200 watts en parques principales de Haciendas de Tizayuca y Rancho Don Antonio principalmente
- Colocación de 1 reflector de 300 watts en parque de Rancho don Antonio.
- Colocación de 5 luminarias tipo led de 25 y 80 watts

- Colocación y reparación de más de 220 luminarias entre reconexiones, cambio de foco led y mantenimiento a circuitos, para lograr un buen funcionamiento
- Mantenimiento y colocación de 102 focos led de 50 watts en las privadas: Caballeriza, La Palmilla, Yuca, La Guadaña, Cardón, Del Arroyo, Segunda Del Chaparral, Jaripeo, Segunda Del Gabán, De la Cuarta, Del Cincho, Cactus, Abeto, Sotol, Zarape y la Av. Rancho La Concepción.

Poda, limpieza, retiro de escombros y basura de áreas verdes y recreativas:

- 12 parques restaurados, con 8,000 m2 de áreas verdes y jardines restaurados;
- 40 toneladas de basura, cascajo y ramas obtenidas de la limpieza; y
- 3 jardines reforestados con 100 arboles y plantas de diferentes especies;
- 17 litros de pintura para guarniciones de parques y jardines.

Pavimentación y bacheo de 24 puntos en las dos.

Hasta la fecha se han intervenido 8 familiar por parte de la Dirección de Salud Mental, el Sistema Nacional de protección de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA) ha intervenidos en más de familiar.

Vamos a seguir Fomentando el plan “Elisa Acuña” para garantizar la seguridad e integridad de nuestras mujeres.

**PLAN ELISA ACUÑA**  
Inauguración del Dispensario Médico Col.  
Haciendas de Tizayuca.

Presidenta Municipal Susana Ángeles  
Quezada en diálogo con mujeres y niñas  
Tizayuquenses.



## AUDIENCIAS CIUDADANAS



### AUDIENCIAS PÚBLICAS

Audiencia pública en la localidad de Pedregal.

Ser un Gobierno Abierto es para la administración que represento uno de nuestros pilares y compromisos que hemos asumido, pues debemos cambiar la concepción que se tiene acerca de los servidores públicos y de la administración pública en general, acercar a las dependencias del Gobierno Municipal a las pueblos, colonias, barrios, fraccionamientos y comunidades de nuestro municipio ha sido un proyecto que desde junio de este año hemos comenzado.

Las audiencias ciudadanas es la nueva forma de que la población tenga presente de que existen dependencias que pueden atender, dar seguimiento y en su caso solución a los diversos problemas que enfrentan, desde la reparación de una luminaria hasta la canalización a las vacantes de la bolsa de empleo que ofrece la Secretaría de Desarrollo Económico por parte de empresas privadas.

Hasta la fecha hemos llevado a cabo 4 audiencias públicas celebradas:

LUGAR DE LA AUDIENCIA	PERSONAS ATENDIDAS
Tepojaco	69
El Pedregal	134
Centro De Tizayuca	209
Sasadi	160

En total se han atendido a más de **570** personas de manera directa.

Cabe destacar que a estas audiencias ciudadanas acuden personalmente los titulares de las dependencias municipales y su servidora para hacer una comunicación efectiva entre gobierno y ciudadanos.

Vamos a seguir fomentando y realizando actividades que incluyan a los ciudadanos, vamos a seguir los principios de esta cuarta transformación en donde ahora el pueblo es escuchado y tomado en cuenta, vamos a seguir siendo un Gobierno Abierto.

---

## CONFERENCIAS DE PRENSA Y SESIONES DE CABILDO TRANSMITIDAS EN VIVO



La rendición de cuentas e informar sobre el trabajo que realizamos en el Gobierno Municipal es para mi y para el proyecto que represento algo fundamental pues solo informando y dando respuesta tanto a los medios de comunicación como a la población en general podemos ver que se esta haciendo mal y corregirlo.

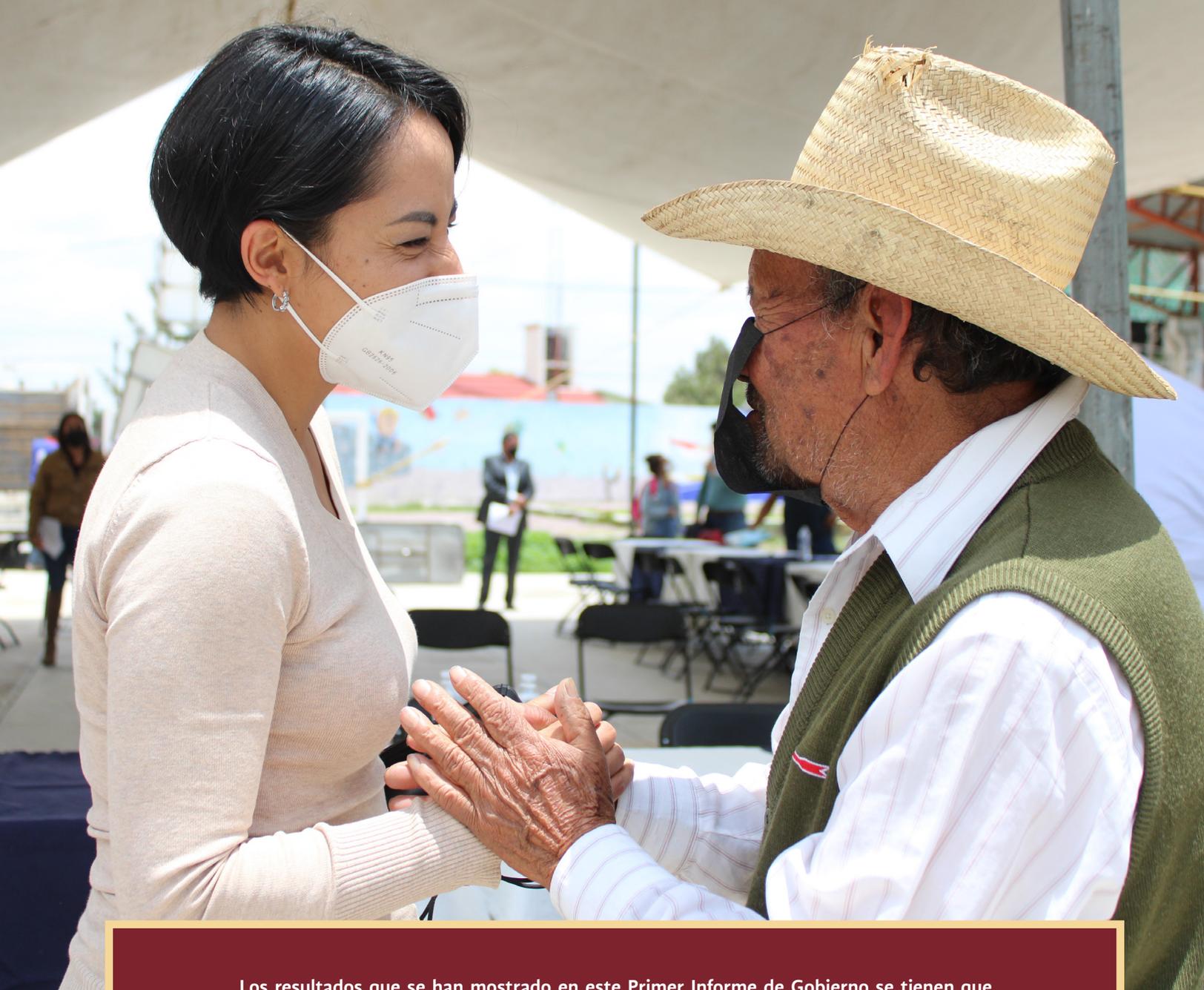
Desde el día 11 de enero se realizaron 16 conferencias matutinas de prensa en las que todos los medios de comunicación sin excepción son escuchados y tienen la libertad de preguntar sobre los temas que están en la agenda.

De igual forma por primera vez en la historia del municipio a través de la página de Facebook "Tiza, Ciudad Abierta" hemos transmitido en vivo todas las sesiones de cabildo para que la población esté enterada de los temas más relevantes que discutimos y si en su caso se toma una decisión de interés común la población este enterada y quede constancia de la participación de todos los presentes.

Siempre que se trate de transparentar, escuchar y ser un Gobierno Abierto pondremos de nuestra disposición y trabajo para lograrlo, pues para gobernar debemos ir de la mano con el pueblo.

Seguiremos buscando siempre los programas y acciones que sirvan para beneficiar al pueblo y para ser un gobierno eficaz y al servicio de la población.

**MENSAJE  
DE DESPEDIDA**



Los resultados que se han mostrado en este Primer Informe de Gobierno se tienen que superar y mejorar año con año para alcanzar los objetivos y metas que nos hemos trazado desde el inicio de esta administración.

Lo realizado hasta el día de hoy es solo el comienzo de la transformación que se está gestando en Tizayuca; puerta del Estado de Hidalgo, siempre buscaremos trabajar en conjunto tanto con el Gobierno del Estado de Hidalgo como con el Gobierno Federal, así como con los municipios vecinos a quienes agradecemos a todos por mostrar su apoyo y disposición para el avance y transformación Tizayuca.

Nuevamente como lo mencione al inicio de este informe, agradezco a los representantes de los diferentes grupos de la sociedad civil y gremios que forman parte fundamental de este proyecto, pero sobre todo agradezco a las mujeres y hombres Tizayucenses de todas las edades que confían y quieren que sigamos avanzando, solo con su apoyo y entusiasmo Tizayuca seguirá por el camino de la transformación. Gracias.

*Maestra Susana Araceli Ángeles Quezada*  
Presidenta Municipal Constitucional



